

## DECLARACION DEL GOBIERNO SOBRE LA COYUNTURA ECONOMICA

Adoptadas siete medidas trascendentales en ayuda de los sectores de la construcción, automóvil, siderúrgico y agrario

**MAYORES FACILIDADES PARA LAS VENTAS A PLAZO**

**REDUCE EL TIPO DE INTERES BASICO DEL BANCO DE ESPAÑA DEL 6'50 AL 6'25 POR CIENTO**

MADRID, 22. (PYRESA).—Una declaración del Gobierno sobre la coyuntura y la política económicas en 1971, fue leída por el ministro de Información y Turismo cuando a las siete de la tarde recibió a los periodistas para dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, reunido en El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

En la reunión del Consejo de ministros, y a la vista de los últimos datos disponibles —afirmó el señor Sánchez Bella—, el Gobierno ha realizado un balance de los principales resultados de la política económica en 1970 y ha fijado las grandes líneas a las que responderá la dirección de la economía en 1971.

La aplicación de las medidas monetarias y fiscales en 1970 ha permitido un cambio muy favorable en la tendencia que representaba la balanza de pagos a finales de 1969. En un año se han duplicado las reservas exteriores, que actualmente rebasan los 1.800 millones de dólares, gracias al crecimiento de todas las partidas de nuestros intercambios con el resto del mundo —las exportaciones aumentaron un 25,6 por 100, frente al 12,2 por 100 de las importaciones, y el turismo ha aumentado sus ingresos en un 26 por 100—, lo cual ha afianzado la cotización de la peseta en los mercados exteriores y consolidado su utilización como medio de pagos internacionales.

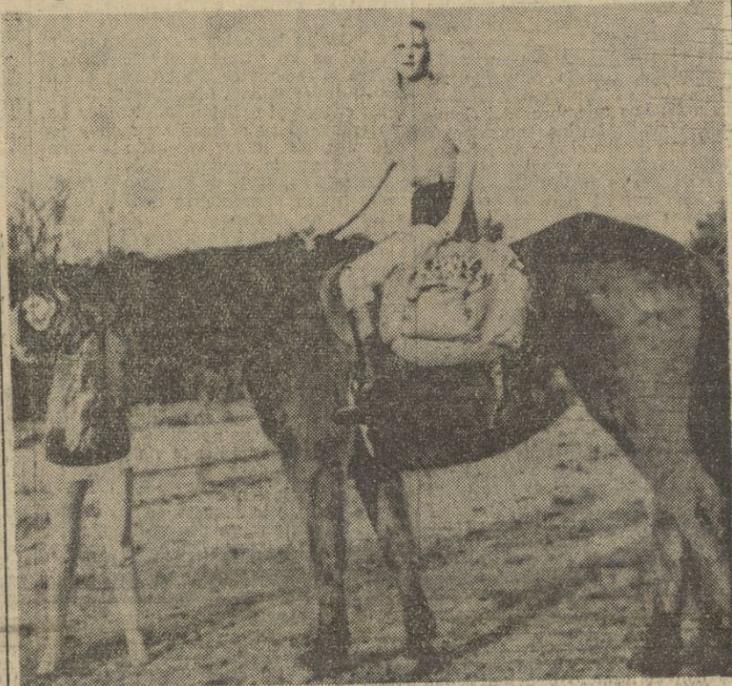
Esta notable mejora de la situación exterior se ha conseguido con un desarrollo positivo de la economía durante el año 1970, ya que los resultados provisionales, hoy disponibles, sitúan el crecimiento en términos reales del producto interior bruto en el 6,4 por ciento y en 6,1 por ciento el de la renta nacional; la renta "per capita" puede estimarse en 818 dólares.

Inevitablemente, la aplicación de las medidas tendentes a moderar la marcha de la demanda para acomodarla a las posibilidades reales de la economía

(Pasa a la pág. sexta)

## TERMINO LA "GUERRA DE LAS LECHUGAS"

"CABALLO EXPRESO"



En Southampton (Inglaterra), con motivo de la huelga postal, acaba de ser establecido un servicio de emergencia para el reparto de cartas. Se trata del «pony-express», a cargo de las hermanas Christine y Romayne, que con sus valijas y a caballo recorrerán los pueblos de Nuw Forest. Los beneficios que obtengan los dedicarán para fines caritativos. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

**NORMALIDAD EN LA FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA**

**LA DECLARACION DE POMPIDOU HA CALMADO LOS EXALTADOS ANIMOS DE LOS AGRICULTORES FRANCESES**

IRUN, 22. (PYRESA).—La "guerra de las lechugas" ha finalizado y desde esta tarde ha vuelto a reinar la mas completa normalidad en Irún, por cuanto se ha trabajado a ritmo forzado e incluso teniendo que recurrir a la utilización de un segundo puente internacional, destinado de hecho para el turismo.

Durante cerca de diez días los agricultores franceses han mantenido la "guerra de las lechugas" y, por cuestiones reivindicativas de precios, han pretendido imponerse a toda la importación extranjera de productos del campo. Y de hecho, los sindicatos franceses vinculados a los agricultores han conseguido sus propósitos, con la sola excepción de la frontera española de Irún, que ha sido puerta de abastecimiento a Francia y tránsito de mercancías para otros países europeos.

Mientras ha durado el conflicto, Irún ha registrado un tráfico principalmente de exportaciones, como mínimo doble del normal en estas fechas.

**SE REANUDA LA EXPORTACION DE PRODUCTOS AGRICOLAS**

MADRID, 22. (PYRESA).—A medianoche de hoy se ha reanudado el despacho de productos agrícolas en las aduanas españolas de la frontera francesa para dar salida a los trenes y camiones, que durante todo el día de ayer estuvieron detenidos antes de salir de España para evitar el que se encontraran en territorio francés en el momento de producirse las manifestaciones de protesta de los agricultores galos contra las importaciones de dicho tipo de productos.

El tráfico de exportación se ha reanudado por todas las fronteras, incluidas las próximas a la zona del Rosellón francés, donde los incidentes adquirieron especial violencia en los pasados días y, según fuentes del ministerio de

(Pasa a la pág. segunda)

## ARIAS NAVARRO, CONFIRMADO ALCALDE DE MADRID

MADRID, 22. (PYRESA).—El alcalde de Madrid, don Carlos Arias Navarro, ha sido confirmado en su cargo para un nuevo mandato de seis años. El anuncio lo formuló el ministro de Información y Turismo, al dar cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros. Don Carlos Arias Navarro, que se encuentra actualmente en Londres, acompañado de su esposa en visita privada, fue nombrado alcalde de Madrid el día 7 de febrero de 1965. Nació en Madrid en el año 1908, y es doctor en Derecho y notario.

## ORIGINAL PROTESTA EN OVIEDO



No se trata de un desfile de fútbol femenino. Son las ayudantes de Psiquiatría del Hospital Psiquiátrico de Oviedo, que con el atuendo futbolista caminaron por las calles de la ciudad reclamando el aumento de sueldo en su trabajo. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

¡Continuamos vendiendo más BARATO que nadie!

EN LAS...

### FABULOSAS REBAJAS

DE

### Santa Cruz

JAUDENES, 2 (esquina Mesones)  
ZACATIN, 17.  
y MARQUES DE GERONA, 12.

(Pasa a la pág. séptima)

Aprobada una propuesta sobre régimen jurídico de todos los dirigentes y representantes sindicales

GARANTIZARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES REPRESENTATIVAS

TENDRAN PLENA LIBERTAD, INDEPENDENCIA, RESPONSABILIDAD Y TIEMPO PARA LA COMUNICACION CON SUS REPRESENTADOS

MADRID, 22. (PYRESA).—Tres cuartos de hora después de reanudarse el debate del proyecto de Ley Sindical, el presidente de la Comisión, señor Bau, suspendió la sesión por unos momentos, para que la ponencia pudiera estudiar la siguiente propuesta del señor Alcaína, de un nuevo apartado para el artículo 48: «Los representantes sindicales en la empresa tendrán reconocidas en dicho régimen jurídico, las necesarias facultades y facilidades para el ejercicio de las actividades propias de su función representativa, mediante las posibilidades de comunicación verbal o escrita con los trabajadores, uso de locales dentro de la empresa, facilidades para reunión fuera de las horas de trabajo y derecho a disponer de tiempo determinado dentro de la jornada laboral para la realización de gestiones de los representantes en favor de los representados.»

El tema, defendido con calor por el señor Alcaína, trajo consigo las adhesiones de los señores Pizarro, Planelles, Alvarez Molina, García Carreras y Muñoz Alonzo, quien aceptó la intencionalidad de la enmienda, pero pidió a la ponencia el estudio de una fórmula jurídicamente aceptable, que velara por la buena evitación de la propuesta, a la vez que evitara quedarse corto o ir más allá de lo que pretende.

APROBADA POR UNANIMIDAD

En la sesión, el señor Iglesias Selgas, por la ponencia, habló de la gran trascendencia de la enmienda presentada «in voce» por el señor Alcaína, cuyo fundamento está reconocido ya en el número octavo del artículo 8. Ley, finalmente el texto del artículo 48, reconociendo el sustancial de la propuesta del señor Alcaína y un reto que sugerido por el señor Martín Sanz. Fue aprobado por unanimidad, con la siguiente redacción:

«Artículo 48.—1.—Todos los dirigentes y representantes sindicales, incluidos los representantes en la empresa, estarán amparados por un régimen jurídico que garantice el cumplimiento de sus funciones y ejercicio de sus actividades representativas, con plena libertad, independencia, responsabilidad y disposición del tiempo necesario para el desempeño de dichas funciones, posibilidades de comunicación con sus representados y desarrollo de los derechos reconocidos en esta ley. En el mismo se determinará la extensión temporal de dichas garantías con posterioridad al término de su mandato.

2.—Asimismo establecerá dicho régimen jurídico las causas de suspensión, desposesión y rehabilitación de quienes ejerzan cargos sindicales y el procedimiento, con audiencia en todo caso del interesado. Los actos que se dicten en estas materias serán susceptibles de los recursos que en esta ley se establecen.

Previamente fue aprobado el artículo 47 con la supresión en su párrafo primero de la palabra «igual», referida al tipo de sufragio para provisión de las entidades sindicales, por estimar el señor Villegas Girón —y aceptarlo la ponencia— que la igualdad estaría en contraposición con la proporcionalidad consagrada en otro párrafo del mismo artículo.

ORGANOS DE GOBIERNO

A la enmienda del señor Sierra Haya, proponiendo la inclusión de un nuevo párrafo en el artículo 47, la ponencia, por boca del señor Iglesias Selgas, dio una redacción que fue aprobada con un voto en contra. Así, pues, el artículo 47, completo, se aprobó con la siguiente redacción:

«Artículo 47.—1.—Los órganos de Gobierno de las entidades sindicales, con excepción del secretariado, se proveerán por elección, mediante sufragio libre y secreto.

2.—De conformidad con las directrices de carácter general que en materia electoral determine el Congreso Sindical y las normas reglamentarias que las desarrollen, las distintas entidades sindicales, en sus respectivos estatutos y reglamentos, adaptarán la aplicación de aquellos en el ámbito de su competencia, para la provisión de sus órganos de Gobierno.

3.—Las normas sindicales generales garantizarán que en todas las entidades de carácter mixto, la representación de los empresarios de una parte, y la de los técnicos y trabajadores de otra, sea paritaria; que todas las entidades estén proporcionalmente representadas en la de grado superior respectivo, y la expresión y publicidad de las opiniones de cuantos constituyen los órganos de Gobierno de dichas entidades.»

JURAMENTO

En el debate del artículo 49, el señor

Jiménez Millas pidió la existencia de la obligatoriedad del juramento a otros miembros de la Organización Sindical. Se adhirió a la propuesta el señor Bau, y de acuerdo con el texto de la ponencia, se manifestaron los señores Rivas Guadilla, Lamo de Espinosa, Muñoz Alonzo y Palomares, que pidieron la limitación del juramento a las personas mencionadas en el texto de la ponencia. El señor Herrero Tejedor lo mantuvo con las correcciones gramaticales propuestas por el señor González Sáez. Sometido a votación el artículo 49, fue aprobado por unanimidad, con la siguiente redacción:

«Artículo 49: Los miembros del Comité ejecutivo sindical, los presidentes de Sindicatos y Federaciones nacionales. Los directores de los servicios sindicales y los delegados provinciales de la Organización Sindical, para el ejercicio de sus cargos respectivos habrán de prestar juramento de fidelidad al Jefe del Estado, a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.»

ESTATUTO JURIDICO

En relación con el artículo 50, el señor Merino propuso que sea el Congreso Sindical el que apruebe el estatuto jurídico y no simplemente el que lo proponga.

El señor Martín Sanz se adhirió a ello, matizando que el estatuto deberá proponerlo el Comité Ejecutivo del citado Congreso. A ambas sugerencias se unieron otros procuradores.

El señor Rivas Guadilla pidió en cambio que la aprobación —a propuesta del Congreso Sindical— corresponde al ministro de Relaciones Sindicales.

A las ocho en punto de la noche, la ponencia deliberó sobre el asunto, sin suspender la sesión, y unos minutos después ofreció a la Comisión, en la voz del señor Herrero Tejedor, un texto nuevo, concorde con el número 5 del artículo 36, ya aprobado.

El señor Rodríguez Rodríguez pidió tiempo para perfeccionar la redacción, en beneficio de los funcionarios sindicales.

El señor Merino, por su parte, se mostró contrario a que el Congreso Sindical se limite a dar las directrices del estatuto. Por la ponencia, el señor Herrero Tejedor explicó que, además de las directrices, el Congreso hará la propuesta del texto de estatuto y mantuvo la redacción siguiente, que fue aprobada por unanimidad:

Artículo 50.—Un Estatuto Jurídico especial, aprobado a propuesta y de acuerdo con las directrices determinadas por el Congreso Sindical, regulará las condiciones de selección y nombramiento; los derechos, incluida la Seguridad Social, deberes e incompatibilidades; las responsabilidades, garantías y recursos, incluidos los jurisdiccionales, de quienes constituyen el secretariado, así como el restante personal técnico administrativo y subalterno al servicio de la Organización Sindical y de las entidades sindicales, sin merma de los derechos reconocidos en la legislación vigente y aplicable a la publicación de esta ley.»

RECURSOS

Con pocos procuradores en la sala, varios de ellos ajenos a la Comisión, se entró en el debate del artículo 51, minutos después de las ocho y media.

El señor Rivas Guadilla expresó que el único recurso que debe establecerse es el contencioso sindical. Se opuso a ello el señor Lamo de Espinosa, que propugnó el retoque gramatical de sustituir una «Y» por una «O».

El señor García Carrero propuso dos apartados, relativos uno a la jurisdicción sindical y otro a la ordinaria.

El señor Herrero Tejedor mantuvo el texto de la ponencia, con la corrección propuesta por el señor Lamo y la supresión de las palabras «las vías siguientes».

Replicó el señor Rivas Guadilla, que pedía una nueva fórmula más perfecta jurídicamente en materia de recursos.

El señor Villegas Girón se mostró terminantemente de acuerdo con la ponencia, que calificó de «avance legislativo extraordinario» y el señor Lamo de Espinosa se mostró partidario también de la nueva figura jurídica de lo Contencioso Sindical, si bien pedía que se estableciera que los Tribunales ordinarios de Justicia ejercieran la citada jurisdicción.

El señor Herrero Tejedor, estimando que esta apreciación está ya contenida en el artículo 55 del proyecto de ley y en la disposición transitoria segunda, consideró innecesario, en nombre de la ponencia repetir lo en este artículo, pero no se opuso a ello y fue aprobado por la Comisión por unanimidad con la siguiente redacción:

«Artículo 51.—Contra los actos que

en el ámbito sindical violen o desconozcan el ordenamiento jurídico o los derechos que la legislación sindical reconoce a los Sindicatos o a las entidades sindicales, se establece un sistema de garantías que incluye:

- A) Recursos en la vía sindical. B) Recursos ante los tribunales de amparo. C) Recursos en vía contencioso sindical ante los Tribunales de Justicia».

ARTICULOS 52 Y 53

Sin debate se aprobó, seguidamente, el artículo 52 con el siguiente texto:

Artículo 52.—1.—Los actos del ministro de Relaciones Sindicales, así como los del Comité Ejecutivo Sindical y del Congreso Sindical, agotan la vía sindical y sólo cabe contra ellos recurso en vía contencioso sindical, previo recurso de reposición.

2.—Contra los actos y acuerdos de los organismos y entidades sindicales, dotados de personalidad jurídica, procederá el recurso de amparo, salvo que expresamente se excluya en las disposiciones legales.

3.—Contra los actos y acuerdos no incluidos en los números anteriores, procederá el recurso de alzada ante el ministro de Relaciones Sindicales».

En cuanto al artículo 53, el señor Lamo enmendó su párrafo segundo y con esta modificación fue aprobado por unanimidad con la siguiente redacción:

Artículo 53.—1.—El recurso de alzada deberá interponerse dentro de los quince días siguientes a la notificación o publicación del acto o disposición y se entenderá desestimado si transcurra un plazo de tres meses, sin que se notifique su resolución, quedando expedita la vía procedente.

2.—El recurso de reposición se interpondrá en el plazo de quince días, desde la notificación o publicación del acto o disposición y se entenderá desestimado si transcurra un plazo de un mes desde el momento de interposición del recurso, sin que se notifique su resolución, quedando expedita la vía procedente.

3.—La resolución expresa posterior a la producida por silencio en los recursos de alzada y reposición vuelve a abrir los plazos de interposición del recurso contencioso sindical».

Se entró en el debate del artículo 54, pero minutos antes de las nueve y media de la noche, la ponencia consideró necesario un estudio detallado de su texto y el presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales, señor Bau, levantó la sesión hasta el próximo martes, a las cinco de la tarde.

REGULACION DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE RABAJO

MADRID, 22. (PYRESA).—Pendiente de aprobación por las Cortes, el proyecto de Ley, el Gobierno considera que sería prematuro proceder a la regulación definitiva de los conflictos colectivos de trabajo, cuyo tratamiento depende en buena medida de cuales sean la estructura y funciones de la Organización Sindical.

Esta es la respuesta del Gobierno a un ruego que formuló al mismo el procurador en Cortes, don José Manuel Sierra Haya.

El citado procurador solicitaba que con carácter de urgencia se elaborase un proyecto de ley que, de manera definitiva, regulase los conflictos colectivos de trabajo y las situaciones de paro derivadas de los mismos.

En su respuesta, el Gobierno recuerda que la previsión contenida en el II Plan de Desarrollo económico y Social, respecto a la adecuada ordenación de los conflictos colectivos de trabajo fue ya cumplimentada con la promulgación de un decreto el 22 de mayo de 1970. Este decreto vino a constituir una norma transitoria en el momento en que se dictó y tenía como finalidad el proceder a una mayor agilización del procedimiento, perfeccionando los cauces ya existentes.

TERMINO LA "GUERRA DE LAS LECHUGAS"

(Viene de la pág. primera)

Comercio, el paso de dichas exportaciones se realiza hoy con toda normalidad hasta estos momentos, con excepción de la exportación de naranjas, cuyos envíos se están dosificando para evitar la caída de los precios en los mercados de destino y la salida de fruta afectada por las heladas.

NORMALIDAD EN GERONA

GERONA, 22. (CIFRA).—A las olas de agitación registradas ayer tarde en todo el enclave fronterizo de La Junquera y Port-Bou, ha sucedido hoy la calma más completa.

Desde primeras horas de la mañana, numerosos convoyes cruzan Le Perthus, sin ser molestados en absoluto y sin que aparezcan los agricultores y viticultores rosselloneses que ayer tarde, por espacio de casi seis horas, cortaron el tráfico en todas las carreteras de acceso a España, así como la vía férrea entre Port-Bou y Narbonne.

Las autoridades aduaneras españolas han confirmado la tranquilidad y calma que esta mañana se observa en toda la frontera gerundense y no se tiene conocimiento de que se anuncien nuevas demostraciones hostiles como las registradas estos últimos días, protestando por la importación de productos agrícolas.

Según se dice en medios relacionados con el tráfico fronterizo, el discurso pro-

Subió el coste de la vida en 1970

EL INDICE MEDIO CRECIO UN 5'68 CIENTO SOBRE 1960

MADRID, 22. (CIFRA).—El coste de la vida en diciembre experimentó un aumento del 0,27 por 100 sobre el mes anterior, mientras que el índice medio de 1970 creció un 5,68 por 100 sobre el de 1969, según el avance realizado por el Instituto Nacional de Estadística.

Por sectores el aumento mayor en el mes de diciembre correspondió a gastos de casa con un 1,17 por 100; vestido, 0,43 por 100; gastos diversos, 0,25 por 100; y vivienda, 0,09 por 100. El índice correspondiente a alimentación permaneció estable.

En cuanto a los precios al por mayor en diciembre experimentaron un alza de 0,54 por 100 sobre el mes anterior, y el índice medio de 1970 aumentó el 1,54 por 100.

Las variaciones de precios con alzas mayores del 5 por 100 correspondieron en alimentación a los tomates (8,56 por 100); pimientos frescos (70,48 por 100); peras (9,26 por 100); melones (27,66 por 100); uvas (17,68 por 100); merluza (6,65 por 100); y besugo (17,68 por 100).

Subieron del 2 al 5 por 100 en alimentación: manzanas, pescadillas, gallos, cirras, cordero lechal y pascual, pollo fresco, gallina troceada, huevos, alubias secas color, bacalao salado, foie-gras.

Aún no hay veredicto sobre el juicio Manson

El Jurado está deliberando

LOS ANGELES, 22 (EFE).—El jurado que delibera aquí sobre el caso Manson no alcanzó ayer ninguna decisión en el sexto día de reuniones secretas.

El grupo de doce personas continuará sus discusiones hoy viernes. Charles Manson—quien con tres mujeres está acusado de asesinar a la actriz Sharon Tate y al matrimonio La Bianca—dijo ayer en su celda «que era sólo lo que la sociedad había hecho de él».

El jurado recibió el caso el viernes pasado con 20.000 páginas adjuntas. A principios de semana solicitó permiso al juez para visitar las casas donde ocurrieron los crímenes; pero el magistrado no lo concedió.

Vicente Bugliosi, uno de los fiscales, dijo ayer en Los Angeles «que el jurado estaba repasando la masiva evidencia del caso y que esperaba que devolviera un veredicto de asesinato en primer grado contra Manson y las tres mujeres».

ANULADAS LAS ELECCIONES SINDICALES EN TACORONTE

SANTA CRUZ DE TENERIFE (PYRESA).—La Audiencia Provincial ha estimado un recurso contencioso administrativo interpuesto contra la elección de concejales de representación sindical para el municipio de Tacoronte (Tenerife) que declara nulas, así como las siguientes del tercio de concejales culturales y profesionales.

La impugnación fue basada en que habiéndose anunciado la existencia de tres vacantes concejales por dicho tercio, se procedió a elegir treinta concejales, pero en el acto de elección de los concejales se comunicó verbalmente que las vacantes de concejales sindicales eran solamente por ser estas corregidas en tal acto diez hombres de los que compromisarios eligidos de los que se basó la impugnación.

TRANQUILIDAD EN EL SUR DE FRANCIA

PARIS, 22. (EFE).—La más completa normalidad se registra esta mañana en el sur de Francia, en donde ayer se produjeron diversas manifestaciones e incidentes provocados por los agricultores de aquel departamento.

La circulación ferroviaria entre Narbonne y Perpignan, en el Sureste, que fue interceptada, fue de nuevo restablecida a última hora de la tarde; la circulación rodada por las carreteras comarcales y regionales es fluida. Tan sólo han sufrido retrasos los trenes que circulan entre Narbonne y Toulouse, pues en varios tramos, los agricultores lanzaron sobre la vía férrea piedras y postes telegráficos que ocasionaron, en casos, serios daños en el trazado ferroviario.

ESPERAN INDEMNIZACIONES

BARCELONA, 22. (CIFRA).—«En cifras globales, el sector agrícola de la lechuga ha perdido, hasta el momento, de quince a veinte millones de pesetas, aunque confiamos que el Gobierno francés o el español en último caso, nos indemnicen los dos millones y medio de daños causados a la mercancía que viajaba en un tren que fue asaltado y descargado por la fuerza

En vestido y calzado:...

En gastos de casa: mesa plegable metálica, mantel, plato loza, jabón blanco, bayeta.

En gastos diversos: peluquería, colonia envasada compactos, lápiz labios, jabón, ensañador superior, asistencia.

Bajaron del 1 al 5 por 100: Bajarón o anchoa, jibia o boquerón más del 5 por 100.

En alimentación: repollo por 100; coliflor (9,73 por 100); chofos (26,44 por 100); naranjas por 100; limones (6,59 por 100); tomates (6,09 por 100).

RENTA INDIVIDUAL EN ESPAÑA

MADRID, 22. (CIFRA).—La renta individual en pesetas corrientes y un año en términos reales durante el avance provisional realizado por el Instituto Nacional de Estadística.

La renta por habitante al año era de 57.250 ptas., con un to del 10,8 por 100 en pesetas sobre la de 1969, y un 5 por 100 en términos reales.

El producto interior bruto en reales, creció 6,4 por 100, el crecimiento del 7,8 por 100 en el terciario, 6,5 por 100 en el sector 1,1 por 100 en el primario.

La evolución de la población señala un descenso del 1,3 por 100 en el sector secundario y del 1,1 por 100 en el terciario.

El sector agrario vio disminuir la población en 50.000 personas, el industrial y el de servicios crecieron en noventa y siete mil, respectivamente.

ANULADAS LAS ELECCIONES SINDICALES EN TACORONTE

SANTA CRUZ DE TENERIFE (PYRESA).—La Audiencia Provincial ha estimado un recurso contencioso administrativo interpuesto contra la elección de concejales de representación sindical para el municipio de Tacoronte (Tenerife) que declara nulas, así como las siguientes del tercio de concejales culturales y profesionales.

La impugnación fue basada en que habiéndose anunciado la existencia de tres vacantes concejales por dicho tercio, se procedió a elegir treinta concejales, pero en el acto de elección de los concejales se comunicó verbalmente que las vacantes de concejales sindicales eran solamente por ser estas corregidas en tal acto diez hombres de los que compromisarios eligidos de los que se basó la impugnación.

ANULADAS LAS ELECCIONES SINDICALES EN TACORONTE

SANTA CRUZ DE TENERIFE (PYRESA).—La Audiencia Provincial ha estimado un recurso contencioso administrativo interpuesto contra la elección de concejales de representación sindical para el municipio de Tacoronte (Tenerife) que declara nulas, así como las siguientes del tercio de concejales culturales y profesionales.

ANULADAS LAS ELECCIONES SINDICALES EN TACORONTE

SANTA CRUZ DE TENERIFE (PYRESA).—La Audiencia Provincial ha estimado un recurso contencioso administrativo interpuesto contra la elección de concejales de representación sindical para el municipio de Tacoronte (Tenerife) que declara nulas, así como las siguientes del tercio de concejales culturales y profesionales.

ANULADAS LAS ELECCIONES SINDICALES EN TACORONTE

SANTA CRUZ DE TENERIFE (PYRESA).—La Audiencia Provincial ha estimado un recurso contencioso administrativo interpuesto contra la elección de concejales de representación sindical para el municipio de Tacoronte (Tenerife) que declara nulas, así como las siguientes del tercio de concejales culturales y profesionales.

# Consejos locales, como afirmación nacional

El ejercicio de la libertad política es imprescindible para que las plataformas de gobierno, puedan avistar debidamente, como base de su tarea, cuáles son las realidades populares. Las rectorías del país no podrían cumplir eficazmente sus misiones de dirección y gobierno, si no tuviesen ante sí todo un cuadro de esperanzas, inquietudes, anhelos y deseos de la comunidad. De ahí que el libre, sano y ordenado ejercicio de la libertad política, dentro de los cauces del Movimiento, es el medio ideal para que el Poder se informe plenamente de las realidades en que el español se mueve.

La realidad en que el ejercicio de la libertad política el ciudadano cumple un deber: cooperar a la obra de Gobierno, dando y ofreciendo la oportunidad de hallar positivas líneas de acción. Así es como ha de enriquecerse la libertad política; comprendiendo de una vez para siempre que esa "libertad popular" ha de ser producto de la crítica solvente, leal y positiva de las rectorías, del estudio detenido de lo que desde el Gobierno se hace y se propone también serias y detenidas de lo que se puede hacer. Porque el Poder no es — como nos acostumbraron los partidos políticos — marmurar del torpedeo al que gobierna, hundir los proyectos y las obras en las demandas rectorías posiblemente han dejado lo mejor y más honesto de las rectorías políticas, ofreciéndoles con lealtad las ideas que el español medio tiene en su vida cotidiana, y tratar, si son valiosas, de que prosperen.

El Movimiento es el cauce de esas ideas, de esos criterios, de ese "efectivo popular" a las plataformas del Poder; el Movimiento es el intermediario entre el Estado y el pueblo, el que proyecta y canaliza los diálogos creadores de los gobernantes y gobernados. Organos trascendentales de este enlace son los Consejos locales del Movimiento. Pensemos que estas representaciones colegiadas del propio Movimiento tienen atribuidas por la Constitución misiones de gran importancia que conducen a la mejor realización de la Revolución Nacional y social, a través de los distintos desarrollos económicos, sociales, culturales, etc.

De ahí que la participación plena de los ciudadanos en el Consejo local de los respectivos Municipios, vaya a ser en el futuro una de las más urgentes tareas a desarrollar. El ejercicio de la libertad política hemos dicho que es esencial para el país; digamos también que ese ejercicio, para que sea ordenado y para que no degeneren en puro libertinaje, ha de practicarse dentro del Movimiento. Es ahí donde los pareceres diversos alcanzarán, para su depuración y responsabilidad, los contrastes precisos. Es así como el pueblo estará siempre informado y responsabilizado de la marcha de la cosa pública, y harán de los Consejos locales el cauce concreto y positivo de sus afirmaciones nacionales, de sus aspiraciones sociales, de su vocación y ánimo de perfección.

## Colaboradores de PATRIA

# Otra vez el teléfono

Por JOSE MIGUEL NAVEROS

CON la automatización del servicio telefónico en toda la red nacional creíamos que ya nadie tendría que volver a quejarse del teléfono; pero no, no ha sido así... Y hoy, como usuarios del teléfono, tenemos que elevar nuestras quejas.

Desde la instalación de los primeros teléfonos, cuando había que pedir comunicación a la central para cualquier llamada, el público se venía despatchando con rara unanimidad contra las telefonistas. Yo recuerdo haber dicho no una vez sino muchas a la telefonista de turno:

— Señorita, esta es la quinta o sexta vez que llamo pidiendo comunicación... ¿Dónde se meten ustedes?

Ella nos contestaba, nosotros le respondíamos, y el diálogo era en extremo pintoresco. Hasta que ya enrabados, bien uno o bien la telefonista, se decía: «¡Es usted esto y esto!». (Quizá los mayores insultos del país se hayan «desarrollado» por teléfono).

De aquella época son escenas como estas: «¿Pero... ¿nos ha cortado la comunicación? ¡Señorita!, póngame con el número tal... ¿Dónde se meten? Hace ya media hora que estoy llamando y me duele la mano de dar vueltas al manubrio... ¿Que no tenga tanta prisa? Pero habrá desfachatez mayor que la de ustedes... ¡Cállese y póngame con el número tal... Etc.

Debemos de admitir que entonces el teléfono, aún siendo económico, suponía un lujo. Pero con todo era un campo de desahogo de malos humores. Me contó en una ocasión una señorita telefonista que había un señor, tenido por muy correcto, que no pasaba un solo día sin que la insultara. Me decía la pobre con tristeza: «Lo debe tener ya por costumbre. Me ha comparado con los más diversos animales domésticos y salvajes. Un día, no teniendo ya nada que decirme, apeló a llamarme «telefonista» silabeando. Sin duda lo tomó como la mayor ofensa del mundo.

Estas y otras estampas, remedo de un tiempo pasado, las creíamos de verdad ya arrinconadas. Con la automatización de los teléfonos los usuarios de este servicio no necesitamos de nadie. Ni siquiera para conferencias con otras provincias y muchos países extranjeros. Pero sí, si... Hace unos días tuve necesidad de pedir el número del teléfono de un abogado de Valladolid, capital. Empecé por llamar al 083 y fue inútil: nadie contestaba. Entonces marqué al 004 exponiendo mis quejas a una señorita. Esta me contestó desabridamente:

— Llame usted al 083 y le atenderán... Aquí no tenemos nada que ver con lo que usted desea.

Volví pacientemente a marcar al 083, creí que aquella señorita podría haber dado un aviso, pero seguía sin responder. Ya cansado llamé otra vez al 004. La telefonista que se puso (yo no deletreo la palabra «telefonista»), me dijo:

— Es inútil que se esfuerce en llamarnos... Nosotras no tenemos por qué dar el teléfono de ningún abonado de provincias... Llame al 083. Nos parece rarísimo que no le atiendan.

No pude contenerme y, como en los tiempos prehistóricos del teléfono, tuve que decirle: «Esto y esto y esto... Para concluir apelando a su inteligencia (porque yo creía que la tenía). Ella entonces me contestó:

— Le daremos el número que nos pide. Pero nos lo tiene prohibido la dirección. Cuelgue usted y le llamaremos.

En efecto, al rato aquella señorita me daba el número del abonado de Valladolid con el que yo quería hablar.

Sitio estos hechos ante la luz pública: no puedo concebir cómo casos así se dan todavía en el uso del teléfono. (Un servicio público que, por otra parte, hoy es muy caro), y me pregunto: ¿De qué sirve toda esa propaganda que se derrocha del buen servicio de nuestros teléfonos? ¿Qué particular puede contabilizar sus llamadas y saber hasta dónde puede gastar de teléfono? ¿Quién nos abona las llamadas que tenemos que repetir, corriendo el contador, porque cuando hablamos se produce una interferencia? ¿De qué bolsillo sale el dinero, sino del propio usuario, cuando se marca un número de teléfono y salta otro por deficiencia técnica en la línea?

Hasta aquí mis consideraciones. No se trata ya de interesarse por la faz de las telefonistas o sus contestaciones, sino de resolver, en buena lógica, los compromisos entre la Telefónica y el público. Y éstos no se resuelven con literatura propagandística.

(PYRESA)

## CAMPAÑA PRO ACTUALIZACIÓN DEL IDIOMA

# EL ORIGEN DEL ALFABETO

SEGUN el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, se define el alfabeto por "Una serie de las letras de un idioma, según el orden en que cada una de ellas las considera las letras". Tertuliano fue quien usó por primera vez la voz alfabeto, formada por el nombre de las dos primeras letras griegas. Nos parece que se debería definir, como hemos visto en otras enciclopedias así: "Conjunto ordenado de signos convencionales fijos que se concreta en la escritura de un idioma". En este artículo vamos a hacer un poco de historia y comentar como se originó este portentoso medio de cultura y de progreso, que quizá podamos comparar al descubrimiento de la rueda en la Técnica, y que proporcione a la Humanidad uno de los hitos más decisivos que se conocen.

El hombre, en los albores de la Prehistoria conoció unas condiciones de vida arcaicas. Por una parte, se encontraba perseguido por los feroces cazadores que abundaban en aquellos tiempos, como el tigre dientes de sable, era, pues, una presa fácil y tenía que defenderse de sus poderosos enemigos. Por otra parte, tenía que ser cazador de otras especies que le servían de alimento y abrigo. En estas condiciones se formarían las primeras agrupaciones humanas, y el primer problema que tendrían que resolver fue el entenderse con sus semejantes. Al principio, el modo de entenderse sería el de gestos (lenguaje mimico), o bien por medio de tambores, o instrumentos acústicos que preparara con los escasos materiales que podía disponer. También emplearía la voz, al principio con sonidos arbitrarios, más tarde procurando sistematizarlos de modo intuitivo, que le permitieron hacerse comprender mejor con sus compañeros de asociación. Con ello se desarrollaría la "cultura" de aquellos pueblos, y como los primeros hombres poseían un gusto innato por el dibujo, buscarían el modo de fijar gráficamente sus ideas, que serían las de los animales e instrumentos que a ellos más interesaban. Así aparecieron las primeras pinturas rupestres.

Más tarde, buscaron el modo de representar sus pensamientos y entonces comenzaron las primeras escrituras que consistían en dibujos sencillos que representaban los objetos visibles del mundo exterior, y simbólicos cuando representaban una idea abstracta o un procedimiento, que fueron empujados a un mismo tiempo, se le da nombre de ideografía, escritura muy imperfecta en la que los signos sólo representan ideas, y como éstas eran muy vagas, mientras que el número de signos era extraordinariamente grande, se hacía difícil de recordar pues se confundían con el elemento fonético.

Más tarde, se agudizó la inteligencia humana. De la reproducción de ideas se pasó a la reproducción de sonidos, pero éstos al principio subsistían conjuntamente con signos jeroglíficos complementarios, indicativos del significado fonético del grupo, y así en la escritura egipcia el elemento fonético quedaba representado por un ideograma que conservó su antiguo valor de tal, tal, tal. Los sistemas de escritura jeroglífica que podemos considerar más importantes eran el de los nahuas (Méjico), el de los egipcios, el chino, el euneo anariario y el calculiforme de

los mayas del Yucatán. Los chinos con su gran cantidad de signos jeroglíficos y su lengua monosilábica poco pudieron prosperar en este aspecto, pero entre los egipcios y los mayas se llegó al análisis de la sílaba, descomponiéndola en articulación y voz, o sea entre consonante y vocal. Es en Egipto, pueblo esencialmente filósofo, donde se encuentran por primera vez las letras y donde hay que buscar el origen del alfabeto. El elemento alfabético es antiquísimo en la escritura egipcia, ya que en la tercera dinastía (4.000 años de J. C.) se encuentra una escritura constituida, aunque muy imperfecta. La lengua egipcia era bisilábica, lo que ya representaba un progreso, pero el hábito del uso constante no permitía a los egipcios desprenderse de los elementos gráficos de épocas anteriores y como el arte de escribir era considerado por el pueblo como un don de dioses era muy difícil que diesen el paso definitivo que representa la delimitación clara de las letras.

Era necesario que otro pueblo diese

este paso, y ese pueblo, relacionado con los egipcios por intereses comerciales fue el pueblo fenicio que, bien acogido en Egipto, usó en sus cuentas la escritura egipcia, y buscando la comodidad, hizo un estudio analítico y una clasificación exacta de las consonantes egipcias, con las que formó el alfabeto que constaba de veintidós signos, los precisos para las articulaciones de la voz, distribuidos con orden, claridad y limpieza. La Humanidad les es deudora de este portentoso medio de cultura y de progreso que, al parecer, es imposible de mejoramiento en el fondo. Todos los alfabetos conocidos en el mundo proceden del formado por los fenicios, que con sus relaciones comerciales lo fueron propagando por todos los países entonces conocidos. Posteriormente, al encontrarse en Creta, grabados en el palacio de Minos, unos signos que corresponden a un sistema gráfico hasta ahora desconocido, llegándose a constituir un alfabeto lineal de treinta y dos letras, que tienen grandes analogías con las de los fenicios, se ha llegado a su-

(Pasa a la pág. siguiente)

# La economía británica erosionada por las huelgas

conservador de Gran Bretaña trata de reformar la legislación sindical en vigor mediante la ya famosa «Industrial Relations Bills», depositada en el Parlamento. La reforma tiene como objetivo esencial poner en manos del poder público una serie de recursos que impidan las «huelgas salvajes» merced al procedimiento de sancionar con dureza a sus organizadores.

En el proyecto de nueva organización de las huelgas se prevé que todo paro laboral que tenga alcance nacional, deberá observar una tregua de sesenta días desde la ruptura de las negociaciones hasta el desencadenamiento del conflicto. De otra parte, si una mayoría importante de los trabajadores no se manifiesta con claridad en favor del paro, éste tendrá que ser decidido mediante votación secreta entre los trabajadores. Finalmente, los patronos que vean lesionados los intereses de las empresas por los conflictos «ile-

gales», podrán reclamar daños y perjuicios contra los líderes que los desencadenen.

Se pretende también que el Tribunal Nacional de Reclamaciones Industriales tenga facultad para imponer castigos que pueden llegar incluso a las penas de prisión, a quienes provoquen movimientos huelguísticos ilegales.

De lo que hemos expuesto se desprende que el proyecto de ley refuerza el poder de los organismos mediadores en los conflictos laborales, pero también el de los Sindicatos, por lo que los dirigentes de éstos, aunque no lo exteriorizan, son partidarios de que la reforma se lleve a cabo.

Es evidente que la enorme sangría que para la economía británica representan las huelgas, exige una limitación que evite la proliferación de las mismas. Inglaterra es en la actualidad un país en que la expan-

sión del producto nacional es pequeñísima, la productividad se encuentra prácticamente estancada y la tasa de inflación es de las más altas del mundo, lo que evidentemente pone en peligro la estabilidad de la esterlina.

En el país son muy amplios los grupos, tanto del sector laboral como del empresarial, que propugnan un bloqueo de precios y salarios. El Gobierno resiste estas presiones porque, en definitiva, está integrado por conservadores clásicos y como tales, partidarios de limitar la intervención del poder público en la economía a lo puramente indispensable. Sin embargo, es evidente que las circunstancias podrían hacer olvidar al primer ministro Heath la doctrina y actuar en el sentido de imponer desde el Gobierno una corrección a los hechos que tanto daño están ocasionando a la economía del país. La necesidad de dominar la inflación aparece hoy como ineludible y, por otra parte, se estima también que ello no podrá llevarse a cabo si no es con un restablecimiento de la normalidad laboral.

Las huelgas son cada vez más impopulares, incluso entre los mismos trabajadores que las secundan y buena prueba de ello es el menguado éxito que tuvo la proyectada huelga general del 8 de diciembre, la cual sólo fue secundada por contadísimos sectores de la actividad industrial.

Gran Bretaña se encuentra sumida en la clásica espiral inflacionista y de no ser cortada en plazo breve, la esterlina volvería a encontrarse en una difícil situación.

# TERMINO LA CONFERENCIA DE SINGAPUR

DIEZ DIAS DE AGRIOS DEBATES, MANERAS INTOLERANTES Y VIOLENTAS ACUSACIONES

DEJO EN EL AIRE LA RESOLUCION DE LOS PROBLEMAS MAS ESPINOSOS

LONDRES, 22 (Del corresponsal de "Pyresa", MANUEL ADRIJO). — Esta tarde ha finalizado en Singapur la conferencia de jefes de Estado de la Commonwealth, después de diez días de agrios debates, de maneras intolerantes, de violentas acusaciones, para concluir de la misma forma —venta de armas a Sudáfrica, y Mercado Común Europeo, las relaciones entre los países miembros, el futuro de la Comunidad— y, lo que es más importante, una sensación de ruptura, aunque a última hora se haya alcanzado una declaración de principios, llena de ripios, vaga, rutinaria, de compromiso.

"Una asociación voluntaria de Estados independientes y soberanos, responsable cada uno de sus propias políticas, que se consultan y cooperan en los intereses comunes de sus pueblos, y en promover la comprensión internacional y la paz mundial". Esto es lo que será oficialmente, desde ahora, la Commonwealth; y para llegar a esta conclusión han sido necesarios diez días de enojados debates, durante los cuales, el primer ministro británico estuvo sometido a un "tercer grado" por sus treinta colegas.

## ASI SERA LA "NUEVA" COMUNIDAD BRITANICA

La declaración de principios que ha sido firmada esta tarde, momentos antes de bajar las banderas colocadas en la fachada del edificio donde se ha celebrado la conferencia, está basada en un proyecto que presentó el presidente de Zambia, Kenneth Kaunda, el día de la inauguración, y que durante esta semana ha estado sometido al estudio y retoque de una subcomisión. Los puntos más importantes de las setecientas palabras de la declaración, son estos:

1. La base para la prosperidad del mundo está en alcanzar la paz y el orden.
2. Es necesario mantener la libertad del individuo y la igualdad de derechos, sin tener en consideración la raza, color, credo o creencia política.
3. Los prejuicios raciales y la discriminación entre personas de diferente color son una plaga que hay que terminar.
4. Se hace necesaria una mutación en la actual forma de distribución de riqueza en diferentes sectores de la Humanidad.
5. Es precisa una cooperación entre todas las naciones para combatir las causas de la guerra y promover la justicia y la tolerancia.

## PALABRAS SIN SENTIDO

Naturalmente, el primer ministro británico no ha tenido inconveniente en firmar una declaración como ésta, llena de agradables palabras sin sentido, pero que ha servido para dejar a salvo el orgullo de los miembros más belicosos de la Mancomunidad británica y evitar una poda en las ramas del árbol de la Commonwealth.

Pero antes de partir para Londres, Edward Heath ha dejado las cosas en

## DAFIVIST EN PORTUGAL ESTUDIANTIL

LISECA, 22. (EFE). — A pesar de las severas medidas hechas públicas por el ministro de Educación Nacional, los estudiantes celebraron esta tarde su anunciado plenario en la cantina universitaria.

Asistieron a la reunión cerca de mil miembros de los doce mil alumnos de la Universidad y Escuelas Superiores.

Los reunidos pidieron, entre otras cosas, la participación de los estudiantes en los debates sobre la reforma de la enseñanza anunciada hace días por el ministerio de Educación Nacional.

Mientras tanto, en la Asamblea nacional continúan las intervenciones de los diputados para pedir que se ponga término a la grave situación por que atraviesan las Universidades portuguesas, solicitando del Gobierno "enérgicas medidas contra la subversión y la campaña comunista" entre los estudiantes.

## Condecoración congoleña a un médico español

KISANGANI (Congo - Kinshasa), 22. (EFE). — El doctor español Joaquín Sanz Gadea, médico de la Organización Mundial de la Salud (OMS), destinado en el Congo, ha sido galardonado por el Gobierno del presidente Joseph Mobutu con la máxima condecoración del Estado congoleño, la Orden del Leopardo.

"El doctor Sanz Gadea —recuerda a este respecto un periódico de esta ciudad— se distinguió por su valentía en los acontecimientos que vivieron de luto este país, no hace mucho tiempo. Se le vio dar lo mejor de sí mismo para salvar la vida de muchos niños."

# CONVERSACIONES ECONOMICAS HISPANO NORTEAMERICANAS EN WASHINGTON

LAS LLEVAN A CABO LOS DIRECTORES GENERALES DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES Y DE POLITICA COMERCIAL

Discuten la inclusión de España en el tratamiento preferencial de las tarifas generalizadas

WASHINGTON, 22 (EFE). — Los directores generales de Relaciones Económicas Internacionales y de Política Comercial, de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Comercio de España, José Luis Cerón y Miguel Ángel Santamaría, respectivamente, se entrevistaron esta mañana en el departamento de Estado con altos funcionarios norteamericanos, con quienes discutieron el tema de las preferencias generalizadas.

Nathaniel Samuels, vicesecretario para Asuntos Económicos del departamento, Edwin Cronk, vicesecretario para política comercial internacional, y Abraham Katz, director de Política Económica para la Comunidad Europea y la OCDE, juntamente con George Landau,

## EL ORIGEN DEL ALFABETO

(Viene de la pág. anterior)

tenemos que llevar a cabo. Hay que simplificar las reglas que podríamos llamar enojosas, hay que procurar, como decía Nebrija, una letra para cada sonido para cada letra; por consiguiente, uno de los primeros pasos que hay que dar es el de suprimir el problema de las letras anfíbas (la e y la g), con ello habremos conseguido una simplificación en el español que estimamos muy importante. No olvidemos que en todo el mundo se esfuerzan por estos mismos problemas; recientemente en Turquía han impuesto el uso de las vocales, que antes no tenían, lo que producía el confusiozismo consiguiente. ¿Será posible que la Real Academia que es quien debe encauzar la evolución de nuestro idioma tome cartas en el asunto? Desde la Prensa lo pedimos los usuarios del lenguaje y esperamos que se nos atienda.

Antonio ARA BLES (PYRESA.)

## La declaración de Pompidou, en la Prensa francesa

"LA MANO TENDIDA A MADRID", TITULA EL DIARIO IZQUIERDISTA "COMBAT"

EL PRESIDENTE LE HA ENDOSADO LA RESPONSABILIDAD EN LA IRRITACION ESPAÑOLA

PARIS, 22. (Del corresponsal de PYRESA, Enrique LABORDE). — Toda la Prensa de la mañana y las primeras ediciones de la Prensa de la tarde dedican un especial relieve a la respuesta que el presidente Pompidou dio a la pregunta del corresponsal de "Pyresa" en su conferencia de Prensa de ayer. De modo muy especial, el diario izquierdista independiente "Combat" publica en un recuadro un comentario de su redactor Philippe Marcovici, titulado "La mano tendida a Madrid" en el que dice:

"Respondiendo a una pregunta relativa a las relaciones franco-españolas, relaciones que no atraviesan precisamente un período de euforia, el presidente Pompidou ha ocultado su voluntad de ver el restablecimiento de un mejor clima."

El presidente de la República francesa respondió ayer a la irritación de Madrid desolidarizándose radicalmente de la actitud adoptada por la Prensa francesa con motivo del proceso de Burgos.

Al afirmar que la presentación de ese proceso "por tal o cual órgano de información ha cedido algunas veces al exceso por pasión o por gusto de la dramatización", el señor Pompidou ha dado una prenda considerable a Madrid, endosándole la responsabilidad de esta querrela a la Prensa francesa.

El señor Pompidou explica el "satisfacit" que le ha dado al Gobierno español por la necesidad política de ver a España integrarse definitivamente en Europa, con el fin de "desplazar el centro de gravedad de esta Europa".

De modo verosímil, éstas son las razones que han llevado al presidente de la República a deplorar los incidentes que acaban de producirse en los Pirineos orientales con motivo de las importaciones de hortalizas españolas. La actitud del Eliseo pondrá, de modo muy verosímil, bastante bálsamo en la irritada sensibilidad de Madrid y permitirá una vuelta a la normalización de las relaciones entre los dos Estados.

Ha habido periódicos, especialmente los periódicos de la extrema izquierda, o incluso de la extrema derecha, que han querido ver en la pregunta del corresponsal de "Pyresa" un simple ataque a la Radio y Televisión francesa y a la Prensa de Francia, cosa que, por supuesto, no es cierta.

## LAS DECLARACIONES DE POMPIDOU EN LA PRENSA BELGA

BRUSELAS, 22. (EFE). — Todos los diarios belgas, en sus informaciones sobre la conferencia de Prensa del presidente francés, hacen referencia a sus palabras sobre España.

Los diarios, el católico "La Libre Belgique" y el liberal "La Dernière Heure", reproducen íntegro lo esencial de la declaración sobre España del presidente francés.

En un comentario de los márgenes de la in-

formación, "La Libre Belgique" dice que "finalmente hay que concentrar la atención sobre lo que Pompidou dijo de la política mediterránea de Francia y, en este contexto, del caso particular de España. Para Pompidou, sería una buena ocasión, aproximando a Europa esta zona sur, de situar mejor el centro de gravedad de nuestro continente, lo que deja pensar que lo encuentra hoy demasiado al norte y quizá demasiado alemán".

Por su parte, el socialista "Le Peuple" comenta que "si bien Pompidou ha insistido sobre la necesidad de admitir a España en Europa, se ha tenido la impresión de que, frente a Gran Bretaña, tomaba algo sus distancias". Los diarios belgas ponen de relieve, como es natural, la parte de las declaraciones de Pompidou referentes a Europa. En general, los diarios reconocen la voluntad europea del presidente Pompidou, aunque esta voluntad no sea necesariamente la misma ni por los mismos medios que lo que preconizan muchos en Bruselas.

## Un negro secuestró un "Boeing" norteamericano

Se dirige a La Habana

WASHINGTON, 22. (EFE). — Un hombre de color secuestró hoy un avión "Boeing 727" de la compañía "Northwest" que se dirigía de Minneapolis a Washington, e indicó al piloto que debía dirigirse a Argelia.

El avión, con 54 pasajeros a bordo, fue secuestrado inmediatamente después de su despegue y se dirigió a Detroit para repostar.

## OTRO SECUESTRO AEREO

ADDIS ABABA (Etiopía), 22. (EFE-REUTER). — Un avión de las líneas aéreas etíopes ha sido desviado hoy hacia Jartum mientras efectuaba un vuelo en el interior del país, informa un portavoz de la compañía.

A bordo del aparato viajaban 20 pasajeros, algunos de los cuales eran, al parecer, turistas norteamericanos.

jefe de la oficina para España del departamento de Estado, formaban la representación norteamericana en las conversaciones.

Posteriormente, Samuels invitó a ambos directores generales a un almuerzo en el departamento, al que asistió también el embajador de España en Washington, Jaime Argüelles Armada.

La jornada de la tarde se desarrolló para Cerón y Santamaría en el departamento de Comercio, en entrevistas con el subsecretario Robert Mclellan, con Harold Scott, director de Comercio Internacional del departamento y con George Falk, vicesecretario de Estado adjunto para Política Comercial Internacional.

Las conversaciones mantenidas por ambos funcionarios españoles en Washington se enlacen dentro del proceso general de las preferencias generalizadas, nombre con el que se designan ciertas ventajas comerciales que los países superindustrializados tienen el proyecto de otorgar a aquéllos en vías de desarrollo.

Tales ventajas, de tipo arancelario, y de diferente carácter en función del país donante, fueron ya programadas dentro de los propósitos económicos del segundo decenio de desarrollo de las Naciones Unidas.

## LA INCLUSION DE ESPAÑA

Cuando la organización internacional bosquejó el tema de las preferencias generalizadas, se pensó en principio en los países de bajo desarrollo. Sin embargo, posteriormente solicitó la inclusión en el futuro tratamiento preferencial países no exactamente subdesarrollados, sino en vías de desarrollo. España, creyendo estar en situación similar, de desarrollo intermedio, pretende ser incluida entre el grupo de países beneficiarios de dichas ventajas.

Las discusiones entre representantes de España y los Estados Unidos en Washington son continuación de contactos mantenidos ya a nivel de Embajada en Madrid y en la capital federal norteamericana, y a nivel de altos funcionarios durante intercambios de visitas en ambos países, en las que han participado ya el secretario del Tesoro norteamericano, David Kennedy, el de Comercio, Maurice Stans, y el vicesecretario Samuels.

Las conversaciones de hoy se enmarcan dentro de las consultas para perfilar la futura relación preferencial España - Estados Unidos y en busca de fórmulas conjuntas que permitan resolver los problemas que plantea la clasificación de España dentro del marco general del desarrollo y que hagan compatibles tales preferencias con los acuerdos de la Península con el Mercado Común.

Dichas preferencias generalizadas se inscriben dentro del marco de los acuerdos de amistad y cooperación firmados entre los dos países en el curso del año pasado.

## Expulsado de Nicaragua un sacerdote español

Se le acusa de encabezar la ocupación de la Universidad de Managua

MANAGUA, 22. (EFE). — El Gobierno decretó ayer la inmediata expulsión del sacerdote jesuita español José Antonio Sanginéz, acusándole de haber encabezado junto con un clérigo nicaraguense, la ocupación de los edificios de la Universidad centroamericana de ésta.

A petición de la Junta directiva encabezada por el rector, padre León Pallais, la fuerza pública continúa ocupando los edificios de dicha unidad.

Las instalaciones fueron ocupadas por los estudiantes el miércoles para exigir la renuncia del rector Pallais, con cuya actuación están disconformes. El padre Sanginéz y setenta estudiantes que permanecían en el Centro educativo fueron expulsados por la Policía.

Ayer jueves, el ministro de Gobernación, Mariano Buitrago, notificó al sacerdote José Antonio Sanginéz que debe abandonar el país dentro del plazo de 24 horas.

Sanginéz es prefecto del Colegio centroamericano, principal instituto religioso privado del país.

## LAS CHICAS pertenecientes a la Asociación de EDUCADORAS INFANTILES, pueden ocuparse de sus hijos.

Te estas conversaciones mantenidas en estos días no son en modo alguna definitivas. Continuarán cuando en Washington el ministro español de Comercio continuará exponiendo los representantes norteamericanos razones por las que España debe beneficiarse de las ventajas comerciales derivadas de las preferencias generalizadas.

Los resultados de las conversaciones servirán para que el presidente elabore las propuestas al Congreso su aprobación.

## PARTICIPACION ESPAÑOLA EN SATELITE COMUNICACIONES

CABO KENNEDY, 22. (EFE). — Para representar a España en el lanzamiento del mayor satélite de comunicaciones del mundo, llegaron por la noche procedentes de Madrid Enrique Maso Vázquez, presidente del Comité de Asesoramiento de Ferrándiz, presidente de la Comisión de Navegación Aérea del Ministerio de Transportes.

El primer satélite de la serie "Intelsat 4", será lanzado hoy a las 14 horas (hora local) por un cohete Atlas - Centauro desde la rampa de lanzamientos número 36 situada en las pruebas orientales de Cabo Kennedy (Florida).

La serie "Intelsat 4" que constituirá los primeros satélites originales de la primera incorporación de España a la carrera espacial en el mundo de las comunicaciones.

La parte que ha fabricado España en los satélites "Intelsat 4" trata de los convertidores de radiofrecuencia para los repetidores de comunicaciones, en otras palabras, la ciencia española contribuye a "cienar el corazón" de este tipo de satélite, ya que estos convertidores transforman la energía eléctrica que llega al satélite, aprovechando la energía solar.

La serie "Intelsat 4" cubrirá los más grandes del mundo, capaces de transmitir nueve millones de comunicaciones telefónicas simultáneas, doce programas de televisión en alta definición, datos para computación, etcétera, entre continentes.

La aportación española ha sido a cargo de la empresa "Construcción S. A." que últimamente se ha unido con "Emerson Electrónica S. A." en la sociedad "Compañía Electrónica y Comunicaciones S. A."

La empresa norteamericana "Aircraft Company" de los Estados Unidos representada en España por el señor Maso, ha sido el contratista principal de este proyecto en el que han intervenido además de la empresa española, otras ocho importantes compañías de Inglaterra, Japón, Canadá, Bélgica, Alemania e Italia.

El nuevo satélite estará controlado y manejado en el espacio por la estación de comunicaciones por satélite "Comsat" que dirige el Consorcio de Comunicaciones por Satélite (Consorcio Internacional de Comunicaciones por Satélite) que forman parte setenta y siete países.

La altura del satélite es de 35.000 metros y el diámetro de unos cuantos metros.

Tiene forma cilíndrica con un peso de 1.300 kilogramos y un diámetro de 650 kilogramos. El costo de los cuatro primeros satélites presenta un costo de setenta y cinco millones de dólares.

## MILLS INTRODUJO SU PROYECTO DE LEY EN EL CONGRESO

WASHINGTON, 22. (EFE). — El presidente del Comité de Procedimientos del Congreso, Wilbur Mills, demócrata por Maryland, ha aprovechado la sesión inaugurada del 92 Congreso de los Estados Unidos para introducir en la Cámara de Representantes el proyecto sobre comercio exterior que lleva su nombre y que se aprobase en este Congreso para eliminar las cuotas de importación a textiles, zapatos y congelaria, haciéndolas más libres, las de petróleo.

Mills, al introducir el proyecto declaró que, pese a ello, su país debe beneficiarse sobre los países de comercio con Estados Unidos, y que, más adelante, que espera que el proyecto llegue a discusión a mediados de este año, sin especificar fecha.

Por la mañana, el presidente del comité de procedimientos del Congreso, J. P. Lott, en Carolina del Norte, que es a la vez el mundo exterior que el mundo de ley "va en serio".

Mills agregó que la aprobación del proyecto de ley que el presidente de la Cámara del decreto ha servido al mundo de las intenciones norteamericanas.

# CINCO NOTICIAS DE COLOR

## Prohibirán la venta de cigarrillos a los menores

LONDRES, (EFE). — El Gobierno considera la posibilidad de elevar de dieciséis a dieciocho años, la edad mínima bajo la cual no podrán ser adquiridos cigarrillos legalmente, según se anunció ayer en los Comunes.

El subsecretario del interior, Mark Carlisle aceptó la propuesta, presentada por el diputado conservador John Farr, quien llamó la atención sobre el hecho de que los menores de dieciséis años no podían adquirir bebidas alcohólicas legalmente, y sin embargo, les era permitido comprar cigarrillos, que representan "un más grave peligro para la salud".

No obstante, el subsecretario del Interior, señaló que el uso de máquinas automáticas dificultaría considerablemente la aplicación de esta ley, en caso de que fuera aprobada.

## Los bomberos ingleses quieren parar en los semáforos

LONDRES, (EFE). — Veintidós bomberos que han sido suspendidos de empleo y sueldo porque no quieren viajar en coches que se saltan los discos rojos, presentaron hoy una demanda con la brigada de bomberos de Londres, ante un Tribunal de apelaciones.

Pero los tres jueces del Tribunal no supieron a quien dar la razón y pronunciaron un veredicto "abierto", que significa que ambas partes tienen razón.

Las reglas de la brigada de bomberos de Londres dicen que corresponde al conductor del coche de bomberos decidir "saltarse" un disco rojo o esperar a que cambie el verde. Pero el Sindicato de Bomberos ha dicho a sus miembros que quienes consideran peligroso viajar en un coche que no obedece las señales de tráfico, pueden oponerse a trabajar en esas condiciones.

Veintidós bomberos decidieron que sus vidas peligraban más en los viajes hacia los incendios que apagando fuegos y se negaron a trabajar hasta que el conductor de su coche no se detuviera ante los discos rojos.

La dirección de la brigada de bomberos les suspendió de empleo y sueldo indefinidamente y los afectados tendrán que esperar ahora a que el Parlamento dicte una orden aclarando cuál debe ser el Código de Circulación para los coches de bomberos en Gran Bretaña.

## Perro para ciego

MADRID, (CIFRA). — Procedente de Nueva York, ha regresado a esta capital Benito Calvo Arce, invidente natural de Palencia y con residencia en Jaén, donde ostenta la jefatura provincial de la Delegación Nacional de Ciegos.

El señor Calvo ha permanecido tres semanas en la ciudad de Rochester, acomodándose a un perro lazarillo que hoy le acompaña en su regreso a Madrid y que ha sido adiestrado para esta misión en la escuela que existe en aquella capital norteamericana.

Se trata de un perro pastor alemán labrador. Tiene quince meses, atiende por "Rex" y realiza con precisión cuantas órdenes le da su propietario.

Tanto el precio del perro, unas 175.000 pesetas, como la estancia en los Estados Unidos, que totalizan unas trescientas mil pesetas, han sido sufragadas por el Club de los Leones de Madrid.

En el aeropuerto se encontraban para recibirle el presidente del citado Club, Francisco Marín, así como varios miembros directivos y socios del mismo.

## Motos españolas para la Policía de Nueva York

BARCELONA, (PYRESA). — Ha llegado a esta villa guipuzcoana una Delegación de Policías municipales de Nueva York, con el objeto de adquirir mil motocicletas de las fabricadas por una industria eibarresa, para la Policía de la capital neoyorquina.

Anteriormente habían adquirido motos similares de fabricación italiana, pero en atención a la calidad y precio de las españolas, decidieron esta nueva inversión.

Si el resultado de este primer pedido es satisfactorio para las necesidades de la Policía municipal neoyorquina, en 1972 se hará un nuevo pedido de otras mil motocicletas a la firma eibarresa.

## Desfile de alta costura

MADRID, (PYRESA). — En el palacio de Exposiciones y Congresos del Ministerio de Información y Turismo se ha celebrado un desfile de modelos de alta costura, organizado por la Comisión interministerial para la Moda, de la que forman parte los sindicatos de la Piel y Textil. El desfile fue presentado en exclusiva para la Prensa internacional y compradores.

Comenzó la presentación con modelos confeccionados en ante y napa de las casas Cardinale, Jersson, Ledaspain y pelateria belga y seguidamente las grandes firmas Pedro Rodríguez, Elio Berhaver, Santa Eulalia, Pedro Póvira, Carmen Mir, etc., mostraron sus colecciones primavera-verano. Se señala que la moda que imperará en la primavera y verano, será el "short" o mini-pan, ya sea en ante, napa o cualquier clase de tejido.

**COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD**

DEPARTAMENTO GRANADA

**AVISO**

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, el próximo domingo, día 24 de enero, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, se suspenderá el servicio en los transformadores que a continuación se relacionan:

**CAPITAL.**—De 7.30 a 15 horas, en los transformadores denominados: Sector Bombas, Genil, Torres y López, Hilados M. Luque, Cra. la Sierra (Mármoles Pozo), Marmoles Cabrera, Hogar Madrileño, Barranco la Zorra, Avda. Cervantes I, Avda. Cervantes II, Nigarol, San Conrado, Santa Margarita, Ciudad Jardín, Los Vergeles, Escuela San Cristóbal, Callejón del Angel, Morcilleros, Torre-mocha, Zaidín IV, Zaidín III, Zaidín II, Zaidín I, Ebro, Venezuela, Cruz de Lejos, Chalet Cra. de Armilla, Escuela de Hostelería, Pretorio, Ferial Refinero, Foca, Harinas El Capitán, Trujillas, Callejón del Gas, Duque de Mediterra, Pedro Antonio de Alarcón II, Cjón. de Gracia, calle Gracia, Nevot, Central Lechera, Camino Ronda I, Camino Ronda II, Camino Ronda III, Prolongación Recogidas II, Huerta Leyva, Cruz Carniceros, La Torrecilla, Kenia, Aridos Genil, Pozo Hospicio, Huerta Grande, Molino de Piensos, Finca Contreras, San Miguel, Chana, Plaza del Carmen y Huerta del Cordero.

**PUEBLOS.**—De 7.30 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos: Santa Juliana, Zarraca, Armilla, Churrana, Cullar Vega, Gabia Grande, Gabia Cónica, Alhendin, Ogijares, Gójar, Dilar, Otura, Padul, La Zubia, Cajar, Barrio Monachil, Monachil, Huétor Vega, Iznalloz, Núcleo de Atarfe, Núcleo de Alborá, Butano S. A., La Cueva, Azulejera Granadina, Cerámica Granadina, Emisor Radio Granada, San Gabriel, Cerrillo Maracena, Zona Pozos Puente Vados, Purchil, Ambrós, Belicena, Santa Fe, y derivaciones de estas líneas.

**SECTOR BAZA.**—De 8 a 15 horas, en los transformadores de Baza, denominados: Serrahillo, Morcillo, Miñarro, Huerta Miranda y Villalobos, y en los de los pueblos de Zújar (Sector Cañuelo), Huéscar, Galera, Telefónica Galera, La Alquería, Cortijo del Cura, Orce, Castillejar, Puebla de Don Fadrique, Almacén y derivaciones de estas líneas.

Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 22 de enero de 1971.

## Destituído el alto comisario de Sierra Leona en Londres

LONDRES, 22. (EFE). — El Gobierno de Sierra Leona ha destituído a un alto comisario en Londres, objeto ayer de un ataque por un grupo de estudiantes revolucionarios que ocuparon sus oficinas en esta capital.

Una declaración oficial hecha pública ayer en Fretown, capital de Sierra Leona, no dio las razones para la dimisión del comisario, Víctor Sigismund Kanu, que ayer estaba en su país cuando se produjo la invasión del alto comisario.

La declaración, llegada a Londres hoy, dice únicamente que el Gobierno británico había sido informado de la dimisión y que, próximamente, sería nombrado un sucesor.

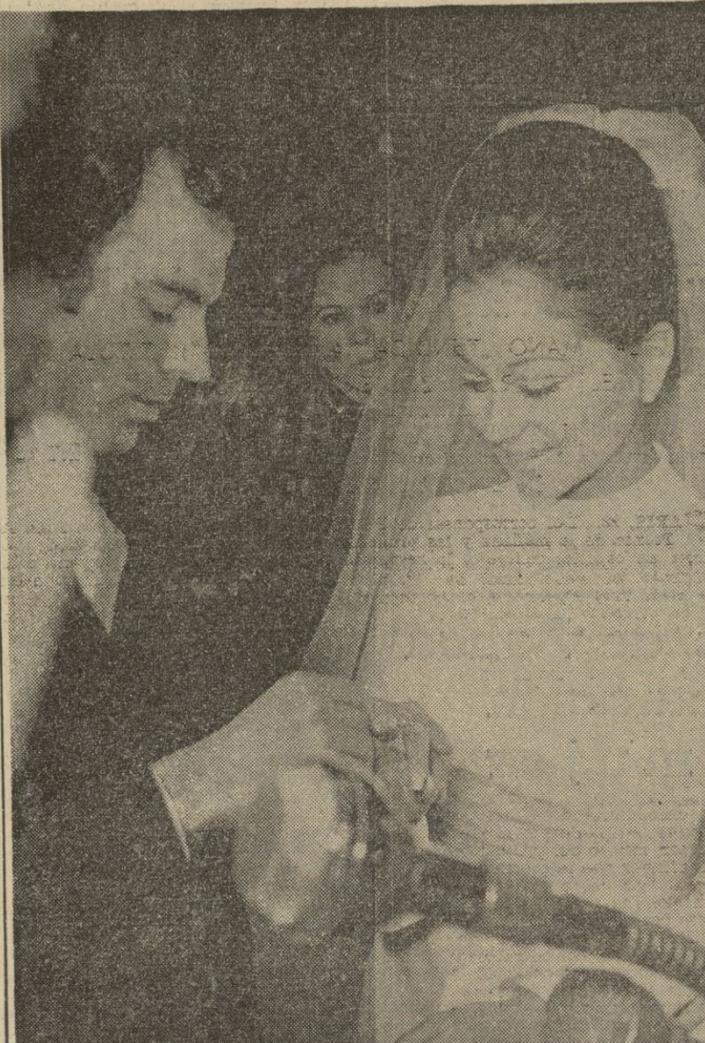
Mientras tanto, dos estudiantes comparecieron hoy ante una magistratura londinense, acusados de dirigir el asalto armado a la Alta Comisaría de Sierra Leona, en Londres, ayer.

## APELACION

MOSCU, 22. (EFE - REUTER). — Vitas Simokaitis, lituano, de 34 años de edad, que ha sido condenado a muerte por intentar secuestrar un avión soviético, ha presentado una apelación de clemencia, ha informado hoy un funcionario de la Audiencia.

El abogado defensor de Simokaitis presentó la apelación en el Preseidium del Soviet Supremo de Lituania.

## BODA DE JULIO IGLESIAS



En Illescas (Toledo), el cantante Julio Iglesias ha contraído matrimonio con la señorita Isabel Preysler Arratia. Actuaron como padrinos doña Rosario de la Cueva, madre del cantante, y don José María Preysler, tío carnal de la desposada. En la foto, Julio Iglesias coloca el anillo nupcial a la novia. — (Foto CIFRA)

## Normalizadas las relaciones hispano-marroquíes en materia de pesca

EL ACUERDO ALCANZADO PREVE LA CREACION DE SOCIEDADES MIXTAS PARA EL APROVECHAMIENTO CONJUNTO DE LOS RECURSOS PESQUEROS

## INTERCAMBIO DE CATEDRATICOS Y PROFESORES ENTRE ESPAÑA Y PAKISTAN

MADRID, 22. (PYRESA). — La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores facilita la siguiente nota:

"Se ha reunido en Madrid, entre los días 18 y 20 del mes en curso la Comisión bipartita hispano-marroquí prevista en el convenio de pesca vigente entre los dos países, a fin de estudiar algunas modalidades de aplicación del mismo.

Las conversaciones se han celebrado en un clima de gran cordialidad y comprensión y se ha llegado entre las partes a un acuerdo que aporta satisfactorias soluciones a determinados problemas que entorpecían las relaciones de los dos países en materia de pesca.

El acuerdo alcanzado prevé la creación e impulso de sociedades mixtas hispano-marroquíes para el aprovechamiento conjunto de los recursos pesqueros, asimismo establece un amplio sistema de cooperación en la materia.

El resultado positivo de estas conversaciones debe ser valorado en el contexto de las excelentes relaciones de amistad que existen entre los dos países, cuya cordialidad ha quedado subrayada recientemente con la visita del ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos a Madrid.

Por parte de España presidió la Comisión bipartita el director general de Pesca Marítima, señor Marsitlach, y por parte de Marruecos el director del Office National de Pêche, señor Layachi."

## ACUERDO HISPANO-PAKISTANI

MADRID, 22. (PYRESA). — Los Gobiernos de España y Pakistán fomentarán y facilitarán tanto oficial como extraoficialmente el intercambio de catedráticos y profesores de universidades y otras instituciones educativas, según el texto de un acuerdo entre ambos Gobiernos, que hoy se publica en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas".

En el citado boletín se insertan además tres proyectos de ley, que serán en su día dictaminados por la Comisión de Presupuestos de las Cortes. Por el primero de ellos se concede un crédito extraordinario al Ministerio de Trabajo, por importe superior a los 37 millones de pesetas, para gastos de asistencia técnica derivados de convenios de cooperación social con países hispanoamericanos, un crédito extraordinario de 15,5 millones de pesetas se conceden según otro proyecto de ley, al Ministerio de Asuntos Exteriores, con destino a satisfacer la participación de España en los gastos de traslado de cubanos exiliados a países de nuevo asentamiento. Finalmente, se concede otro crédito extraordinario por importe de 230 millones de pesetas al Ministerio de Información y Turismo, para abono de primas a la producción cinematográfica.

## FIRMA DE UN CONVENIO SOBRE PRIVILEGIOS E INMUNIDADES

MADRID, 22. (CIFRA). — La firma del convenio de sede, privilegios e inmunidades entre el Gobierno español y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (O. I. S. S.) ha tenido lugar hoy en el salón de embajadores del palacio de Santa Cruz.

Asistieron al acto el director general de la Seguridad Social, Enrique de la Mata Góostizaga y el secretario general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Carlos Martí Buñil, y personal de los ministerios de Trabajo, Organización Iberoamericana de Seguridad Social y Asuntos Exteriores.

En nombre del Gobierno español firmó Antonio García Lahiguera, director general de Asuntos Consulares y por la OISS, Gregorio Marañón Moya, vicepresidente nato de la Organización y director del Instituto de Cultura Hispánica.

El convenio regula la autorización del Gobierno español para el establecimiento de la sede de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, así como los privilegios e inmunidades del personal adscrito a la misma y de los representantes de los Gobiernos iberoamericanos miembros de dicha Organización. Sigue la línea tradicional marcada por el derecho internacional moderno en la concesión de estos privilegios e inmunidades que se establecen a fin de permitir el mayor ejercicio de la acción encomendada. En especial se ha tenido en cuenta el convenio de Viena sobre relaciones diplomáticas entre los Estados, del que España es parte.

La importancia de este convenio para nuestro país es notoria, ya que España va convirtiéndose en sede de diversas organizaciones iberoamericanas que estrechan aún más los fraternales lazos que nos unen con los países hermanos de la otra orilla del Atlántico.

## SEMANA GALAICO-PORTUGUESA

LISBOA, 22. (EFE). — En el museo nacional "Machado de Castro", tuvo lugar anoche un acto cultural en el marco de la semana galaico-portuguesa que se está celebrando en Coimbra informa la agencia "Ani".

Durante el acto disertó el escritor español doctor Carbello Calero, sobre "Figuras representativas de la actual literatura gallega".

Esta tarde, intervendrá otro intelectual español, el doctor José María Piel, el cual hablará sobre "un antiguo latínismo de la región Galicia-Miño reflejado en el lenguaje común y topónimo".

## NO LO DEJE para mañana que ya puede ser tarde. Por favor, vacune hoy mismo a sus hijos.

# DECLARACION DEL GOBIERNO SOBRE LA COYUNTURA ECONOMICA

(Viene de la pág. primera)

ha planteado a las empresas algunos problemas y dificultades de liquidez. No obstante, la situación monetaria comenzó a variar en el último trimestre del año, como lo demuestra el importante aumento del crédito privado en noviembre y diciembre y la mejora de la liquidez bancaria.

## ALZA DE PRECIOS Y SALARIOS

En el año 1970 se ha producido también una salida de la política de congelación de precios y rentas, cuya prolongación en el tiempo constituía un obstáculo importante para el proceso de expansión económica. La eliminación de este freno ha conducido a una sensible alza de precios, aunque análoga a la experimentada por otros países occidentales. Por otra parte, la descongelación ha permitido un aumento de las rentas salariales, elevando la participación del trabajo en la renta nacional y el poder adquisitivo del salario.

Una vez logrados los principales objetivos de las medidas adoptadas hace un año, el Gobierno desea manifestar las directrices a las que se propone ajustar su política económica en el ejercicio que acaba de iniciarse.

El objetivo fundamental al que responden todas las medidas acordadas en el Consejo de ministros de hoy es el de asegurar un crecimiento firme y continuado de la actividad económica, aprovechando totalmente el potencial de expansión disponible, sólidamente afianzado por nuestras reservas exteriores y por la posición de liquidez actual de la Banca privada.

## MEDIDAS ECONOMICAS

A asegurar esta expansión económica dentro de un clima de razonable estabilidad, tienden un conjunto de medidas, algunas de las cuales fueron ya adoptadas en el pasado mes de diciembre.

Figuran entre éstas, en primer lugar, la reducción a la mitad del depósito a partir del próximo mes de julio, lo que habrá de inyectar una importante liquidez al sistema económico durante el año actual, que favorecerá la financiación de las empresas y reducirá sus costes financieros.

En segundo término, el importante aumento experimentado por las rentas salariales en el pasado año y las revisiones que han tenido lugar en 1971, constituirán un factor de expansión considerable en la demanda de bienes y en la capacidad de ahorro e inversión. También habrá de contribuir a elevar las posibilidades de inversión el término del bloqueo de dividendos adoptado por razones coyunturales desde 1967.

En tercer lugar, el presupuesto de 1971 ayudará también a la intensificación de nuestra actividad económica.

La existencia de todos estos factores favorables a la expansión y la posibilidad de afrontar sus exigencias con los medios financieros exteriores e internos necesarios, fundamentan la previsión de que en 1971 se volverá a registrar una tasa de crecimiento económico que sitúe nuestra renta nacional al término del año 1972 a un

## El término al bloqueo de dividendos elevará las posibilidades de inversión

## TAMBIEN FACILITARA EL ACCESO AL CREDITO OFICIAL Y PRIVADO AL SECTOR DE LA CONSTRUCCION

## Se intensificará la política de ayuda crediticia al campo

nivel próximo a los mil dólares por habitante.

El Gobierno conoce las dificultades estacionales que afectan siempre a la economía española en el primer trimestre de cada año y las específicas por las que atraviesan algunos sectores productivos, así como la mediana y la pequeña empresa por causas diversas de las propiamente circunstanciales de comienzo de ejercicio. La agricultura y ganadería han sufrido en los últimos meses el impacto de condiciones climatológicas adversas de las que la política económica ha tomado clara conciencia, como lo revelan las ayudas financieras y el alivio de la presión fiscal al campo que ya se han otorgado. El sector siderúrgico y la industria del automóvil se ven afectados por problemas específicos de su crecimiento, que estos sectores habrán de resolver dando prueba, como hasta el momento lo han hecho, de una gestión empresarial eficaz y mediante una política de ayuda a los mismos en la medida necesaria.

En su deseo de asegurar plenamente el desarrollo económico y social y con el fin de que los sectores que tienen planteados problemas específicos en su expansión dispongan de los medios razonables para lograr una plena madurez económica, el Gobierno ha considerado la conveniencia de adoptar un conjunto de medidas que, junto a las ya tomadas, ratifiquen el decidido propósito del Gobierno de asegurar el firme desarrollo de la economía y de mantener el pleno empleo de los trabajadores y de los demás factores productivos.

Para acentuar el ritmo de crecimiento de la inversión, se ha acordado aumentar la línea especial de descuento para bienes de equipo en dos mil millones de pesetas y en mil millones la línea especial de descuento para grandes bienes de equipo. El papel decisivo desempeñado por la exportación en nuestra economía ha aconsejado también elevar, de inmediato, la línea especial de descuento para créditos a la exportación en cinco mil millones de pesetas.

## EXPANSION CREDITICIA

Estas medidas de expansión crediticia se acompañan de una reducción del tipo de interés básico del Banco de España del 6,50 al 6,25 por ciento, lo que habrá de contribuir a favorecer la inversión real y financiera alineando, además, su nivel con las actuales

tendencias registradas en los principales países.

El aumento de la inversión habrá de beneficiarse, asimismo, de un conjunto de medidas que faciliten el más fácil acceso al crédito, tanto oficial como privado, al sector de la construcción, que cuenta con un potencial importante de crecimiento.

Para ayudar a aquellos sectores con problemas específicos que la coyuntura económica actual ha acentuado, como son el de la construcción, el del automóvil, el siderúrgico y el agrario, el Gobierno ha adoptado, además, un conjunto de decisiones. Figuran entre éstas:

—Conceder mayores facilidades para la venta a plazos, restableciendo con carácter general las condiciones existentes con anterioridad a diciembre de 1969 y mejorando las aplicables a los automóviles en las que sólo se precisará un desembolso inicial del 25 por ciento del precio.

—Autorizar al Banco de Crédito a la Construcción para que, con carácter supletorio de las Cajas de Ahorro, pueda conceder créditos para construcción de viviendas y subvencionadas, así como de los cupos de 1969 y 1970 y facilitar el descuento de los efectos provenientes de los contratos de venta de dichas viviendas.

—Revisar en un 15 por ciento, el módulo de construcción de las viviendas de protección oficial y adaptar el tipo de interés para las ventas aplazadas de las mismas al tipo de interés básico del Banco de España.

—Mantener durante tres meses las bonificaciones arancelarias y del impuesto de compensación de gravámenes interiores para la importación de mineral de hierro, chatarra y hulla.

—Estimular las exportaciones de automóviles y de productos siderúrgicos.

—Extender la concesión de las ayudas crediticias y subvenciones de que gozan las comarcas de ordenación rural a todas las empresas agrarias que adopten los programas productivos aprobados por la Administración.

—Reforzar y prestar atención preferente a las inversiones que realicen las empresas agrarias en tanto respondan a las orientaciones del ministerio de Agricultura.

El Gobierno espera confiadamente contribuir con esta política a que prosiga durante la presente década el intenso proceso de desarrollo económico y social que España ha registrado en la década anterior.

## NOMBRAMIENTOS

Entre los nombramientos acordados en el Consejo, destacan el de don Fabián Estape Rodríguez, como comisario adjunto del Plan de Desarrollo; el de don Tomás García Rebull, como capitán general de la primera región militar (Madrid); de don José Vilarasau Salta, como director general de Política Financiera; don José Barea Tejero, director general del Tesoro y Presupuestos; y don Manuel Verea Pareche, presidente de la Compañía Española de Seguros de Créditos a la Exportación.

## EVOLUCION DE LA CAPACIDAD INVERSORA DE EDUCACION Y CIENCIA

El ministro de Educación y Ciencia expuso al Consejo de ministros la evolución de la capacidad inversora de dicho departamento.

En valores absolutos se ha pasado de una inversión de 2.218 millones de pesetas en 1964, año inicial del I Plan de Desarrollo Económico y Social, a 13.618 millones de pesetas en el año 1970, lo que representa el 614 por ciento de crecimiento.

En el año 1970, se ha alcanzado el 98,17 por ciento de los créditos disponibles.

El ministro de Educación planteó asimismo la necesidad y la urgencia de deliberar en Consejo sobre las atribuciones de los ingenieros técnicos, sin necesidad de esperar al plazo máximo, que concluye en agosto del presente año.

## REGULADA LA COTIZACION PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo de ministros aprobó dos decretos por los que se regula la cotización para la Seguridad Social, así como las principales actividades del ministerio.

También dio cuenta el ministro de Trabajo del Gobierno de la aprobación de la reglamentación laboral de RENFE, que surtirá efectos a partir del 1 de enero de este año.

## AYUDA AL CAMPO

Por el ministro de Agricultura se ha informado al Consejo sobre el com-

nes fue del 50,3 por ciento, frente al 44,9 por ciento en 1969 y un 41 por ciento en 1968.

## BENEFICIOS EN VIVIENDAS FAMILIAS NUMEROSAS

El Consejo de ministros ha aprobado una propuesta del ministro de la Vivienda, un decreto en el que se incrementa notablemente los beneficios otorgados a las familias numerosas. La ocupación de viviendas de protección oficial. Dichas medidas apuntan a la ampliación del espacio adecuado para familiar, ampliando la superficie de las viviendas protegidas, agrupación de dos o más viviendas, durante el período de construcción, concesión a las Cooperativas que tienen con más de un treinta por ciento con beneficiarios del título de vivienda de prioridad para la adjudicación de terrenos en polígonos de promoción oficial.

## COYUNTURA SINDICAL

El ministro delegado de Negocios Sindicales presentó al Consejo de ministros un informe sobre las actividades generales de la Organización de Análisis de la coyuntura sindical, segundo semestre de 1970.

La última parte del informe se dedica a la consideración de los datos parlamentarios de la futura Ley de los salarios y de las previsiones de ordenamiento que se están realizando, posibilitando que la aplicación de ésta pueda llevarse a efecto sin retrasos ni improvisación.

También informó sobre la negociación colectiva en el año 1970. El convenio fue de 1967 y 1970. La cifra más alta desde la instauración de los convenios colectivos sindicales, normas de obligado cumplimiento para la autoridad laboral en el caso de los convenios colectivos en que no llegados a un acuerdo ha sido de 100.000 personas. El convenio de Burgos afecta a 335.000 trabajadores, representa un 8,5 por ciento del conjunto de unidades negociadoras. En el resto de los convenios, los más bajos porcentajes de afiliación son los de Burgos y de Colliada.

## DISMINUYE EL CENSO AGRARIO ESPAÑOL

MADRID, 22. (PYRESA). —

rante 1970, el sector agrario ha visto disminuir su población activa en 50.000 personas, mientras que los sectores industrial y de servicios han aumentado en 95.000, respectivamente, según informaciones del Instituto Nacional de Estadística.

La evolución de la población va por sectores entre el primer semestre de 1970 y el mismo período de tiempo del año anterior fue: disminución del 1,3 por 100 en el sector primario; aumento del 1,1 por 100 en el sector secundario; y un 1,1 por 100 también de aumento en el sector terciario. El porcentaje de incremento de la población va entre dichos períodos de tiempo fue del 1,1 por 100.

## EL MOTOR DE AGUA PRESENTADO EN MADRID

INFORMADORES, FISICOS Y TECNICOS ASISTIERON A LA DEMOSTRACION

## FUNCIONO CON EXITO Y EXPECTACION EL MOTOR DE EL HIDROGENO LIBERADO DE LA ELECTROLISIS

MADRID, 22 (CIFRA). — El discutido motor de agua, ideado por el inventor extremeño, Eduardo Estévez, ha sido presentado esta tarde en Madrid, con éxito, en una demostración a la que asistieron numerosos informadores, físicos e ingenieros.

El señor Estévez vertió agua en un generador, ante la expectación general, y una vez producida la electrólisis con ayuda de una batería de seis voltios y dos amperios, aplicó el hidrógeno liberado a un motor de explosión que funcionó perfectamente.

En unas declaraciones formuladas después de la experiencia, explicó que no había aplicado este sistema a su automóvil debido a que no había recibido, hasta el momento, la licencia solicitada del ministerio de Industria.

“Una vez que obtenga el correspondiente permiso —dijo— regalaré mil generadores de este tipo a los taxistas madrileños, y estoy dispuesto a regalar la patente al Estado español completamente gratis”.

“Mis pasos inmediatos —añadió— el presentar mi invento en el extranjero. Más de dos mil cartas provenientes de todo el mundo he recibido en este asunto. Diversas compañías de agua se han interesado por el sistema y han solicitado mi patente. Otras una hindú, otra alemana y holandesa. La compañía hindú, United Engineers, quiere comprar los derechos además de para su país, India y Ceylán. Mi propuesta ha sido de 150.000 dólares”.

El motor de agua que según el inventor haría desaparecer los problemas de contaminación por la feroz producción de los carburantes derivados del petróleo, puede proporcionar velocidad igual a la de los motores de gasolina. Su consumo es de cuatro litros de agua por cada noventa kilómetros y su gasto aproximado de una hora por cada cien kilómetros.

Demostrado que el motor de agua es una realidad, queda no obstante por ver si este motor es más económico que los convencionales, ya que la experiencia con un automóvil de verdad de motor se realizó en Sevilla, para ello, una motocicleta.

## Los empleados de Banca piden equiparación con la mujer

SOLICITAN LA ELEVACION DEL CINCUENTA POR CIENTO EN LAS HORAS EXTRAORDINARIAS

MADRID, 22. (PYRESA). — Los representantes sindicales del Banco Mercantil e Industrial y del Banco Hispano Americano, en sendos escritos dirigidos al director general de Trabajo, solicitan la elevación al cincuenta por ciento del recargo de las horas extras realizadas por el personal masculino, que actualmente sólo perciben el veinticinco por ciento, a fin de quedar equiparado al personal femenino, que sí percibe el cincuenta por cien.

Los primeros firmantes de los citados escritos, don Alfredo Badiola Urgarte y don Fernando Cabeza Castillo, por el Banco Mercantil e Industrial, y don Francisco Montilla Merino, por el Banco Hispano Americano, piden la equiparación aludida del recargo mínimo del cincuenta por ciento para las horas extraordinarias sin discriminación de sexo, “con efectos a partir de las disposiciones insauradoras del principio de igualdad de retribuciones”.

Como fundamento legal, se apoyan los empleados de los citados Bancos en el artículo sexto del decreto de 1 de julio de 1931, actualmente en vigor, por el que se estableció el citado cincuenta por ciento como recargo mínimo para las horas extras realizadas por personal masculino, y que en virtud del decreto de 20 de agosto de 1970, se anuló toda discriminación de retribuciones entre personal masculino y femenino.

Los primeros firmantes han expresado a un redactor de “Pyresa” que no es su deseo en ningún momento oponerse a las justas reivindicaciones laborales de la mujer, sino que, por el

contrario, basándose precisamente en la igualdad entre sexos, consagrada en el decreto de agosto último, y según el principio de aplicación de la norma más beneficiosa, consideran de justicia le sean abonadas también al personal masculino las horas extras con el cincuenta por ciento de recargo, cuando menos, sobre el valor del salario-hora base.

## ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE BANCO

MADRID, 22. (PYRESA). — Los empleados del Banco Hispano Americano tienen previsto celebrar una asamblea el próximo día 5 de febrero, a fin de estudiar la ley de regulación de balances, los artículos aprobados de la Ley Sindical, la coordinación de dichos artículos con las próximas elecciones.

Con este fin, representantes sindicales del Banco han dirigido una carta al presidente del Sindicato nacional de Banca, don Emilio Lamo de Espinosa, para que les sean concedidos los locales de dicho sindicato, ya que los del provincial resultan insuficientes.

Por otra parte, los empleados del Banco Hispano Americano tienen planteado ante el Tribunal Supremo un recurso para la reclamación sobre diferencias en el abono de pagas extraordinarias y la participación “fija”, que ellos estiman en una cifra media de 10.500 pesetas por empleado, lo que supondría a la empresa un total de 152 millones de pesetas, habida cuenta de los 14.500 empleados que integran su plantilla.

probado el estatuto de nuestra Universidad

DON FABIAN ESTAPE RODRIGUEZ, NUEVO COMISARIO ADJUNTO DEL PLAN DE DESARROLLO

EL GENERAL GARCIA REBULL, CAPITAN GENERAL DE MADRID

SE AMPLIAN EN CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESETAS LOS PRESTAMOS DE CAMPAÑA PARA LOS GANADEROS AFECTADOS POR LA SEQUIA

destinado a la instalacion de una oficina municipal de Turismo. Moción por la que se propone se amplíe en 150 millones de pesetas las autorizaciones concedidas en Consejo de ministros los días 6 y 27 de noviembre de 1970, al Banco de Crédito Agrícola para la concesión de préstamos de campaña en favor de los ganaderos de las provincias afectadas por la sequía. Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

FRANQUICIA POTAL AL SUCESOR DEL JEFE DEL ESTADO

Gobernación. Decreto por el que, modificando el artículo 69 de la Ordenanza Postal, se concede franquicia postal al sucesor del Jefe del Estado. Expedientes relativos a incorporaciones y fusiones de municipios. Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por la Diputación provincial y diecinueve municipios de la provincia de Sevilla, a los fines de abastecimiento de aguas. Expedientes de personal y de trámite. Información sobre asuntos del departamento.

Obras Públicas. Decreto por el que se crea el servicio del plan de acceso a Galicia. Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para contratar directamente con empresas consultoras, estudios y servicios técnicos referentes al plan de acceso a Galicia. Informes sobre medidas escalonadas para equilibrar el presupuesto de RENFE, como consecuencia de la elevación general de retribuciones salariales concedidas con efectos de primero de enero de 1971. Informes sobre la situación hidráulica: el agua embalsada el veinte de enero es inferior en novecientos millones de metros cúbicos a la media del quinquenio 1965-70 en la misma fecha. Informes sobre el alto nivel de seguridad de viajero-kilómetro en la red nacional de ferrocarriles en el bienio 1969-1970. Expedientes de contratación de las obras del «proyecto de abastecimiento de aguas de Campo de Criptana, segunda solución y proyecto de saneamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), por un valor de 57 millones de pesetas.

APROBADO EL ESTATUTO PROVISIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Educación y Ciencia. Decretos por el que se regula la Junta de construcciones, instalaciones y equipo escolar. Por el que se declaran con carácter provisional las atribuciones de la Comisión Permanente de la Junta nacional de Universidades. Por los que se aprueban los estatutos provisionales de las Universidades de Granada, Oviedo y Valladolid. Por el que se crea la especialidad de «Análisis clínicos» en los estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Por el que se actualiza la composición del Patronato de la ciudad monumental de Mérida (Badajoz). Por el que se declara conjunto histórico y paraje pintoresco la villa de Castro del Rey de Tierra Llana (Lugo). Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos la iglesia de Santa María la Mayor de Baena (Córdoba) y el edificio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid. Por los que se reconocen como centros no oficiales de enseñanza técnica de grado medio a la «Ciudad Laboral Don Bosco», de Rentería-Pasajes (Guipúzcoa) y a la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial «El Sario», de Pamplona. Por los que se clasifican como centros no oficiales reconocidos de formación profesional industrial a la «Escuela Sindical de Industrias Lácteas», de Madrid, y la «Escuela Sindical de la Vid e Industrias Derivadas», de Madrid. Decretos de clasificación académica en la categoría de reconocido de grado elemental del colegio de Enseñanza Media no oficial masculino «Nuestra Señora de Valme», de Sevilla. De clasificación académica en la categoría de grado superior del colegio de Enseñanza Media no oficial, masculino, «Santo Tomás de Aquino», de Tomelloso (Ciudad Real). Expediente de autorización del gasto para obras adicionales de carpintería de madera en la Escuela Normal de Segovia y para obras de ampliación y reforma en el colegio nacional de 18 secciones de la calle del Coso, de Zaragoza. Informe sobre el plan nacional de exposición artística en el año 1971. Otros acuerdos sobre asuntos propios de la competencia del departamento.

FINANCIACION DEL REGIMEN ESPECIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA

Trabajo. Decreto sobre financiación del régimen especial agrario de la Seguridad Social. Decreto por el que se regula el procedimiento de determinación de las jornadas teóricas para distribución de la cuota empresarial en el régimen especial agrario de la Seguridad Social. Informes laborales y sobre niveles de empleo, sobre la política laboral en 1970 y sobre emigración. Industria. Decreto por el que se otorga segunda prórroga del permiso de investigación de Hidrocarburos en zona I. Acuerdos por los que se crea un centro de ensayo e investigación para la industria eléctrica; en relación con empresas nacionales. Informes sobre la situación por la que atraviesa el mercado mundial del petróleo y otro sobre situación de la siderurgia integral. Secretaría general del Movimiento. Informe sobre la solicitud del pleno del Consejo nacional por varios consejeros y tramitación de la misma por la Comisión Permanente del Consejo nacional. Aire. Informes sobre autorización de sobrevuelos por territorio nacional, de aviones extranjeros. Informes sobre asuntos del departamento. Expedientes sobre declaración de lesividad. INFORME SOBRE LA SITUACION DEL MERCADO ALIMENTICIO Comercio. Decreto por el que se pro...

Social. Informes laborales y sobre niveles de empleo, sobre la política laboral en 1970 y sobre emigración.

Industria. Decreto por el que se otorga segunda prórroga del permiso de investigación de Hidrocarburos en zona I. Acuerdos por los que se crea un centro de ensayo e investigación para la industria eléctrica; en relación con empresas nacionales. Informes sobre la situación por la que atraviesa el mercado mundial del petróleo y otro sobre situación de la siderurgia integral.

NARANJA HELADA PARA PIENSOS

Agricultura. Decretos de personal. Decreto por el que se declara sujeta a ordenación rural la comarca de Centro de Cuenca (Cuenca). Decreto por el que se hacen extensivas a las instalaciones para el riego por aspersión de las actuales plantaneras de Canarias, las normas del decreto 1.418-1966 de 2 de junio, prorrogado por el 2.887-1968 de 14 de noviembre. Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes montes del término municipal de Sotillo del Rincón, de la provincia de Soria. Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona denominada Alto Urgel-Tárrega, en la provincia de Lérida. Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable por el canal de la margen izquierda del embalse de Bornos (Cádiz). Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la superficie regable con aguas profundas en los subsectores de Peñíscola y Vinaroz (sectores V y VI de la zona del Bajo Ebro). Acuerdo por el que se autoriza al ministro de agricultura para realizar el proyecto de «censo de los agrios y estudio agronómico de base» de dicho sector con el fin de plantear debidamente la política a medio y largo plazo de los agrios. Acuerdo por el que se autoriza al S.N.C. para adquirir naranja helada con destino a piensos. Informe sobre la situación del sector agrario ante 1971. Expedientes de trámite.

Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo. Informe sobre la coyuntura y propuesta de política económica para 1971.

Ministro-delegado nacional de Sindicatos. Informe-resumen sobre las actividades generales de la Organización Sindical en el segundo semestre de 1970. Informe sobre asuntos socio-económicos.

Secretaría general del Movimiento. Informe sobre la solicitud del pleno del Consejo nacional por varios consejeros y tramitación de la misma por la Comisión Permanente del Consejo nacional. Aire. Informes sobre autorización de sobrevuelos por territorio nacional, de aviones extranjeros. Informes sobre asuntos del departamento. Expedientes sobre declaración de lesividad. INFORME SOBRE LA SITUACION DEL MERCADO ALIMENTICIO Comercio. Decreto por el que se pro...

La condesa de Barcelona, en Madrid

MADRID, 22. (CIFRA). — Procedente de Lisboa, llegó a última hora de la tarde de hoy al aeropuerto de Barajas, doña María de las Mercedes de Borbón y Orleans, condesa de Barcelona. Acudieron a recibirla sus hijos, los duques de Badajoz, y el duque de Alburquerque y el marqués de Mondéjar. La condesa llegó acompañada por los dos hijos de los duques de Badajoz y permanecerá en Madrid durante unos días.

El embajador Russell, recibido por Rodríguez de Valcárcel

MADRID, 22. (PYRESA). — El embajador de Gran Bretaña en Madrid, sir John Russell, ha visitado esta mañana en su despacho oficial al presidente de las Cortes Españolas. El embajador británico sostuvo una cordial entrevista con el señor Rodríguez de Valcárcel.

CONDUCTOR! Respeta los derechos de los peatones.

OTRO EN OVIEDO

BILBAO, 22. (PYRESA). — Según informa «La Gaceta del Norte» en su edición de hoy, desde hace algunos días ha aumentado en Vizcaya el número de niños enfermos de meningitis y, concretamente, se han presentado algunos casos de meningitis purulenta infecto-contagiosa. Según ha manifestado el jefe provincial de Sanidad, don Natalio Sánchez Plaza, y el jefe del servicio de Pediatría del Hospital de Basurto, don Manuel Hernández, en algunos casos la muerte ha sobrevenido rápidamente, pudiéndose confirmar la de dos niños en el hospital civil de Basurto. En los últimos 15 días el número de niños asistidos en el hospital por esta causa ha sido de diez, de los que varios han regresado a sus domicilios totalmente restablecidos y otros continúan en el citado establecimiento y se recuperan muy favorablemente. Asegura el diario que no existe epidemia.

OTRO CASO EN OVIEDO OVIEDO, 22. (PYRESA). — Un nuevo caso de meningitis se ha producido en Oviedo, en el momento en que la Jefatura provincial de Sanidad comunicaba que, al no haberse producido ningún nuevo caso en Laviana, aconsejaba la apertura de los centros de enseñanza de dicha localidad, clausurados al producirse los primeros brotes que costaron la vida a un niño. Este nuevo caso se ha producido en la capital asturiana, cuando hacía tres días que no se conocía ninguno, se ha detectado en un colegio, y afecta a una chica de sexto de bachiller. La Jefatura de Sanidad, en este caso, ha aconsejado la adopción de medidas profilácticas, en evitación de una nueva propagación de la enfermedad. A la vez, se procedió a la suspensión de las clases en dicho centro docente. Al conocerse este nuevo caso, los padres de los alumnos de ese colegio, y de otros de la capital, realizaron numerosas llamadas a los diarios ovetenses en demanda de información y de consejo, acerca de las medidas que deberían adoptar. Por otra parte, en el hospital general de Asturias la situación continúa dentro de un tono de normalidad, aunque es cierto que, en las últimas doce horas, han ingresado dos nuevos casos de personas afectadas por meningitis. Sin embargo, y a pesar de ello, el doctor Noriega, jefe del departamento de Bacteriología de dicho centro, insiste en mantener que la enfermedad ha remitido, a pesar de que se hayan dado estos dos últimos casos en dicho centro.

Hoy, clausura de las jornadas de Peñíscola

EL DELEGADO NACIONAL DE PROVINCIAS ANALIZÓ LAS ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS PROVINCIALES DE POLITICA SOCIAL EN 1970

PENISCOLA, 22. (PYRESA). — En el Centro de Estudios del Movimiento han continuado las jornadas de la reunión general de jefes de los departamentos provinciales de Política Local, bajo la presidencia del delegado nacional de Provincias.

Después de la intervención del señor Ramos Fernández, que analizó las actividades llevadas a cabo el pasado año de 1970 por los órganos territoriales de gestión del Movimiento y por los órganos colegiados de carácter provincial y local, así como por el Patronato de Obras Sociales, el delegado nacional se refirió a las pasadas elecciones de consejeros locales del Movimiento; a la constitución de estos órganos colegiados y a las futuras elecciones para consejeros provinciales. La intervención del secretario nacional de Provincias afectó al plan de actividades y cometidos confiados a los departamentos provinciales de Política Local.

En otra parte de las jornadas, el director del departamento de Organos Colegiados señaló las tareas desarrolladas por los ocho mil consejeros locales del Movimiento y por los 52 Consejos provinciales y estudió la labor llevada a cabo por las permanentes y los plenos y la que se proyecta realizar en el presente año. Tuvieron igualmente intervención el director del Gabinete técnico y el director del departamento central de Coordinación para referirse a la actuación que en los medios provinciales y locales llevan a cabo las Jefaturas provinciales y locales del Movimiento, así como a los cursos, asambleas y reuniones que a lo largo de 1971 tendrán lugar en éste y otros centros de estudio.

Por lo que respecta a las obras sociales y al Patronato de gestión de la mejora de la vivienda rural se analizó, después de un público reconocimiento, la colaboración prestada por el ministerio de la Vivienda, las obras desarrolladas desde su fundación hasta la fecha, por el Patronato, que alcanza una actuación en más de siete mil núcleos de población y superar en cien mil las viviendas del medio rural que han sido mejoradas. Para mañana al mediodía está anunciado el acto de clausura, bajo la presidencia del vicesecretario general del

Movimiento, don José Miguel Ortí Borás. A dicho acto asistirán, además de los miembros de la reunión general, el pleno de los Consejos provinciales de Teruel y Tarragona, la Comisión Permanente del Consejo provincial de Castellón y el Consejo local de Peñíscola.

Son normales las relaciones telefónicas con Londres

La incorporación de otros siete países a la huelga británica no influirá

MADRID, 22. (PYRESA). — «Mientras las telefonistas inglesas se mantengan en sus puestos, seguiremos hablando normalmente con toda Gran Bretaña», han manifestado al un redactor de «Pyresa» en círculos allegados a la Compañía Telefónica Nacional. La posible incorporación a la huelga de los trabajadores de las compañías telefónicas de siete países, que boicotearían las llamadas a y de Inglaterra, no influirá, según las mismas fuentes, en nuestras comunicaciones, ya que funcionan circuitos directos desde varias capitales españolas que no precisan hacer escala en otros países. Las comunicaciones con Gran Bretaña en los últimos días han tenido altibajos, debido principalmente al desconocimiento por parte de los usuarios de la normalidad de las mismas. El día 19, víspera de la huelga, se hicieron desde Madrid y Barcelona 1.300 llamadas frente a 800 de media habitual. Al día siguiente se bajó a 600 llamadas, por lo que dado el desahogo con que funcionaban las líneas se pusieron todas las comunicaciones sin demoras. Por último, tanto ayer, como hoy, han vuelto a alcanzarse las cifras medias habituales.

La gran cruz de San Raimundo de Peñafort, al ministro de Justicia

La gran placa de honor de la Cruz Roja, al ministro del Ejército

MADRID, 22. (PYRESA). — El Jefe del Estado ha concedido la gran cruz de San Raimundo de Peñafort al ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol y Urquijo.

PLACAS DE HONOR DE LA CRUZ ROJA

MADRID, 22. (PYRESA). — Por iniciativa de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española y a propuesta del ministro de la Gobernación, ha sido concedida por Su Excelencia el Jefe del Estado, presidente de honor de la Cruz Roja, la gran placa de honor y mérito de la misma al teniente general don Juan Castañón de Mena, ministro del Ejército; teniente general don Fernando González-Casimiro y Aguirre, jefe del Estado Mayor Central del Ejército; y al teniente general don Alfonso Pérez Viñeta, capitán general de Ca...

## HUESCAR, A OSCURAS

### LA INDUSTRIA SE VIO OBLIGADA A CERRAR

### El tendido eléctrico, derribado por el viento

**HUESCAR.** (De nuestro corresponsal). — A apagones de luz estamos acostumbrados en esta comarca. Nos consta el interés manifiesto de nuestras autoridades por conseguir superar estas eventualidades originadas, al parecer, por el deficiente estado de los postes del tendido eléctrico y su antigüedad, puesto que son de madera, para suministrar a cinco pueblos. Los alcaldes de los pueblos afectados ofrecieron su colaboración para un nuevo tendido de línea por otro lugar más adecuado, así como la construcción de una subestación, sin que la Compañía haya contestado oficialmente a este ofrecimiento.

En esta ocasión, desde las primeras horas de la madrugada del jueves, carecemos de energía eléctrica en Huescar y su comarca.

Al parecer, esta anomalía fue ocasionada por el fuerte temporal de viento y lluvia, que derribó varios postes. Empleados de la Compañía trabajan asiduamente para restablecer la normalidad, sin que hasta última hora de la tarde se haya conseguido. Se deduce que durante la noche también la pasaremos a oscuras.

Como consecuencia del «apagón», aparte de las molestias ocasionadas al vecindario, con sus consiguientes protestas, todas las industrias aparecen cerradas, salvo las que se pueden valer de otros medios, que creemos sólo posee la cooperativa panadera con sus grupos electrógenos. Parece ser que para el sábado serán subsanadas estas averías.

## EXTRAORDINARIO EXITO DE LA I SEMANA DE CINE CIENTIFICO-MEDICO



**Laurent Terzieff, protagonista de «El Horla», película que ha sido proyectada en Motril, graba todos los días sobre un magnetófono el desasosiego a que lo conduce su estado de alucinación y de angustia. La película está basada en el cuento homónimo de Guy de Maupassant.**

**MOTRIL.** (De nuestro corresponsal, CARLOS CENTENO). — Tan enorme e inesperado es el éxito de público de la I Semana de Cine Científico-Médico que se desarrolla estos días en nuestra población, que la Comisión organizadora se ha visto obligada a partir del jueves a trasladar las proyecciones a un local más amplio. Ya no es, por consiguiente, la Biblioteca Municipal la sede de esta I Semana cinematográfica, sino el sa-

lón de actos del Colegio de los Agustinos, a donde cada noche asisten los médicos de la comarca y multitud de personas de todas las edades ajenas a la profesión médica. Está visto que al público lo que hoy le interesan son las emociones fuertes, y aunque ya se ha registrado algún que otro desmayo y más aún el abandono urgente del local a causa de las proyecciones que estamos viendo —sangre a borbotones, cuerpos abiertos por el bisturi y más sangre— la verdad es que cada día es mayor la concurrencia. La vida y la muerte, como el otro gran tema, el amor, interesa a todos.

### VISITA DEL CAPITAN GENERAL DE LA ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO

### RECORRIO LAS OBRAS DEL NUEVO EDIFICIO DE LA AYUDANTIA DE MARINA

En la jornada del jueves, Laboratorio Sandoz nos ofreció otras dos películas de gran interés. «El trasplante de corazón», de veintiséis minutos y en color, está rodada en París y muestra con toda su crudeza las operaciones de extraer el injerto al donante y la técnica operatoria del trasplante. No hay trampa ni cartón piedra, porque los planos fueron rodados en un trasplante real. Explica también el film, sobre numerosos esquemas, la prevención del rechazo, la necesidad de los exámenes biológicos y hematológicos, y el aislamiento ulterior del paciente en una cámara aséptica.

### Desde el Parkinson al trasplante

Después de nuestro último comentario, en el que dábamos cuenta de las dos primeras sesiones, vamos a ofrecerles hoy un breve resumen de las dos jornadas sucesivas, dejando para el martes, la reseña de la clausura.

El miércoles, se proyectó el documental de Roche «Larodopa», sobre la sustancia L-Dopa y sus aplicaciones en la enfermedad de Parkinson, juntamente con los últimos resultados obtenidos y los avances de la investigación. «Tratamiento quirúrgico de la escoliosis», de Carlo Erba, explica el trasplante óseo de tibia a la columna vertebral. También fue ofrecida al público, de nuevo, a petición de algunos médicos, el film «Tratamiento quirúrgico de la coxa vara», proyectado el día anterior.

En la jornada del jueves, Laboratorio Sandoz nos ofreció otras dos películas de gran interés. «El trasplante de corazón», de veintiséis minutos y en color, está rodada en París y muestra con toda su crudeza las operaciones de extraer el injerto al donante y la técnica operatoria del trasplante. No hay trampa ni cartón piedra, porque los planos fueron rodados en un trasplante real. Explica también el film, sobre numerosos esquemas, la prevención del rechazo, la necesidad de los exámenes biológicos y hematológicos, y el aislamiento ulterior del paciente en una cámara aséptica.

### «El Horla»

La otra película proyectada el jueves, merece comentario aparte porque es totalmente distinta a las anteriores y por que, además, creo que se trata de un estreno en nuestro país. Está basada en la conocida narración de Guy de Maupassant del mismo título: «El Horla». Por un lado, supuse para el espectador un respiro frente a las carnicerías de los anteriores films, pero por otro hay que hacer constar que fue inaccesible para una gran masa de espectadores y que en todos supongo que dejaría la huella del desasosiego y la inquietud.

El protagonista de la obra de Maupassant, como es sabido, va escribiendo sobre un diario el desasosiego espantoso a que lo conduce su estado de alucinación y de angustia. Una historia en la que se da cita en cierto modo el mundo de lo sobrenatural, el misterio de lo invisible, la seguridad de que nuestros sentidos no abarcan por completo el mundo que nos rodea. Esta manía persecutoria del personaje lo hace sentirse observado, poseído y dominado por otro ser, tal vez su otro yo, y ante la imposibilidad de destruirlo acaba matándose a sí mismo.

La narración fue escrita en 1886 y la película está ambientada en nuestros días. El diario del protagonista se sustituye así por una cinta magnetofónica. Su suicidio consumado, con la barca utilizada, a la deriva, sirve de leit-motiv y adquiere valor de símbolo. Para mí, tanto la realización de Jean-Daniel Pollet como la interpretación de Laurent Terzieff pecan de fría, tal vez porque el cuento de Maupassant se ha tratado bajo una perspectiva médica y se ha querido convertir al personaje en un caso clínico. El programa viene a decirnos que Maupassant utilizaría hoy el cine para contar su historia. De acuerdo, pero seguro que la narraría de otra forma. Porque, en una palabra, los impulsos de Maupassant son más románticos que científicos.

En fin, esta I Semana de Cine Científico-Médico sigue su curso. El público se anima, al menos hasta el momento. Es una buena señal. Indica que en Motril, en contradicción con aquél dicho, «ya comienzan a prosperar las epidemias».

### Visita del capitán general de la zona marítima del Estrecho

Llegó por carretera al puerto de Motril, procedente de Málaga, el almirante capitán general de la zona marítima del Estrecho, don Joaquín María Pery Junquera, acompañado del segundo comandante de la provincia marítima de Málaga, capitán de fragata, don Carlos Ramos Güerberos, y del ayudante personal comandante de Infantería, don Ubaldo Naya Varela.

Fueron recibidos por el alcalde de la ciudad, ayudante militar de Marina, ingeniero del puerto, teniente de la Guardia Civil, representantes de «Agromán» (empresa constructora del nuevo edificio para la Ayudantía Militar de Marina), arquitecto y aparejador de la misma.

Después de visitar detenidamente las obras del nuevo edificio, el señor Pery Junquera y sus acompañantes se trasladaron a la vivienda donde se en-

## ORCE: ESPECIAL BRILLANTEZ DE LA FESTIVIDAD DE SAN SEBASTIAN

### «SOLDADESCA», «MUSULMANES» Y «DANZANTES», EN UNA BATALLA INCRUENTA POR CONSEGUIR LA IMAGEN DEL SANTO

### AL FINAL, PARA TODOS, SANGRIA CON CAÑAMONES Y GARBANZOS TOSTADOS

**ORCE** (De nuestro corresponsal, ANGEL QUILES SANTAELLA). Este año, la tradicional festividad de San Sebastián ha tenido en Orce especial brillantez. Nos desplazamos a esta simpática localidad y nada más entrar a la plaza se respiraba en el ambiente aire de fiesta. Por doquier, había hombres ataviados con uniformes militares unos, trajes típicos con sendos instrumentos musicales (guitarras, bandurrias, panderetas y platillos) otros, y uno especial: el «cascaborras», que lucía cara pintarralada, refajos y cana de la que pendían agudos pimientos.

Todos se dirigían al «cuartel general» en donde a la hora prevista «el capitán» pasa «lista», en tanto que el resto de la «compañía»: alférez, sargento, cabos y tropa, aparecen marcialmente formados. ¡Falta un soldado! Dice el capitán. ¡Se le impondrá la sanción reglamentaria! Esperamos la hora de la procesión mientras intentamos encontrar el simbolismo de todo aquello.

—Los de los trajes típicos son los «danzantes» y los de uniforme militar constituyen «la soldadesca» —nos manifiesta una señora.

En esto, vemos aparecer un hombre con su traje «musulmán». ¿Qué representa a qué? Preguntamos. ¡Aquél es de los «moros»! Nos responde un hombre sesentón.

Llega la hora de la procesión y todos nos desplazamos hacia la ermita de San Sebastián, distante a poca distancia, desde donde se trasladará el santo a la iglesia de Santa María.

Abre paso el «cascaborras», seguido de la banda de tambores y cornetas de Huescar, a quien le precede la «soldadesca», que con aire disciplinado marca sus pasos al ritmo de los tambores. A continuación, «los danzantes», con sus trajes multicolores bailan al son de sus instrumentos y, por último, el santo, escoltado por una escuadra de gastadores.

Hacia la mitad del camino, una banda de «moros» irrumpe en la procesión y se establece una «encarnizada» contienda entre éstos y el ejército cristiano. Logran aquéllos dominar la situación apoderándose del santo y desarmando a los cristianos, les hacen sus cautivos y los conducen custodiados.

Al llegar al pie del castillo que se eleva cerca de la iglesia, los cristianos no pueden soportar esta ignominia y sublevándose, consiguen derrotar a los moros, que les arrebatan el santo y lo introducen en el templo.

Después de la procesión nos dirigimos al «cuartel general» en donde fuimos invitados por todos los personajes a la típica «cuerva» o sangría con cañamones y garbanzos tostados.

TVE estuvo presente y filmó algunas secuencias de esta singular fiesta.



«Los danzantes», de José María Martínez, en un momento de la procesión.

Don Miguel Amat Lasheras, galardonado

Es corresponsal de



EN el segundo concurso convocado por el Colegio Internacional, ha sido galardonado don Miguel Amat Lasheras, maestro nacional de Castellón de la Plana.

El señor Amat se ha hecho digno de este importante premio por un trabajo monográfico sobre el consumo del aceite de oliva en nuestro país, con la colaboración de la población escolar, bajo la divulgación a base de gráficos, encuestas y cuestionarios pedagógicos que han merecido la atención del C.O.I. La Junta de Olivicultura de Jaén y el Ministerio de Regulación y Expansión Comercial del Sindicato Nacional del Aceite de Oliva, con su actualizada documentación, han sido las principales fuentes de información del trabajo.

### Los accitanos festejan a San Sebastián en Antón

### No salió en procesión imagen del Patrón Comercio

**GUADIX.** De nuestro corresponsal, LOPE MARTINEZ GIMENEZ. San Sebastián y San Antón, las festividades que los guadixanos siempre celebraron, ya que gozaron en nuestra ciudad de gran popularidad por su tipismo y colorido.

San Antón acudió puntualmente a su cita, saliendo procesionalmente por las calles de nuestra ciudad, pero no así San Sebastián, que ha sorprendido a los accitanos que el día con que nos favorece Santo Patrón de los comerciantes fue deliciosamente espléndido.

Esta incomparación de San Antón ante sus fieles, al que lo se le honró por su cofradía un triduo, ha dado lugar a los variados comentarios, prevaleciendo entre ellos, el de indole económica, problema éste que nos sobremana, ya que unos cientos de pesetas no es nada para un comercio próspero, cuando se de honrar a su Patrón.

Esperamos que esta tradición de San Sebastián, tan querida en nuestra ciudad, para el próximo, vuelva a cobrar su esplendor, aunque esbozamos que poner todos de nuestra parte.

### Telefonos averiados

A consecuencia de la lluvia, que ha ocasionado la avería de los teléfonos de la nueva central telefónica de Motril. El daño afectó a los teléfonos de la ciudad y al Varadero, se está procediendo poco a poco a la reparación por sectores, de forma que en estos momentos la normalidad es casi completa.

### Necrología

Hace unos días falleció en Motril don Joaquín Cifuentes Sánchez, director del crítico deportivo del semanario «El Faro», Antonio Cifuentes, morro, y querido colaborador de la prensa, a quienes expresamos nuestra más sincera condolencia. Descanse en paz.

# TEMAS UNIVERSITARIOS

## Fiestas de San Raimundo, en Derecho

Se montó un "tablao" flamenco en la Facultad

### BAILO MERCEDES HEREDIA

Los cambios de calendario nos están dando este año algunas sorpresas. Se espera una fiesta con ese tono interior con que se esperan las cosas buenas y sucede que no hay tal. Tiene uno que quitarse el tono, guardarlo, o si no mantenerlo en compañía del hacer cotidiano, cosa que tampoco viene mal.

Pero San Raimundo de Peñafort ha acudido a la fiesta de los estudiantes de Derecho, no sabemos qué pensará hacer el año que viene.

Una fiesta con alguna novedad. Porque otros años no se ha instalado en el patio de la vieja Facultad un "tablao" flamenco, ni ha aparecido bailando todo lo bailable Mercedes Heredia y sus acompañantes. Esta escena era completamente nueva. Y los estudiantes de Leyes supieron corearles y lanzar todo tipo de piropropos que fueron capaces de improvisar, inventar o recordar.

### Música, cohetes y pregón

La mañana, que empezó un poco tarde —a las once—, con música de tambores y trompetas, siguió con ruido de cohetes en el patio engalanado de banderines como si allí fuera a haber una verbena.

Y se leyó un pregón, tan tradicional como todos los años. Continuaron los cohetes, y, cerca de la una, el "tablao" flamenco entró en función con toda la gracia y la espontaneidad andaluza. Hasta las piedras se sorprendieron; los estudiantes menos.

Hoy es el día de la fiesta y el programa está previsto más o menos —porque las cosas pueden cambiar— en estos términos: A las once, misa en los Dominicos; a continuación, vino de honor.

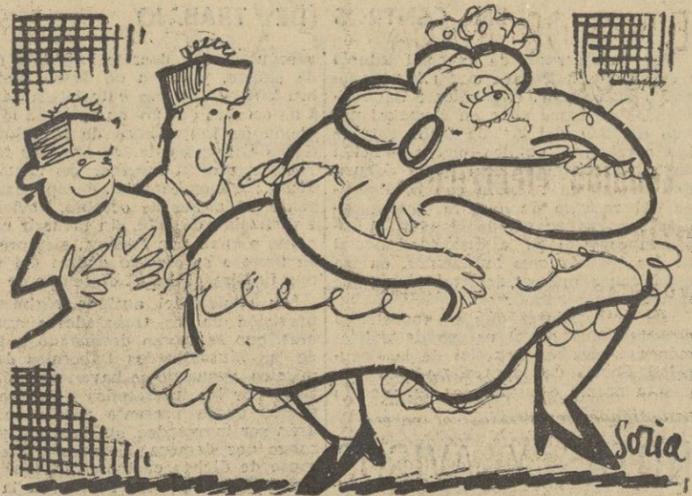
### Fiesta televisada

A las siete de la tarde empieza la fiesta de gala, que tiene la suerte de ser televisada. Ignoramos quienes serán los espectadores del encuentro, pero el caso es que los estudiantes de Derecho tienen ese capricho y cada año que las cosas no se ponen muy mal consiguen que un técnico en Televisión les prepare el montaje para pasar a la pantalla de cualquiera.

En algún momento de la fiesta, será elegida la madrina, y quizá alguna dama de honor.

Otro detalle: ayer, entre los cohetes, los saltos al son de la conga y durante el "tablao" flamenco, hubo vino gratis para todos, gracias a una colecta que se hizo por los cursos y hubo generosidad y suerte.

MARY CARMEN RIAZA



## NUEVO REFUGIO DE MONTAÑA PARA LA UNIVERSIDAD, EN LA SIERRA

A 3.471 METROS, ES EL MAS ALTO DE EUROPA

### EL ANTIGUO LABORATORIO DE FISICA, CONVERTIDO EN ALBERGUE

En la cumbre del Veleta, a 3.471 metros sobre el nivel del mar, se encuentra situado el laboratorio de Física universitario, en donde algunos profesores como el doctor Mañas realizaron una serie de trabajos científicos y estudios, y donde convivieron aislados por completo de la civilización, rodeados de vastas extensiones de nieve.

Durante el estío, cuando el sol castiga a Granada y derrite sus nieves, el marco de situación del laboratorio recuerda al de las áridas montañas rocosas de westerns americanos. El mismo laboratorio, recubierto en su totalidad de piedra, contribuye a estas perspectivas.

En la actualidad, recientemente, la Universidad de Granada ha posibilitado dicho laboratorio como «refugio de montaña» para múltiples usos. Interiormente ha sido recubierto de madera y se han instalado servicios de guardaesquí, dormitorios de literas y otras dependencias, respetando los de laboratorio, ya existentes. En total consta de entrada con hall y guardaesquí, pequeño bar, office, sala de estar, dos dormitorios y servicios. Junto a la labor científica que allí se pueda realizar, se usará también como am-

pliación del Albergue Universitario durante las celebraciones de cursos de esquí y de escalada.

Con este refugio se completan las instalaciones de la Universidad de Granada, cuyo proyecto de ampliación del Albergue Universitario, duplicando sus plazas, fue aprobado en su día y cuyas obras comenzarán en el próximo curso. Como nuevas instalaciones proyectadas, destacaremos las de salas para conferencias y estudios con proyectores de diapositivas y películas, y una biblioteca, pretendiéndose con esto intensificar la labor cultural junto a la deportiva. Una vez conseguido el proyecto, la Universidad de Granada tiene en perspectiva la organización de unos cursos sobre Botánica y Geología y posiblemente la celebración de un curso de Lengua Española para extranjeros.

### Colección de publicaciones universitarias científicas

Se ha creado una colección de publicaciones del Albergue Universitario por la que se pretende recopilar los trabajos que sobre Sierra Nevada, desde el punto de vista científico (etnológico, botánico, geológico, sociológico, etc.) han sido ya publicados de manera dispersa en revistas españolas y extranjeras, así como tesis doctorales y otros trabajos de investigación que sobre estos temas se publiquen.

Carmen MORENO GARZÓN



## Asociación de la Prensa celebrará mañana la fiesta de San Francisco de Sales

... LAS DOCE, MISA EN SAN MATIAS; A LA UNA Y MEDIA, INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL SOCIAL; Y A LAS DOS Y MEDIA, ALMUERZO EN EL HOTEL MELIA

La Asociación de la Prensa, celebrará mañana, domingo, la festividad de San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas, con diversos actos que serán presididos por las primeras autoridades.

A las doce habrá una misa armonizada en la iglesia imperial de San Matías, dándose a besar la reliquia del Santo. Seguidamente, a la una y media, será bendecido e inaugurado el nuevo local social de la Corporación Periodística, en plaza del Campillo, 5 (Edificio Cervantes). Acto seguido, a las dos y media, se celebrará en el hotel Meliá un almuerzo de confraternidad, al que asistirán los asociados y el cuadro médico de la Asociación de la Prensa.

El próximo lunes, a la una y cuarto de la tarde, en la iglesia imperial de San Matías, será oficiada una misa de réquiem en sufragio de los periodistas granadinos fallecidos.

## GOBIERNO CIVIL

Cerca de 1.700.000 pesetas para la campaña pro vivienda del necesitado

EL AYUNTAMIENTO APORTO DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS

... para la obra de donantes para la campaña Pro-Viviendas del Necesitado anterior, 1.356.880 pesetas.

... Ayuntamiento de la capital, 250.000 pesetas; Universidad, 10.000; UNIASA, 10.000; Anunciarer Nuestra Señora del Carmen, 5.000; Colegio Farmacéuticos, 5.000; Junta parroquial de San Matías, 3.000; Banco Central, 3.000; Banco Rural y Mediterráneo, 3.000; Banco Hispano-Americano, 3.000; Banco de Bilbao, 3.000; Conferencia de San Vicente de Paul de San Antonio, 2.500; Sical Club, 3.000; don Francisco Bonilla Mir, 2.000; don Vidal Canales Espinosa, 1.000; don Juan Jiménez López, 2.000; Tranvías Eléctricos de Granada, 1.000; don José Alonso Gómez, 1.000; un veterinario, 1.000; doña María García, 1.000; doña Elena Periañez, 1.000; doña Adela Periañez, 1.000; R. A. E., 1.000; Restaurante Victoria, 1.000; Cafetería San Antonio, 1.000; Restaurante "Los Manuales", 1.000; Hotel la Perla, 1.000; Bodegas Granadinas, 1.000; doña Pura López, 500; don Manuel Rodríguez Malvar, 500; doña Mercedes Vico Martí, 500; don José Figueruela Fuensalida, 500; un matrimonio granadino, 500; don Félix Illescas, 500; don José Jiménez de la Serna, 500; Hijos de Antonio Fernández, 500; Café Guerrero, 500; Cafetería Guerrero (Recogidas), 500; doña Nela Rizzo, 300; Loewe Herlitz, S. A. C., 300; Hostal Sorrento, 250; doña María Sánchez Martínez, 250; don José Sánchez Linares, 200; don Luis Gutiérrez

Aguado, 200; doña Rosa Medina Castillo, 200; don José Lissorge, 200; doña Piedad Pérez, 200; don José García López, 200; don Ramón Luengo Ayala, 200; Hijos de Vicente Pérez Rosaenz, 200; Bodegas La Goma, 200; Bar Praga, 200; Hostal Los Cármenes, 200; Bar Huete, 200; Cafetería del Carmen, 200; don Francisco de A. Lazuen Pérez, 150; Café-Bar Creel Baja, 15, 150; E. S. C., 100; C. F., 100; anónimo, 100; Pensión Zurita, 100; Pensión Meridiano, 100; Bar Martos, 100; Los Vinateros, 100; Fonda don Francisco Alcazar, 100; doña Encarnación Pastor Leiva, 50; Café San José, 50 y Posada Callejón de los Franceses, 25 pesetas.

Suma y sigue, 1.691.705 pesetas.

### VISITAS AL SEÑOR LEIVA REY

En su despacho oficial el gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas.

Don Sebastián Pérez Linares, jefe provincial del Movimiento; don Antonio Hernández-Carrillo y Fernández, secretario general de la Excma. Diputación Provincial; don Pedro-Antonio Borrado Montes, secretario Comisión Edificios Administrativos; don Angel Caro Morena, alcalde de Loja; don Juan Guzmán, alcalde de Pinos Alemán; don Francisco-Javier Alemán Alemán, secretario de dicho Ayuntamiento; don Diego García Berdugo, alcalde de Padul; don Enrique Jiménez-Reina Rodríguez, y don Fernando Almendariz Carapeto, alumnos del Colegio Mayor Isabel la Católica; doña Celia Ordóñez de Vico, escritora; don Manuel Vico Torres, funcionario municipal y don José Vega Portollano, pintor.

## EDUCACION Y CIENCIA

EL LUNES, REANUDACION DE LAS CLASES EN LETRAS

DECLARACION DEL RECTORADO A LA CONVOCATORIA DE LOS EXAMENES DE FEBRERO

... de la Facultad de Letras, como ya se había anunciado en los tablones de anuncios de esta facultad y por medio de una carta que el decano dirigió personalmente a todos los alumnos oficiales de este centro docente, las clases en el mes de febrero se reanudarán el próximo lunes, día 14 de febrero, en la Facultad de Letras y en el Hospital Real.

### EXAMENES DE FEBRERO EN LA UNIVERSIDAD

... de la Universidad anunció la convocatoria a la nota de la convocatoria de 14 de enero relativa a los exámenes de febrero del mes

... MANTENER LA DERECHA ES VELAR POR SU PROPIA SEGURIDAD Y LA DE LOS OTROS.

de febrero, que, al igual que en años anteriores, los alumnos oficiales podrán examinarse —y los no oficiales matricularse— de tres asignaturas, como máximo, de las que se hubieran matriculado en cursos anteriores, independientemente del número de asignaturas que repitan.

### EXAMEN FINAL DE CURSO DE TEOLOGIA

El Secretariado de Extensión Universitaria avisa a los señores que hayan asistido al segundo curso de Teología de la cátedra "Francisco Suárez" de la Universidad, que el examen final se realizará el próximo viernes, día 29 de enero, a las siete y media de la tarde, en la Facultad de Derecho.

### SERVICIO DE PROMOCION ESTUDIANTIL

El Servicio de Promoción Estudiantil pone en conocimiento de todos los alumnos becarios que no hayan retirado sus títulos, que el plazo de entrega termina el próximo día 30 de los corrientes.

## NOTAS MILITARES

PLAZAS DE AUXILIARES DE PROFESOR, EN CAMPAMENTOS DE LA I.P.S.

En el «Diario Oficial del Ejército», número 12, se publican las vacantes que pueden solicitar los tenientes y alférces de complemento que deseen asistir el año actual a los distintos campamentos de I.P.S., como auxiliares de profesor.

Los solicitantes formularán sus peticiones por medio de instancia, que deberá tener entrada en la zona o unidad especial que soliciten, antes del día 10 de febrero próximo.

El citado «Diario Oficial» con las condiciones para solicitar, puede examinarse en el distrito de I.P.S. de Granada, sito en el Gobierno militar.

## IMPORTANTE EMPRESA DE AMBITO INTERNACIONAL, DEDICADA A LA VENTA DE MOBILIARIO PARA OFICINAS, PRECISA

### DELEGADO DE VENTAS PARA GRANADA - ALMERIA Y PROVINCIAS

SE EXIGE:

FORMACION Y EXPERIENCIA EN VENTAS. PERSONA ACTIVA Y CON DON DE GENTES. AMPLIA INFORMACION PERSONAL. VEHICULO PROPIO (A SER POSIBLE).

SE OFRECE:

BUEN SUELDO Y COMISION.

Dirigirse por escrito indicando "currículum vitae" a la referencia 2.035 de este Diario.

# SINDICATOS

DISPENSA DEL RECARGO DE DEMORA DE LAS CUOTAS DEBIDAS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR LOS TRABAJADORES AUTONOMOS

SIEMPRE QUE SE INGRESEN ANTES DEL 31 DE MARZO

TITULACION DE VIGILANTES DE SEGURIDAD EN CENTROS DE TRABAJO

Por considerarlo de especial interés para los trabajadores por cuenta propia o autónomos, el Sindicato de Actividades Diversas pone en conocimiento que el "B.O. del E." de fecha seis de los corrientes, publica una resolución de la Dirección general de la Seguridad Social, en relación con la dispensa del recargo de demora, correspondiente a las cuotas debidas en el régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores autónomos, en las condiciones que se determinan en las instrucciones siguientes:

Los trabajadores que se encuentren comprendidos en el campo de aplicación del régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos, establecido

## NOTAS Y AVISOS

CURSILLO ESPECIAL DE PODA Y CULTIVO DEL OLIVO

Libramientos al pago, en Hacienda

La Jefatura Agronómica hace público que, como en años anteriores, y por iniciativa de la Dirección general de Agricultura, se celebrará un cursillo especial de poda y cultivo del olivo en la estación de olivicultura y elatotecnia de Jaén, a la cual podrán asistir podadores y capataces de otras provincias para que, como viene sucediendo, entre los asistentes a los mismos surjan especialistas y obreros con vocación auxiliar que pueden ser los mejores auxiliares para la extensión y la enseñanza de la poda en sus respectivas provincias.

El cursillo empezará el día 1 de febrero y terminará el 13 del mismo mes; a los asistentes se abonará en Jaén una dieta de 175 pesetas diarias.

Los interesados, tanto por parte de ellos como de sus empresas y organismos provinciales, deberán dirigirse a la Sección Agronómica, antes del día 27 de los corrientes donde se les facilitarán los detalles correspondientes.

RETIRADA DE IMPRESOS POR LOS HABILITADOS DEL ESTADO

La Sección de Información de la Delegación de Hacienda comunica a los señores habilitados de clases activas y pasivas del Estado, tanto civiles como militares, que ha recibido los impresos reglamentarios para el cumplimiento como en años anteriores, de las relaciones individualizadas de retribuciones satisfechas por los distintos habilitados, establecidos por la circular número 18 del Servicio Central de Información, se encarece a los mismos se personen en la Sección de Información de la Delegación de Hacienda (segunda planta), antes del día 10 del próximo mes de febrero, con el fin de hacerles entrega del número de ejemplares necesarios y de comunicarle las instrucciones pertinentes para la redacción de las mencionadas relaciones.

LIBRAMIENTOS AL PAGO, EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaduría-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil:

Habilitado del Servicio de Vigilancia Fiscal, Cámara O. P. Urbana, Eléctrica del Litoral, Cámara Oficial Sindical Agraria, don Carlos Gómez Moreno Villar, Dumont y Tello S.R.C., don José García Sánchez, don Antonio Martínez Cara, don Francisco Sánchez Navajas, don Jesús Villafraña Alconchel, don Luis Pérez Ruiz, don Eugenio Vallejo Fernández, don Francisco Robles Giménez, don Francisco Cobo del Valle, don Francisco Caballero Trujillo, don Luis Escudero Martín, don José Fernández Rosua, don Cándido Garrido Ruiz, don Rafael Gurra Romero, don Francisco de Hoces Muñoz, Juzgado Municipal núm. 3, don Agustín Morata Rodríguez, don José Moreno Martín, don Nicolás Osuna Navarro, don Antonio, don Francisco y don José Pérez de la Cruz, don Fernando Torrecilla Villanueva, don José Rivas Díaz, don José Costales Gómez, don Lorenzo Martínez Dueñas, don Luis Jiménez Osuna, habilitado del 24 Tercio de la Guardia civil, sor Asunción Hernández Alcázar don Manuel Enciso Callejo, presidente del Tribunal Enciso Callejo, presidente del Tribunal Tutelar de Menores, don Anacleto Pascual Arnáiz, don Francisco Lamas Zamorano, Construcciones Civiles S.A., Esfeco Construcciones S.L., don Rafael Gurra Romero y don José Castro Alba.

y regulado por decreto 2.530-1970 de 20 de agosto, y orden de 24 de septiembre 1970, y que con anterioridad al día 1 de octubre de 1970 no tuvieran la condición de mutualistas de las Mutualidades Laborales de los ayudados trabajadores, podrán ingresar las cuotas de dicho régimen especial, devengadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1970, sin incurrir en recargo alguno por demora, siempre que su ingreso se efectúe dentro del plazo que finaliza el día 31 de marzo de 1971.

Las cuotas del antiguo régimen de previsión de los trabajadores autónomos, que se hayan devengado a favor de las Mutualidades Laborales de los mismos y que no se hayan hecho efectivas por los interesados a la promulgación de la presente resolución, podrán ser ingresadas, sin incurrir en recargo por demora, siempre que el ingreso de dichas cuotas se efectúe dentro del plazo que se señala en la instrucción anterior.

VIGILANTES DE SEGURIDAD PARA CENTROS DE TRABAJO

Sindicato de la Construcción. — La vigente Ordenanza Laboral, en sus artículos 171, 172 y 182 destaca la obligatoriedad de los vigilantes de seguridad en los centros de trabajo.

El ministerio de Trabajo, para hacer frente a esta necesidad dentro de la Campaña Nacional para la Prevención de Accidentes, ha encomendado al Sindicato nacional de la Construcción, Vidrio y Cerámica, la titulación de 50.000 diplomados.

Las empresas interesadas disponen de amplia información en los Sindicatos provinciales sobre el "Plan Nacional para la Formación de Vigilantes de Seguridad".

## Desviación del tráfico por reparación del pavimento de la Avenida de José Antonio

El próximo día 26 darán comienzo las obras de reparación del pavimento en la Avenida de José Antonio, por lo que a partir de dicha fecha la circulación sufrirá la modificación siguiente:

Todos los vehículos que desde la calle Recogidas se dirijan a Puerta Real, se desviarán por la calle de San Antón, calle Puente de Castañeda al Embovedado, excepto autobuses.

Las líneas de autobuses números 4 y 11, que actualmente tienen parada en la Acera del Casino, frente a Correos, se desviarán en la misma Acera del Casino junto al Aéreo Club.

Las líneas de autobuses números 4 y 11, que actualmente tienen su parada en la Avenida de José Antonio frente a «Brieva», se desviarán en la misma Avenida de José Antonio frente a la fuente de las Batallas.

Con el fin de facilitar el tráfico en Puerta Real, la Policía municipal recomienda que todos los conductores de vehículos que se dirijan a las calles de Recogidas y Mesones, lo efectúen a través de la calle de Ganivet, evitando el giro a la izquierda en la expresada plaza.

## ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS A. S. I. S. A.

IGUALATORIO MEDICO COLEGIAL

Delegación de Granada

Estando próxima la confección de una nueva Lista de Facultativos pertenecientes a este Igualatorio, se ruega remitir antes de finales de mes la ficha de corrección de datos, quienes aún no lo hubieran hecho. Igualmente se recuerda a todos los Colegiados que aún no se hayan adherido y deseen hacerlo, pueden efectuarlo dentro del mismo plazo.

LA COMISION DELEGADA

Suscríbase a "PATRIA"

## Vida Religiosa

SANTORAL. — Ildefonso, Pármenas, Agatángelo, Severiano, Aquila y Juan Limosnero.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de San Ildefonso.

ADORACION NOCTURNA FEMENINA. — El turno V, "Santa Micaela", celebrará vigilia esta noche, comenzando a las diez y media, en la capilla de las Hermanas de la Cruz, de Recogidas, 19.

CONFERENCIAS DEL

"CREDO DEL PUEBLO DE DIOS" El Instituto Secular "Alianza en Jesús por María" comunica que por insuficiencia del "Credo del Pueblo de Dios" al Callejón de Nevot 6, hoy y los días 30 de enero y 6 de febrero, a las que pueden asistir todas las personas que lo deseen. Las conferencias comenzarán a las ocho de la noche.

TRIDUO A SAN ILDEFONSO

Con motivo de la festividad de San Ildefonso, se celebrará en la parroquia de su advocación, a las siete de la tarde, misa solemne con sermón.

Hoy, segundo día del triduo a San Ildefonso, a las seis y media de la tarde, circulando estos días el jubileo de las XL horas, finalizando con la bendición del Santísimo y salve.

HORA DE PIEDAD AGUSTINIANA

En la iglesia de los Padres Agustinos Recoletos (Hospitalicos), de siete a ocho de la noche, hoy, cuarto sábado del mes, se celebrará la tradicional «hora de piedad agustiniana», promovida por las asociaciones religiosas radicadas en dicho templo y a la cual pueden asistir todos los fieles que lo deseen. Se encarece sobre todo la asistencia y puntualidad de todos los miembros de la familia agustiniana, Orden Tercera de San Agustín, Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación, cofradía de Santa Rita, Pia Unión de San Nicolás de Tolentino, así como las socias de la Adoración Diurna del Santísimo Sacramento.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LOS FAVORES

Misa de hermandad. — Esta noche,

a las nueve de la noche, tendrá la misa de hermandad de la del Cristo de los Favores en el templo de las madres Dominicas Catalina de Siena (Realejo). Será oficiada por el padre D. D. con O.P., con la celebración de Santo Domingo.

PARROQUIA DE SAN PABLO Y SAN PABLO

Mañana, domingo, celebrará mandado Sacramental de San Pablo los cultos que habitualmente a Jesús Sacramental, paración de las ofensas recibidas será el siguiente: a las once cuarto, exposición, rogación claustral, acto de desagravio; a las diez y media, misa unigenita. La asistencia es obligatoria para todos los hermanos.

CULTOS MENSUALES DE TERCERA ORDEN FRANCISCANA

Iglesia de los PP. Capuchinos (f). — Mañana, cuarto día del mes, celebra en esta iglesia los mensuales de la Tercera Orden franciscana con el siguiente horario: once, misa para los hermanos; reunión y lección de vida; a las diez y media, misa unigenita. Por la tarde, a las seis, rogación de vida franciscana, terminando con misa a las siete.

## ORGANIZACION DEL MOVIMIENTO

CURSOS MONOGRAFICOS

PARA EDUCADORES DE INFANCIA Y LA JUVENTUD

La Sección Femenina del Movimiento convoca a maestros, educadores de ambos sexos y todas las personas interesadas en el tema, para asistir a los cursos monográficos de educación permanente que se celebrarán en la escuela "El Aznar" (El Pardo - Madrid), con el fin de adquirir una especialización en el dominio de una materia.

Cada cursillo tendrá una duración, siendo el viaje y el alojamiento (a razón de 80 pesetas diarias) por cuenta de los interesados. El calendario de cursos es el siguiente:

"Educación de la afectividad pedagógica", del 15 al 20 de febrero; "Educación de la afectividad", del 8 al 13 de marzo; "Literatura y juvenil" (I), del 15 al 20 de marzo; "Jefes de albergues de Madrid", del 12 al 17 de abril; "Tiempo libre de los mayores de 17 años", del 15 al 17 de abril; "Arte infantil", del 15 al 17 de mayo; "Arte" (comunicación), del 3 al 8 de mayo; "Literatura infantil y juvenil" (II), del 15 de mayo y "Aire Libre", del 19 de junio.

Las personas interesadas pueden ponerse en contacto con la Sección provincial de Juventudes de la Sección Femenina del Movimiento, P.º de Bomba, 11, de diez de la mañana a las seis de la tarde, teléfono. 22-34-11.

## SEPELIOS, HUI

Sepelios que se efectúan el día de hoy, en nuestra ciudad, de personas que fallecieron en la jornada de ayer, por lo que sus entierros de los días y horas que se indican.

Doña Ana

Hernández Grand

Polígono Cartuja, Cooperativa del Pilar - 10 mañana

Don Emilio

Martínez García

Camino Ronda, 6 - 9.45 mañana

"MAS VALE tarde que nunca"

es la idea que todos los que creen que están en edad de leer y escribir.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

## D. Emilio Martínez García Schiaffino

JEEF DE NEGOCIADO DE LA COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

QUE FALLECIO EN GRANADA EN EL DIA DE AYER, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. P. don Juan Benavides Ruiz; su afligida esposa, doña Consuelo Benavides Ruiz; hijos, Consuelo, Cristina, María Luz, Manola, Emilio, Antonio, Mercedes y Ricardo Martínez Benavides; hijos políticos, José Martín de Rosales-Godoy, Diego Guevara Benítez y Eladio Pareja Ruiz; hermanos, doña María Luz, doña Palma, don Francisco y don Eugenio; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y la asistencia al entierro que se verificará HOY, a las DIEZ MENOS CUARTO de la mañana, desde su domicilio en Camino de Ronda, núm. 6, hasta la iglesia parroquial de Santa Teresa, donde se celebrará la misa de "corpore insepulto", por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 23 de enero de 1971.

Funeraria Ntra. Sra. del Carmen, J. L. MORAL, San Jerónimo, 56. Tls. 221746-227633

# SUCESOS, EN GRANADA

## Muerto al caer al hueco de la escalera desde el primer piso

AL PARECER SUFRIÓ UN DESVANECIMIENTO Y AL APOYARSE EN LA BARANDA SUFRIÓ LA MORTAL CAIDA

## UN ANCIANO APARECIÓ MUERTO EN EL CUARTO DE BAÑO DE SU DOMICILIO

## TRES HERIDOS GRAVES EN TRIPLE COLISION DE VEHICULOS Y OTROS DOS HERIDOS MAS EN ACCIDENTE DE MOTO

Un trágico suceso ocurrió en la mañana de ayer, a las diez y media, en la calle de Recogidas, edificio donde se encuentra instalada la Delegación de Abastecimientos y Transportes. A esa hora, don Emilio Martínez García Schiaffino, jefe de Contabilidad de la citada Delegación, salió como de costumbre a tomar café. Pero al llegar al primer piso, sufrió al parecer un desvanecimiento, por lo que al apoyarse sobre la baranda, tuvo la desgracia de caer al vacío a una altura de cinco metros, resultando con múltiples fracturas y heridas. Acudió una ambulancia de la Casa de Socorro que trasladado urgentemente al sanatorio "Virgen de las Nieves", donde a pesar de los esfuerzos de la ciencia, falleció cerca de las cuatro de la tarde.

El señor García Schiaffino, era persona muy querida y estimada en nuestra ciudad, por lo que al conocerse la noticia fueron innumerables las llamadas, tanto a la Delegación de Abastecimientos como a su domicilio particular. Contaba 55 años de edad, casado y con

ocho hijos, cinco hembras y tres varones, teniendo su domicilio en Camino de Ronda, 6, primero. En el suceso interviene el Juzgado de Instrucción de guardia.

### APARECIO MUERTO

En el cuarto de baño de su domicilio, calle Tinte, 8, apareció muerto Antonio Sánchez López, de 66 años, casado y de profesión agente comercial. Su cadáver fue trasladado al depósito judicial y el Juzgado instruye las diligencias oportunas.

### GRAVE ACCIDENTE DE CIRCULACION

A las nueve y media de la mañana, en la carretera nacional 323, Bailén-Mórtel, kilómetros 436,190, término municipal de Armilla, hubo una triple colisión de vehículos que dio como resultado tres heridos graves.

Primamente chocaron los matrícula MA-38.252, conducido por Rafael Aguilera Torres, con el GR-61.387, que conducía José Siles López, y este último vehículo a su vez alcanzó al GR-54.102, que conducía José Luis Castro Martínez. En el primero de dichos vehículos fue el que los mayores daños sufrió. Viajaban Rafael Aguilera Alonso y Rosario Torres Moreno, todos ellos vecinos de Lobres, en calle Real, 10. Los tres resultaron con múltiples heridas y fracturas de las que fueron atendidos en el servicio de urgencia del Hospital Clínico, calificándose sus estados de pronóstico grave, siendo posteriormente trasladados a la residencia de la Seguridad Social. Los otros dos conductores, resultaron ilesos. Los daños en los vehículos ascienden a treinta mil pesetas, veinticinco mil y dos mil pesetas, respectivamente. En el suceso interviene la Guardia civil de Tráfico.

### MATRIMONIO GRAVE EN ACCIDENTE

A primera hora de la mañana, fueron atendidos en el servicio de urgencia del Hospital Clínico, Salvador Romero Romero, de 29 años, casado y vecino de Canillejas (Madrid) y su esposa Antonia Cervera Vilchez, de 23 años. Ambos habían sufrido un accidente de circulación citando montaban en una moto. Los facultativos que le atendieron le apreciaron heridas de pronóstico grave, quedando internados en el mencionado centro.

### MOTO ROBADA

José Gómez Aguilera, con domicilio en Sagrada Familia, 13, denunció en Comisaría la sustracción de su moto "Bultaco", matrícula GR-22.680, la cual valora en ocho mil pesetas.

## La incorporación de estudiantes a filas puede adelantarse o retrasarse

MADRID, 22. (PYRESA).—El ministro del Ejército, en respuesta al ruego del procurador en Cortes, don Juan Antonio Escrivano Castilla, sobre la incorporación a filas de los estudiantes, recuerda que con fecha 4 de diciembre, el Estado Mayor Central hizo pública una orden por la que se dispuso que podría concederse un adelanto o retraso en la incorporación a filas durante el año 1971 para aquellos mozos que, encontrándose en circunstancias extraordinarias, lo soliciten justificadamente. De este modo —se agrega en la respuesta del ministerio del Ejército— puede resolverse el problema que en su ruego plantea el procurador señor Escrivano Castilla, en el que solicita el cambio de la fecha de incorporación al último llamamiento de su respectivo reemplazo, con objeto de no perturbar el normal desenvolvimiento de los estudios de muchos jóvenes.

## La Empresa Nacional de Turismo cerró en 1970 con beneficios

MADRID, 22. (PYRESA).— Con un beneficio de seis millones de pesetas ha cerrado el ejercicio de 1970 la Empresa Nacional de Turismo, lo que representa el comienzo de una etapa de recuperación respecto de los saldos negativos de años anteriores. Los resultados económicos de la empresa ofrecen una tendencia positiva en los últimos balances. A partir de 1966, en que las pérdidas ascendieron a veintidós millones de pesetas, los déficits han sido sucesivamente menores, hasta lograr, el pasado año, un balance claramente positivo. En la actualidad, la Empresa Nacional de Turismo tiene en explotación el "Hostal de los Reyes Católicos", en Santiago de Compostela; el "Hostal de San Marcos", en León; el "Hotel «La Muralla», en Ceuta; y el "Pontera Hotel", en Jerez de la frontera, además de otros complejos turísticos en distintos puntos de España.

# DEPORTES

## El Gobierno dice "no" a los partidos de fútbol en sábado

MADRID, 22. (PYRESA).— El Gobierno no ha considerado pertinente determinar que los partidos de fútbol se jueguen en las primeras horas de la tarde del sábado, como había solicitado en un ruego al Gobierno el procurador en Cortes don Martín Fernández Palacio.

El citado procurador fundamentó su petición en la necesidad de combinar la vida familiar, con la atracción a presenciar este tipo de espectáculos. A juicio del Gobierno el señalamiento de los partidos de fútbol oficiales en los domingos tiene un doble objetivo. Por una parte se trata de favorecer las economías de los clubs, pues precisamente los días festivos son los propicios para que los aficionados al fútbol acudan a los campos y estadios. Si estos encuentros se juzasen en sábado se verían imposibilitados miles de aficionados para acudir a presenciar su deporte favorito con la grave repercusión que esto supondría en la economía de los clubs.

La segunda motivación apuntada en la respuesta del Gobierno consiste en que precisamente los partidos de fútbol constituyen un evidente solaz y esparcimiento de miles y miles de espectadores. La afición, se dice textualmente, es inmensa en el país y estamos obligados a sostenerla y acrecentarla provocando el acceso a tales espectáculos del mayor número posible de ciudadanos.

### LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

MADRID, 22. (PYRESA).— En los locales de la Federación Española de Ciclismo ha tenido lugar la presentación a los medios informativos de la XXVI edición de la Vuelta Ciclista a España, que organiza "El Correo Español - El Pueblo Vasco".

La edición del presente año se dispondrá del 29 de abril al 16 de mayo, con comienzo en Almería y término en Madrid. En esta ocasión la ronda española discurrirá por carreteras, en su mayor parte, de segundo orden, con lo que la prueba ganará dureza, al tiempo que seleccionará a los mejores corredores de cara al triunfo final, porque la montaña será más fuerte que en ediciones pasadas. Además los organizadores, con el ánimo de mantener en constante movimiento la carrera, otorgarán bonificaciones de tiempo a los vencedores de las metas volantes y de los puertos puntuables, que superan el número de treinta.

Las etapas, con un total de 3.119 kilómetros, a 178 por jornada, son las siguientes:

- Etapas preliminar. — Jueves, 29 de abril. Circuito de Almería, 5 kilómetros, contra reloj.
- Primera etapa. Viernes, 30 de abril. Almería-Murcia, 182 kilómetros.
- Segunda etapa. Sábado, 1 de mayo. Murcia-Caipe, 215 kilómetros.
- Tercera etapa. Domingo, 2 de mayo. Caipe-Playa de Farnals, 164 kilómetros.
- Cuarta etapa. Lunes, 3 de mayo. Playa de Farnals-Benicasim, 175 kilómetros.
- Quinta etapa. Martes, 4 de mayo. Benicasim-Salou, 173 kilómetros.
- Sexta etapa. Miércoles, 5 de mayo. Salou-Barcelona, 168 kilómetros.

## YA SE CONOCE EL ITINERARIO DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

### LA "RONDA" ESPAÑOLA PARTIRA ESTE AÑO DE ALMERIA

- Séptima etapa. Jueves, 6 de mayo. Barcelona-Manresa, 179 kilómetros.
- Octava etapa. Viernes, 7 de mayo. Manresa-Jaca, 246 kilómetros.
- Novena etapa. Sábado, 8 de mayo. Jaca-Pamplona, 167 kilómetros.
- Décima etapa. Domingo, 9 de mayo. Pamplona-San Sebastián, 188 kilómetros.
- Décimo primera etapa. Lunes, 10 de mayo. San Sebastián-Bilbao (dos sectores), 169 kilómetros.
- Décimo segunda etapa. Martes, 11 de mayo. Bilbao-Vitoria, 179 kilómetros.
- Décimo tercera etapa. Miércoles, 12 de mayo. Vitoria-Torrelavega, 208 kilómetros.
- Décimo cuarta etapa. Jueves, 13 de mayo. Torrelavega-Burgos, 192 kilómetros.
- Décimo quinta etapa. Viernes, 14 de mayo. Burgos-Segovia, 189 kilómetros.
- Décimo sexta etapa. Sábado, 15 de mayo. Segovia-Avila, 165 kilómetros.
- Décimo séptima etapa. Domingo, 16 de mayo. Avila-Madrid (dos sectores), 178 kilómetros, con llegada al estadio de Vallehermoso, donde se celebrará el segundo sector contra reloj, de cinco kilómetros.

### LA MONTAÑA

Puertos de primera categoría: Alto de Taberna, puerto de Can Masana, puerto de Monrepos, puerto de Orduña, puerto de la Herrera, puerto de las Alibas, puerto de los Tornos, puerto de la Mazorra, puerto de Navacerrada, puerto de los Leones y puerto del Boquerón.

Puertos de segunda categoría: Puerto de Estida, puerto de Lilla, puerto de la Pulca, puerto de Estepallas, alto de San Cosme, alto de las Muecas, alto de la Montaña y alto de los Arrebatacabas.

Puertos de tercera categoría: Alto de Motéar, alto de la Cuesta, alto de Rates, alto de Marianet, alto de la Basa, alto de Navarres, alto de Els Gaus, puerto del Perdón, alto de...

## El general Esteban Ascensión asistirá al homenaje al señor Pérez Linare

Ostentará la representación del delegado nacional de Deportes

Invitado el delegado nacional de Deportes a asistir al homenaje que la Real Sociedad de Tiro de Pichón tributa a don Sebastián Pérez Linare, el señor Gich ha delegado su representación al laureado general don Adolfo Esteban Ascensión, director de Promoción del Deporte de la Delegación nacional de Educación Física, quien llegará a Granada el lunes para asistir al acto de la noche, en el chalet del pantano del Cubillas.

Ni que decir tiene que la presencia de tan destacada jerarquía deportiva prestigia el acto que va a celebrarse en homenaje al que fue primer delegado de Deportes en Granada, cargo que ha dejado a voluntad propia por no poderlo atender con la dedicación que hoy requiere el deporte. Son muchas las adhesiones que están recibiendo los organizadores del mismo, a pesar de que la capacidad del local obliga a restringir las plazas. Todo el deporte granadino estará representado e incluso muchos que no están ligados a él, pero son amigos del señor Pérez Linare, no verán esta ocasión para demostrarle su afecto.

lejar alto de Rigoitia, alto de Ayudín y alto de Bocos. El presupuesto de la Vuelta a España asciende a los 14.000.000 (catorce) millones de pesetas, de los que poco más de tres millones están destinados a premios.

## El Florez de Lemos se retira de la Liga nacional de tenis de mesa

## Comienza el campeonato de Granada de este año

Debido a la retirada del antiguo representante de Madrid, Florez de Lemos, en la XI Liga nacional y que hoy y mañana tendría que ser visitado por los clubs Cervezas Alhambra e Intercolegial de Granada, para jugar sus partidos correspondientes a esta primera vuelta, y ya que quedan libres dichas jornadas, la Federación ha creído conveniente adelantar el campeonato individual de primera categoría, que tendrían que celebrarse los días 6 y 7 de febrero, a hoy y mañana. Sentimos esta retirada, ya que entre ellos y Granada saldría el campeón del grupo que ascendería automáticamente a Primera División, aunque con esta retirada ha dejado el camino más fácil para el ascenso.

### ¿QUIEN SERÁ EL CAMPEON DE GRANADA 1971?

Hoy y mañana se celebrará la primera jornada del campeonato provincial de primera categoría para saber el campeón de Granada para 1971. Se han formado dos grupos, cada uno de cinco jugadores, que jugarán por el método de Liga para clasificarse tres de cada grupo. Los seis finalistas entrarán por sorteo en otra eliminatoria, de la que se clasificarán cuatro jugadores.

En la siguiente jornada participarán los cuatro finalistas, para salir de ellos dos que jugarán entre sí para saber el campeón y subcampeón, respectivamente. Todos los partidos serán a tres juegos ganados, y dado el nivel de juego de nuestros jugadores se espera una febril disputa por el título. De ahí que la preparación de los participantes se esté llevando a ritmo acelerado. El primer grupo que juega hoy está formado por los siguientes jugadores: Basa, Serrano, Gallo, Collado y Rivero; el segundo grupo que jugará mañana, está compuesto por Tarragona, E. Diaz, Verdezav, R. Diaz y Osorio.

La segunda jornada de esta eliminatoria se jugará el próximo día 14 de marzo, y la tercera jornada, junto con la final se llevará a cabo el día 19 del mismo mes. Los encuentros se celebrarán en el local social del Centro Intercolegial (Elvira, 65), a partir de las seis de la tarde, excluyendo el domingo, que se jugará a las diez de la mañana. Ambos partidos tienen entrada libre.

Esta tarde, a las seis, da comienzo el campeonato provincial de equipos infantiles con varios encuentros muy interesantes como el Intercolegial-Escolapios A; y Don Bosc-OJE.

SANCO

CUANTA INFORMACION necesitan sobre la Escuela Técnica de Asistentes Sociales "Santa Teresa" de la Sección Femenina, la obtendrán en Callejón de Antónino 4, tercero, teléfono 250587, de seis a ocho de la tarde.

# SERCONSA

Agradece al vecindario la colaboración que está prestando al servicio de recogida de basuras y ruega que para cualquier anomalía llamen a los teléfonos

22-55-48 ó 22-55-56

La recogida continuará realizándose a partir de las 23 horas, debiendo depositarla en bolsas de plástico o recipientes adecuados a las 22,30 horas, en las puertas de los domicilios; advirtiéndole que los vehículos de recogida pasarán una sola vez por cada calle.

GRACIAS.

# FUTBOL MODESTO

## Esta tarde se jugará la final de la Copa de España de Aficionados

LA DISPUTARAN EL BETIS CRUZ BLANCA Y EL DEPORTIVO ZAIDIN

Los encuentros programados para jugarse en las próximas jornadas en los campos de la Federación, son los siguientes:

### Campo del Zaidín. Hoy.

Final provincial, Copa España aficionados.

Betis Cruz Blanca - Zaidín Deportivo, a las cuatro.

Campo «José Carmona» (Carretera de La Zubia).

Liga local: At. Granadino - At. Zaidín, a las cuatro.

### CITAS DE LOS CLUBS MODESTOS

El Granada U. D. cita a todos sus jugadores, esta noche, a las ocho y media, en su local social. El Júpiter Cartuja, mañana, a las diez, en el campo «José Carmona». El Loja, los jugadores residentes en Granada, a las dos de la tarde, en «Parada» y los de Loja una hora después, en el campo. El Atlético Chana, esta noche, a las nueve, juveniles y locales, especialmente Izquierdo, Vlchez, Nichi, Pozuelo y Rivas.

El Atlético Zaidín, locales y juveniles, esta noche, de nueve a diez, en Avenida de Dilar. 2. El Zaidín Balompié, mañana, a las nueve, en «Sola». El Sacromonte, esta noche, a las nueve, en «Los Amigos». Cuesta del Chapiz. El Churriana a toda la plantilla, mañana, a las doce, en el campo de la Federación, rogándose la máxima puntualidad. Granada y Recreativo jugarán, respectivamente, a las nueve y diez y media. Todos los jugadores deberán encontrarse en el campo de la Federación tres cuartos de hora antes de que comience su partido. Los juveniles Castilla, Ramírez, Eladio, José María y Leyva deberán estar a las diez y media. Majaras, esta noche, a las nueve, en Carrera de Darro. 6. El Plaza Nueva Atlético, esta noche, a las ocho, en Carrera de Darro «Espinosa».

### Campeonato sindical de fútbol

Se reunió el Comité de Competición

Se reunió anoche el Comité de Competición que rige el torneo provincial de fútbol organizado por la Obra Sindical de Educación y Descanso, que se halla dividido en dos grupos. Se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Partido Cerámica Granadina - Alfacar: Suspender por cuatro partidos al jugador Manuel Peinado Fernández, por amenazas e insultos al árbitro, y por dos partidos al jugador del mismo equipo, Gerardo Pérez Díaz, por insultos al árbitro.

Señalar para mañana, domingo, el siguiente programa:

Campo de Cartuja: A las diez, Teleclub Amigos de la Escuela - Laminex Cerro.

Campo de Pulianas: A las once, Comercial Lafuente - Grupo de Empresa Felmens, y a las doce y media, Cerámica Granadina - Club Deportivo Purchil.

Campo de Maracena: A las once, Jimena de Maracena - Plásticos Alber.

Campo de Santa Fe: A la una, Grupo de Colonización - Cultural Telefónica.

Campo de Loja: A las once, Sporting de Loja - C. D. Alfacar.

Campo de Armilla: A las nueve y media, Santos de Armilla - Celtic de Pulianas; a las once, Los Amigos - Las Vegas de Alhendín, y a las cuatro de la tarde, La Ponderosa - Oasis de Padul.

### Albolote - Cofrisur de Atarfe, encuentro de máxima rivalidad

Mañana, en Albolote, se jugará un encuentro de fútbol entre el equipo titular del pueblo y el Cofrisur, de Atarfe. Cualquiera que conozca la gran rivalidad existente entre estas dos poblaciones, sabrá captar el interés del partido de fútbol, que comenzará a las cuatro de la tarde. Grandes contingentes de aficionados atarfeños se trasladarán al pueblo vecino a animar a sus jugadores, a fin de que obtengan el triunfo, pero no hay que olvidar que con el mismo deseo están los alboloteños. Lo importante es que todo transcurre por el cauce de deportividad a que nos tienen acostumbrados aficiones tan responsables como las de los citados pueblos.

### El Baza recibe la visita del Algeciras

Los algecireños figuran en segundo lugar de la clasificación

BAZA (De nuestro colaborador, A. VALDIVIESO MARTINEZ). — Sigue el Baza flojo en los desplazamientos, como lo demuestra la última jornada en su salida a Jaén, donde perdió por cuatro a uno. Al parecer, el equipo rojiblanco hizo un primer tiempo fabuloso, pero después el equipo se vino abajo. De ahí esa abultada derrota, que le ha alejado de los lugares de la tranquilidad, pues a pesar de estar empatado a puntos con varios equipos el Baza por encontrarse poco goleador se encuentra clasificado en duodécimo lugar.

Mañana se le presenta una difícil paleta ante la visita del Algeciras al campo de deportes Alameda, equipo clasificado en segunda posición, que cuenta en sus filas con hombres veteranos que forman un gran conjunto, y vendrán dispuestos a puntuar para no perder contacto con el líder del grupo, Linares.

A pesar de reconocer que el Baza es fuerte en casa, mucho nos tememos que este encuentro se le ponga cuesta arriba, ya que ante esa fuerza moral de los rojiblancos está la veteranía del Algeciras. Ojalá nos equivoquemos por bien del equipo rojiblanco, porque una derrota en casa a estas alturas le podría llevar a los puestos de peligro para el descenso, teniendo en cuenta que «abajo», hay equipos de «campanillas», que el día menos pensado se recuperan y empiezan a escalar puestos en la clasificación. Por estos motivos no debe descuidarse el Baza frente al Algeciras, y debe tratar de asegurarse el partido desde el primer momento, pues con equipos como el Algeciras, no se puede esperar un gol de última hora. La prueba la tenemos en el partido frente al Estepona, disputado en el campo de la Alameda el día tres del presente mes, en el que el Baza a los seis minutos contaba con dos goles a su favor y pese a ello los malagueños a punto estuvieron de llevarse la igualdad.

## EL DINAMICO DE LOJA SE ENFRENTARA AL SANTA ADELA DE MOTRIL

EL PARTIDO SE JUGARA POR LA MAÑANA

LOJA (De nuestro corresponsal, FRANCISCO VALENZUELA). — A las doce de la mañana comenzará en el estadio municipal de San Francisco el encuentro entre el Dinámico y el Santa Adela de Motril, partido que corresponde a la Liga provincial.

El empate conseguido por los muchachos lojeños ante el difícil Churriana, ha supuesto para los dinámicos no perder distancias excesivas con los de cabeza y aumentar un tanto más la moral de sus jugadores, que desde luego es altísima. Los entrenamientos semanales se han venido celebrando en el patio de las escuelas de la Victoria, para no poner en peores condiciones el estadio de San Francisco. Han venido acudiendo la mayoría excepción hecha con los muchachos de Archidona que lo hacen en la localidad malagueña. Todos se encuentran en buenas condiciones físicas e incluso Angulo se ha recuperado ya totalmente de su lesión.

La visita del club costero, Santa Adela, es bastante temida por los dinámicos, porque se considera a este equipo bastante luchador y con elementos de gran clase. Allí en la primera jornada, el Dinámico, salió vencedor por un tanto que no admitía dudas, 1-3, realizando un completísimo encuentro. Ahora los motrileños vendrán a sacarse la espina y llevarse algo positivo, cosa que les costará muchísimo trabajo, ya que los discípulos de Collado son conscientes de ello y por todos los medios procurarán que los dos puntos se queden en tierras lojeñas.

El terreno de juego, ya lo hemos venido diciendo, se encuentra en malas condiciones, estando sacándole agua continuamente los empleados del campo e incluso los muchachos del Sporting y Dinámico. En la mañana del domingo se le echará una capa de arena, porque continúa lloviendo en nuestra ciudad, no con mucha insistencia, desde luego, casi continuamente.

### TIRO DE PICHON EN EL CUBILLAS

Se recuerda a todos los tiradores que hoy, a las tres y media de la tarde, continuarán las tiradas de entrenamiento de pichón que la Real Sociedad de Tiro de Pichón de Granada viene organizando todos los sábados en sus instalaciones del pantano del Cubillas y que tanto interés han despertado en las escopetas noveles, al mismo tiempo que están poniendo en tiro a todos los tiradores que desean participar en las tiradas federativas de Málaga, que darán comienzo el próximo miércoles y en las que se disputarán además de importantes trofeos de plata, dos millones y medio de pesetas en metálico.

Las tiradas de entrenamiento se efectuarán de la siguiente forma: 10 pichones, 10 cerros, entrada, 800 pesetas, pichones incluidos, trofeo de plata para el vencedor.

Se recuerda a todos los participantes que pasada la segunda vuelta quedará cerrada la inscripción. Habrá servicio de armería.

## Loja-Plus Ultra, mañana, el campo de «San Francisco»

LOS LOJEÑOS, DISPUESTOS A INICIAR SU RECUPERACION

LOJA (De nuestro corresponsal, FRANCISCO VALENZUELA). — Crece por momentos en nuestra ciudad la expectativa ante el encuentro que han de librar en el estadio municipal de San Francisco, los equipos Loja y Plus Ultra de Almería, partido que corresponde a la Liga regional. Pese a que el tiempo no está lo bueno que se desearía para estos casos, la gente tiene ya ganas de ver en acción al equipo local y comprobar si es verdad lo de su recuperación, ya que como hemos venido diciendo el club lojeño en estas dos últimas jornadas ha jugado fuera de su estadio, empatando en primer lugar ante el difícil Torredonjimeno y perdiendo el pasado domingo en Marbella, pese a realizar un gran primer tiempo.

Ahora, ante el equipo que nos visita, los locales deberán demostrar que por fin llegó su recuperación y que comenzará ya a escalar puestos en la tabla, aunque esto por el momento no pueda realizarse, ya que el club que va delante le lleva cuatro puntos. Las incorporaciones de los estudiantes, lesionados y los que han cumplido sanción federativa, debe hacer mella en toda la plantilla y de seguro que mañana, domingo, se notará en el rendimiento de todo el equipo, ya que el entrenador tendrá más material humano donde poder escoger. A estos últimos entrenamientos no ha acudido Tanfán, por motivos que desconocemos y Candelas, lesionado. Al de anoche viernes, en cambio ya pudo entrenar, aunque no muy fuerte, el defensa izquierdo Antofín, que resultó tocado en el partido jugado contra el Marbella. El miércoles descansó por prescripción facultativa y según nos dijo el mismo jugador cree que para el domingo se encontrará en condiciones de ser alineado. También acudió Enrique I, que fue intervenido días pasados en un

dedo, pero no le molesta mucho entrenar. En fin que exceptuando a Tanfán, Candelas y las dudas de Enrique I, el «mister» podrá contar con todos los demás jugadores que componen la plantilla lojeña.

Hablando un poco del Plus Ultra vemos que se trata de uno de los equipos que practica mejor fútbol regional. El cronista, pudo conocer personalmente con motivo de su estancia en Almería, viendo varios partidos este equipo. Desde luego así le fue al equipo almeriense como nivel para las huestes de Manuchado. Bien es verdad que los clubs tienen sus «baches» y eso que le sucede al Plus Ultra cuando por encima su conjunto que su meta está regularmente entrenar. En la defensa, que es su peor baza, brevalle Molina. De los medios, la gran figura, siendo el verdadero motor del cuadro «blanquillo». La tera es la que funciona mejor, el equipo constituyendo verdadera baza para las defensas contrarias. Los Penas, Goros, se entienden a fección y han dado grandes resultados a sus seguidores, como muchos goles. Rojas es un extremo pido con parecidas características de la Granada. Mucho cuidado que tener Antofín o el que le juega el lado izquierdo de la defensa, jugador de mucha visión de la incansable durante todo el partido, delantero centro Goros, siempre a la brecha y remata magníficamente con el pie como con la cabeza. En fin, creemos que lo del pasado domingo fue tan sólo un accidente, lo que frente al Puerto, y que el Plus Ultra vendrá al San Francisco con ánimo de sacarse la espina de ese resaca un susto al equipo local. Por las alturas, el Loja, por todos los intentará sacar el partido adelante sólo 22, que el esfuerzo que tenga que hacer sea mayor. Además los lojeños también vengarse de aquella derrota que le hizo encajar el golpe de Merliense cuando visitó el campo de Salle.

La ayuda que pueda prestar el club lojeño a este partido y en el triunfo a todos los que restan por jugar, es importantísima. Esperamos que en masa, pese al estado del campo que con sus aplausos cooperen al triunfo del equipo lojeño.

Anoche, al filo de las ocho y media estuvimos dialogando brevemente con Manolo Machado sobre este encuentro. El hombre se encuentra un tanto confundido y espera que sus compañeros le ofrezcan un gran encuentro. De alineación, como de posición, mostró muy reservado y pese a sus intentos, no soltó prenda. Sólo «sacarle» que reaparecerá Martiño no estuvo en Marbella y que él no variará mucho del que viene de últimamente.

Ya sólo nos resta decirles que el encuentro comenzará a las cuatro de la tarde.

## EL XI TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ «COSTA DEL SOL»

YA ESTA DECIDIDA LA LISTA DE PARTICIPANTES

Ya está prácticamente decidida la lista de jugadores que tomarán parte en el XI Torneo internacional de ajedrez «Costa del Sol», que dará comienzo en Málaga en los primeros días del mes de febrero. En esta undécima edición se volverá a alcanzar la categoría «2-A», dentro del baremo establecido por la Federación Internacional (FIDE), para la calificación de las pruebas, y será valedero para la obtención y renovación de títulos de gran maestro y de maestro internacional.

En el certamen intervendrán los grandes maestros: Benko y Bisguier (Estados Unidos), Filip (Checoslovaquia) y Pomar, junto con los maestros internacionales: Ljubojevic (Yugoslavia), Quinteros (Argentina), Westerinen (Finlandia) y Medina y Torán. Nueve titulados internacionales, lo que constituye un record. Completan la nómina los maestros nacionales: Palacios —actual campeón de España— y Visier —excampeón—, así como Huguet (Francia), Rogoff —campeón juvenil de Estados Unidos—, la campeona brasileña Ruth Cardoso —maestra internacional femenino— y el jugador local, Ruiz.

El torneo tiene grandes alcances y en él serán necesarios 11 puntos para renovar el título de gran maestro y 8,5 para hacer opción al de maestro internacional. Muchos valores jóvenes, como Westerinen, Quinteros y Ljubojevic, vencedor éste del Gran Torneo de Sarajevo del año pasado y que en Málaga será uno de los principales favoritos.

Simultáneamente con este importante torneo, se celebrará un «Open», con inscripción libre, que se jugará por el sistema suizo, durante los últimos siete días, en jornadas matinales, de forma que los aficionados que intervengan en él puedan presenciar las partidas de la competición principal, por las tardes.

# CETURSA

SOCIEDAD PROMOTORA DE  
SOLYNIEVE, SIERRA NEVADA  
ESTACION INTERNACIONAL DE ESQUI  
NECESITA

## Oficiales Electricistas

REQUIERE:  
EXPERIENCIA en su profesión.  
Vivir y trabajar en SIERRA NEVADA.  
Gran espíritu de trabajo.

OFRECE:  
SUELDO interesante según aptitudes.  
EXCELENTE ambiente de trabajo.  
ALOJAMIENTO en SIERRA NEVADA.

PRESENTARSE EN:

# CETURSA

PLAZA ISABEL LA CATOLICA, NUM. 1 - 5.ª PLANTA  
GRANADA

# REVIE, TERCERA ESPERANZA EUROPEA DEL BOXEO BRITANICO

PERO EL RECORD DEL RIVAL DE LEGRA  
PRESENTA UN PERFIL OSCILANTE

ONDRES, 22 (Crónica del corresponsal de «Pyresa», MANUEL ADRIÓ). — Jimmy Revie, la tercera esperanza Europea del boxeo británico tras el ex campeón Henry Cooper al vencer a Urtain en Wembley el pasado 10 de noviembre, y de Ralph Charles, al coronarse campeón en Viena unos días después, tiene sólo 22 años y 36 combates sobre sus espaldas profesionales, aunque algunos de ellos periódicos le apuntan sólo 28. Ese será el boxeador que el próximo día 25 se enfrentará a Legra.

Jimmy Revie no es un púgil seguro que se puede apostar a ganar o perder. Su «record» señala un perfil oscilante, que va desde un meritorio triunfo sobre Alan Rudkin (actual campeón italiano Franco Zurlo) a una derrota desastrosa frente a un desconocido coadjuvante del tunecino Ben Hassen, a través de una débil victoria ante Tommaso Galli de un humillante K. O. a puños de Jimmy Anderson.

El estilo de Jimmy Revie ha variado desde que adquirió la tarjeta profesional. Ha ganado en seguridad y confianza en sí mismo, aunque boxea con los rasgos característicos de un aficionado. Tiene una gran velocidad de pegada y un potente «jab» de izquierda, cuyo uso tiene bastante dinamita. Es el característico fajador, aunque en la lucha cuerpo a cuerpo es prácticamente un participante. Ataca siempre de frente (pase a que es zurdo) y con guardia un tanto abierta, lo que le hace vulnerable en los puños de un buen boxeador.

### CUADRO COMPARATIVO

La última vez que Jimmy Revie subió a un ring fue el pasado día 10 de noviembre (la noche negra de Urtain frente a Cooper), cuando peleó contra el italiano Chiloiro, un hombre fuerte pero sin ninguna clase, ante el que Legra también encontró dificultades cuando se enfrentaron en España. La victoria de Revie sobre el italiano fue un auténtico regalo del árbitro, que paró la pelea por inferioridad de Chiloiro, cuando era el inglés el que tenía un brazo lesionado, lo que ha estado recuperándose hasta mediados de diciembre. Desde entonces, Revie se entrenó concienzudamente para el combate del próximo lunes frente a Legra.

Ante de Chiloiro, hay otros dos boxeadores, al menos que yo recuerde ahora que se han medido con los dos rivales del próximo día 25. Han sido el italiano Tommaso Galli y el ecuatoriano Miguel Herrera. A este último Legra mandó a la lona en el segundo round, y Revie llegó al límite de la pelea, aunque ganó cómodamente. A Galli, en combate por inferioridad en Madrid, y Revie lo venció con apuros.

Revie es de lo que puede presumir. Jimmie, el pasado mes de septiembre, y luego haber ganado a John O'Brien en pelea por el título británico que dejó vacante Winstone.

El día que venció a Rudkin, Jimmy Revie ganó con inteligencia y destreza, pero no claramente, aunque hay que tener en cuenta que supera en peso a su compañero.

Una de las interrogantes que pesan sobre Revie es si «las toma»; es decir, si se le puede dar el castigo. Su derrota por K. O. de Ben Hassen de abril frente al tunecino, donde se celebrará también el combate entre el inglés y el cubano-español, plantea una amplia pregunta que puede ser explicada claramente Legra el día 25. Revie ha visto boxear a Legra y sabe que se expone. Está enterado de que la única posibilidad es en los primeros asaltos o en un golpe de fortuna, que eso saldrá de su rincón en cuanto comience el gong. Conoce perfectamente la habilidad del «fabuloso» José Legra, y sabe que no debe llegar al límite de los 15 asaltos, pues entonces habrá perdido ante la mayor calidad del actual campeón. Revie confía en su rapidez de

pegada y en la referencia que supone la difícil victoria de Legra sobre su amigo Eva Armstrong, el pasado año, en España. Esto da moral al inglés, aunque no ignora que el cubano-español pudo tener un mal día.

La Prensa inglesa no da un chelín por su boxeador. Admira a Legra y lo considera uno de los mayores boxeadores de estos tiempos. Siempre que habla de él lo relacionan con «el más grande», con Cassius Clay. «Ojalá nos equivoquemos —dicen a coro—, pero el español es capaz de ganar a Revie antes del límite».

# BARRENECHEA, POSIBLE BAJA EN VALENCIA

SI NO SE RECUPERARA DE SU LESION  
LE SUSTITUIRIA JOSE

EL RECREATIVO SALE HOY HACIA CEUTA  
CON UN EQUIPO DE CIRCUNSTANCIAS

El último entrenamiento de la semana deparó una posible e insospechada baja, aunque no proviniera directamente de la sesión. Nos explicaremos. Hace un par de jornadas se lesionó ligeramente Barrenechea. Nada parecía suponer que pudiera ser baja, pero ayer se le había infectado la herida y este es el

momento que no se sabe si podrá actuar, aunque el central vasco partió con la expedición, a las tres de la tarde, de la plaza de Isabel la Católica.

El grupo lo componían los quince jugadores de rigor, que en esta ocasión fueron Blas, José Luis, Panchulo, Barrenechea, De la Cruz, Santos, Fernández, Porta, Vicente, Barrios, Lasa, Fontenla, Juárez, José y Lorenzo, comandados por el directivo don José Ocaña Carmona, delegado de la expedición.

Para cubrir la posible baja de Barrenechea, Joseito tiene dispuesto a José, que está resultando un auténtico «comodin». El gallego no desconoce el puesto y puede desarrollarlo a la perfección, aunque siempre es de sentir una baja como la del titular, hombre todo lo tosco que se quiera en su juego, pero de gran efectividad para el conjunto.

Si se confirmara la alineación de José en el eje de la zaga, entraría Juárez en la delantera y caso contrario el preparador rojiblanco repetiría la triunfal alineación que opuso al Real Madrid. La expedición pernoctó anoche en Murcia y esta mañana continuó viaje hasta Valencia.

### LA PELICULA DEL MADRID

Por la mañana, en Los Cármenes, los jugadores tuvieron oportunidad de ver la película completa del partido contra el Madrid. Está filmada en colores por un aficionado granadino y se apreció con nitidez absoluta las jugadas más discutidas del encuentro. Discutidas, por supuesto, exclusivamente por los enviados de la Prensa madrileña.

Si ya vimos por Televisión que Borja perdió el solito la posesión del balón, sin que nadie le obstaculizara, el operador detuvo el «pase» de la proyección en todos los momentos que le fueron pedidos, apreciándose perfectamente que no sólo Barrios quedó al margen de la jugada, sino que su defensa tampoco le tocó, suponiéndose que Borja quedara en el suelo al ver que el balón había entrado en su portería, o sea, haciendo un poco de «teatro» para justificar su error.

Con el penalty de Zoco se hizo lo mismo. El madridista retuvo el balón a la altura de la cara con la mano derecha y después lo «escupió» con las manos.

En fin, es volver sobre lo mismo y ya proclamado por los medios granadinos de difusión.

### EL RECREATIVO, DE MAL EN PEOR

Por si eran pocos los problemas del Recreativo llegan ahora las sanciones a tres recreativistas: Zambrana, Tarrío y Manolín. Hagamos la salvedad de que el árbitro se equivocó al poner en el acta a Manolín, confundiéndolo con Ferreira, ya que había tomado erróneamente los números de las camisetas, pero el hecho no altera que la acción de los blanquiazules resulte punible.

Y es que al terminar el partido insular al árbitro, achacándole que con su actuación había evitado la victoria recreativista. Ese no es el camino, máxime con el partido concluido. Lo único que se puede sacar es eso: sanciones. Tres partidos para cada jugador, en este caso.

Más problemas para Aldecoa, quien cuenta con una plantilla bastante reducida para lo prolongado de la Tercera División. A Ceuta viaja un equipo de circunstancias, debutando el jugador aficionado Vicente, que procede del Recreativo amateur.

No paran ahí las cosas porque en el entrenamiento de ayer se lesionó Puig y también está descartado, amén de que Ferreira, igualmente, no puede jugar al hallarse lesionado. Entonces ¿qué equipo va a salir? preguntará el lector y ahí va la respuesta: Navarro; Bernardo, Lelo, Santos; Bancalero, Vicente; Julito, Martínez, Garrido, Ricardo y Nono. También viajan Delgado, Leyva, Garre y Villegas. Garre está «tocado» y si pudiera actuar sustituiría a Nono.

La expedición parte esta mañana, a las nueve, desde Los Cármenes, al objeto de almorzar en Málaga y tomar el transbordador en Algeciras.

JOSE LUIS CODINA

## Próximo concurso infantil de esquí

Para el día 14 del próximo mes de febrero la Sociedad Sierra Nevada celebrará un concurso inter-regional de esquí infantil «II Trofeo Puleva», el cual ha sido aprobado por la Federación Española de Esquí, y al que han sido invitadas todas las Federaciones regionales de España, por lo que esperamos una afluencia masiva de corredores y público, ya que la edición anterior fue un éxito completo tanto de participación como de organización.



BARRENECHEA

# SIERRA NEVADA

LA ESTACION DE DEPORTES DE INVIERNO MAS  
MERIDIONAL DE EUROPA

Datos meteorológicos y estado de las pistas enviados por la  
Escuela Española de Esquí, para el fin de semana.

CIELO: Variable. TEMPERATURA A MEDIODIA: 0°. VIENTOS: En calma

### COMUNICACIONES:

Datos facilitados por la Jefatura de Obras Públicas de Granada:

Por la carretera más alta de Europa, abierta hasta el Km. 36. Es necesario el uso de cadenas a partir del Km. 20

### MEDIOS DE TRANSPORTE:

Servicio de Autocar.—Línea diaria Granada-Sierra Nevada: Salida, a las nueve de la mañana, de la Carrera del Genil, y regreso, a las cinco de la tarde.—Reserva de asientos, en «Empresa Bonal» (Avda. Andalucía, 2. Teléfono 23 18 29), Hoteles, Albergues de la Sierra y Agencias de Viajes.

### ALOJAMIENTOS:

HOTELES:  
Parador Nacional de Turismo (Km. 35. Teléfono 11),  
Hotel Solynieve (Plaza Prado Llano. Teléfono 1).

### ALBERGUES DE MONTAÑA:

Universitario (Km. 35,5. Teléfono 22).  
Educación y Descanso (Km. 32. Teléfono 23).

### RESTAURANTES:

Las Víboras (Km. 21 de la carretera Granada-Sierra Nevada).  
El Nogal (Km. 21 de la carretera Granada-Sierra Nevada).  
Prado Llano (Urbanización Solynieve).  
Cafetería el Sherpa (Plaza Prado Llano, Urbanización Solynieve).

### ESTADO DE LAS PISTAS

Pistas Altas	Pistas Bajas
TELECABINA	HOYA DE LA MORA
BORREGUILLES	TELEFONOS
CAUCHILES	VENTISQUERO DE MORON
CRUCE DE LA LAGUNA	TELESILLA
(Todas, nieve en polvo).	PRADO LLANO
	COLLADO DE LAS SABINAS
	(Todas, nieve en polvo).

### MEDIOS MECANICOS

TELECABINA - Prado Llano - Borreguiles  
TELESILLA - Prado Llano - Parador N. de Turismo  
TELEBABY PISTA DE TELEFONOS  
TELESQUI BORREGUILLES NUM. 1  
TELESQUI VELETA NUM. 1  
TELESQUI PRADO LLANO NUM. 1  
(Todos funcionan).

La Delegación Provincial de Información y Turismo de Granada, les desea un feliz FIN DE SEMANA en la Montaña del Sol y de la Nieve.

Para cualquier información, llamen al teléfono 22 10 22 (Oficina de Información de Turismo) o al 22 75 10 (Delegación de Información y Turismo).

SOBRE EL ESTADO DE LA CARRETERA, EN OBRAS PUBLICAS DE GRANADA. TELEFONO 22 54 20.



Al ataque.

Es obsesión de los ninchas granadinos de que el equipo juegue al ataque en su partido de mañana contra el Valencia. Hay muy mal recuerdo del encuentro de Sarría y nadie quiere que se repita otro de las mismas características. La gente prefiere una derrota si ve al equipo lanzado a la ofensiva, aunque sea amplia, que no un mínimo tanteo en contra a base de no salir del campo propio. ¿Se han olvidado de que el Valencia es uno de los más calificados aspirantes al título? Parece que sí y ojalá que piensen igual los jugadores y nos den una buena satisfacción.

Se atacará.

A Joseito le hemos llevado este deseo de los seguidores y el entrenador nos ha dicho que el Granada no juega nunca cerrojo, entre otras cosas porque el equipo no reacciona bien cuando está embotellado, por situaciones muy difíciles. «Nosotros —dice el técnico— tenemos que frenar al contrario en el centro del campo. ¿Y por qué no se le frena en su área? Nos parece que el Granada de fuera de Los Cármenes lo que necesita es una inyección de «estimulina», para que aquellos que maniobran en el centro se decidan a ir hacia adelante.

Barrenechea.

Es muy posible que Barrenechea falte mañana de la alineación del Granada, a causa de una herida infectada en la pierna derecha. Si así fuera, el hecho sucedería por vez primera en la temporada y es curioso, porque el vasco, a quienes muchos buscan sustituto desde que empieza la Liga, es a la larga uno de los que más actuaciones suma y esto viene sucediendo un año y otro, lo que demuestra que sus virtudes serán mayores de las que se le quieren reconocer. A lo peor, el año que viene que no le tendremos, le echamos de menos.

Un punto.

Por vez primera viaja como delegado del Granada el directivo don José Ocaña, que suele tener muy buena suerte en los desplazamientos. En la mañana de ayer cuando nos despedíamos, le dijimos si nos recomendaba la equis para la quiniela particular, a lo que Pepe, respondió: «Puedes jugarla la X y el 27». Así de optimista se muestra el delegado, que si es capaz de contagiar su ánimo a los jugadores, con seguridad de que podrá seguir presumiendo de su buena estrella.

En la casa del pobre...

Mal está el Recreativo, pero a partir de ahora no sabemos dónde va a llegar, porque como saben tres de sus jugadores han sido castigados por el Comité de Competición, por decir «piropos» al árbitro al término del último partido. A las bajas de Ferreira por lesión hay que unir las de Zambrana, Tarrío y Manolín, sancionados. Enorme problema para Aldecoa, que tendrá que echar mano de juveniles, porque en la plantilla del filial del Granada sólo hay dieciséis jugadores.

Defensas.

Lo que son las cosas, tanto presumir de que en la plantilla sobran defensas y ahora, a mediados de temporada, nos encontramos con lo puesto. Martos, convaleciente de una operación; Tinas, pendiente de ir al quirófano y Barrenechea, con una herida infectada. Menos mal, queda Panchulo, dispuestos a colocarse en cualquier sitio con tal de que lo saquen. Para la próxima temporada habrá que afinar a la hora de la contratación de zagueros, puesto que una buena defensa sigue siendo eso, una buena defensa.

Papeleta.

Y ya que hoy hablamos de defensas, bueno será decir sobre la papeleta que espera mañana a nuestros laterales De la Cruz y Lorenzo, porque el Valencia cuenta con dos extremos que son de lo mejorcito que anda hoy por nuestros campos. Sergio y Valdez, son capaces de traer por la calle de la amargura al más pintado, les sobra fuerza y clase para llegar hasta el poste y ceder el balón al compañero desmarcado, o marcar ellos el gol si encuentran facilidades. Mucha atención a estos dos hombres.

Disgusto.

Los aficionados al fútbol estamos de enhorabuena por la atención de TVE hacia el Granada, pero las damas están que trinan, porque ellas habían hecho sus cuentas con el calendario en la mano y mañana era el día a aprovechar, sin partido del Granada ni del Recreativo, en Los Cármenes. Un amigo mío ha establecido un sistema y se lo cuento por si puede servirle en su caso y es el de otorgar una prima a la esposa por cada domingo futbolístico que la deja encerrada.



# ANUNCIOS POR PALABRAS

## ORGANIZACION SINDICAL

### SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Existen en este Servicio provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

Oficial para peluquería de caballeros.  
Aprendices.  
Técnico en electrodomésticos.  
Operario taller balistas camiones.  
Vendedores para fábrica de embutidos.  
Oficial o maestro de pala.  
Empleadas de hogar internas y externas.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas, deberán personarse en estas Oficinas de Colocación, sitas en Calvo Sotelo (edificio sindical), donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general, que necesiten personal, deben dirigirse a estas Oficinas, personalmente o llamando al teléfono 23-56-00 extensión 113.

## CUPON PRO CIEGOS

### SORTEO 838 AYER

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficinas, 8, teléfonos 222593-222595; en Agencia de Publicidad ALAS, Milagro, 5, teléfonos 227590-226790; Agencia de Publicidad CID, Gran Vía, 34, teléfonos 227419-227420; y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino, 11, teléfonos 222128-227396

mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa

## TELEFONOS DE PATRIA

Director... 229913  
Redacción... 222595  
Administrador... 229915  
Administración... 222593  
Fallecidos... 229914

## A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

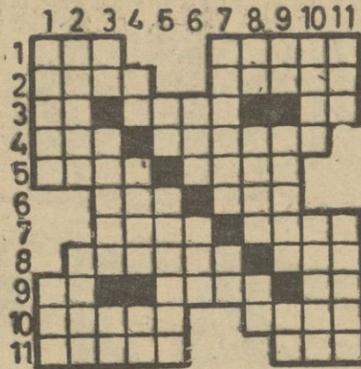
Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encargar sus anuncios.

¡Malagueños! El periódico de Málaga **SUR** se vende en GRANADA

Anúnciese en PATRIA

# CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES.** — 1: Yunque de platero. Limpio; 2: Verbal. Formo nido; 3: Nombre de letra. Rezan. Pronombre; 4: Lie. Frustrar; 5: Boga. Resonancias; 6: Animal salvaje parecido al búfalo. Terminación del aumentativo; 7: Barniz. Labrar; 8: Fruta del banano. Flanco; 9: Nota musical. Vestidura talar antigua. Marchar; 10: Italiano. Cierta flor; 11: Familiar y figuradamente, narices grandes. Especie de violonchelo siameses.

**VERTICALES.** — 1: Palpar. Río alemán; 2: Pendiente. Letra griega; 3: Sigla comercial. Imita. Campón; 4: Artículo. Labran. Artículo; 5: Nota musical. Puestas del sol; 6: Cerveza inglesa. Medida de longitud; 7: Miedo, terror. Al revés, conjunción diyuntiva; 8: Artículo. Provee. Desinencia verbal; 9: Al revés, marchar. Al revés, planta medicinal que se toma en Chile después de los grandes calores. Pronombre; 10: Al revés, dio vueltas. Allana; 11: Socorro. Escasas.

Solución al anterior:

**HORIZONTALES.** — 1: Car. Pisar; 2: Osar. Orate; 3: Li. Asir. As; 4: Ola. Arocas; 5: Nota. Asir; 6: Ali. Ona; 7: Jota. Edop; 8: Conato. Oro; 9: So. Loro. Al; 10: Oido. Seda; 11: Raras. Sor.

**VERTICALES.** — 1: Colón. Sor; 2: Asilo. Cola; 3: Ra. Atajo. Ir; 4: Ra. Alón. Da; 5: Sa. Italos; 6: Ira. Ato; 7: Poroso. Or; 8: Ir. Cine. Os; 9: Sa. Arado. Es; 10: Atas. Orado; 11: Res. Polar.

# Un regalo de arte puro

(Viene de la pág. última)

el estado de ánimo habitual de los ancianos, que es una especie de letargo del alma, a causa de la falta de estímulos que, en este caso concreto, han padecido durante su vida, ahora adormecida por los efectos de la vejez. Es lo cierto que la actuación de la "Peña La Platería" fue un estremecimiento que la hizo vibrar a su influjo mágico, resituándola, aunque haya sido por escaso tiempo, en el escenario de sus tiempos mejores. No habría ocurrido así si estos artistas no fueran tales, porque lo mixtificado, lo que no es genuino, no tiene el poder de contagiar la exaltación que el arte lleva consigo.

Una anciana actuó también. La inclemencia de la vida y del tiempo se acreditaron en ella, pero no estuvo mal, incluso la "jalearon" porque "donde hubo, hay", y en la ancianidad el canto andaluz no carece de gracia: hay como una patina que se ha ido posando sobre la voz, a causa de prolongado silencio, pero hace que el plañido surja al natural lo que, en definitiva, es arte. Cante y baile andaluz, arte flamenco que es uno de los misterios de Andalucía. La perfecta actuación sitúa al actor en el umbral del trance. En la calma hay pena, gemidos y una profunda nostalgia. En el frenesí, armonía, serenidad y elegancia. El arte flamenco se transmite de generación en generación: "El artista nace, no se hace" y el aforismo tiene razón. Un día me costó esfuerzo salir de mi abstracción contemplando una miniatura humana que apenas se aguantaba de pie (un "microchurumbelete" creando la palabra, como se hace ahora) que correspondía a unas palmas con flexiones y movimientos con gracia tan admirable que no sabría yo explicar. Y logré cautivarle.

Por parte de los viejos hay gratitud, pero también una queja: dicen que del vino de gran solera y calidad no hay bastante con una copa; y que hay que repetir. Eso es lo que dicen. Yo me limito a relatarlo.

J. DE URGEL

**CONDUCTOR:** "La delegación de Policía municipal y Tráfico le ruega no utilice las señales acústicas, y, por el contrario frene en todos los obstáculos que encuentre; el público se lo agradecerá y los enfermos nerviosos, más."

# AGENDA DE URGENCIA

## HORAS DE VISITA A LOS MONUMENTOS Y MUSEOS

**Monumentos**  
Visitas a la Alhambra y Generalife? De 10 mañana a 6 de la tarde.  
Alhambra Iluminada: De ocho a diez de la noche, los días 1 y 2 y siempre que haya un número mínimo de 25 personas y se adquirieran los billetes antes de la una de la tarde del día en que se vaya a visitar, siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas por persona.  
Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.  
Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.  
San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.  
Basilica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.  
Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.  
Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.  
Basilica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 2 y de 3,30 a 6.  
Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.  
Corral del Carbón: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.  
Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.  
Palacio de Daralhorra: De 10 a 6 de la tarde.

**Museos**  
Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.  
**TELEFONOS**  
BOMBEROS ..... 233222  
CASA DE SOCORRO ..... 221263  
HOSPITAL CLINICO ..... 231885  
INP (Seguro Enfermedad). 233800  
POLICIA ..... 250105

**LINEAS DE AUTOBUSES INTERURBANOS**

Granada a	Salidas Granada	Granada a	Salidas Granada
Albendón	16,00 horas	Málaga	8,00 horas
Albuñuelas	18,30 "	Málaga	18,00 "
Alcaudete	6,45 "	Málaga	18,45 "
Algarinejo	17,00 "	Montefrío	19,00 "
Almuñécar	7,30 "	Motril (enl. Almería)	8,00 "
Almuñécar	17,00 "	Motril	13,00 "
Almuñécar-L. Herradu	17,30 "	Motril (enl. Almería)	15,30 "
Benalúa	13,00 "	Motril - Castell de F.	18,00 "
Carchelejo	18,00 "	Orgiva	10,30 "
Castillo Tajarja	13,00 "	Orgiva	19,00 "
Bérbules	13,30 "	Pinos del Valle	14,00 "
Berja	7,30 "	Guájtar Faragüt	18,15 "
Córdoba por Baena	15,30 "	Priego	17,30 "
Córdoba por Baena	15,20 "	Salar	13,15 "
Córdoba por Rute	7,15 "	Salar	18,45 "
Jaén	10,45 "	Sevilla	7,30 "
Jaén	17,00 "	Sevilla	15,30 "
Castillo Tajarja	19,00 "	Siles	7,00 "
Jayena - Jatar	18,30 "	Úbeda	8,30 "
		Zafarraya	18,00 "

**HORARIO DE TRENES**

Destino	Salida-Granada	Procedencia	Llegada-Granada
ALGECIRAS PUERTO taf 2.º y cafetería. Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Sevilla). Llegada, 14'10. Salida		MADRID expreso 1.º, 2.º y camas. Salida, 22'15. Llegada.	8'00
VALENCIA ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario (Vía Murcia-Alicante-La Encina) Llegada, 20'05. Salida	8'30	ANTEQUERA ferrobús. Diario. Salida 6'05. Llegada	8'25
ILLORA ferrobús, lunes y siguientes a festivos. Salida, 9'20. Llegada	8'35	ILLORA ferrobús, lunes y siguientes a festivos. Salida, 9'20. Llegada	9'50
ALGECIRAS ferrobús. Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Córdoba y Sevilla). Llegada, 20'30. Salida	8'45	BAZA automotor 2.º Diario. Salida, 7'15. Llegada	10'15
BARCELONA expreso 1.º, 2.º y cafetería. Diario. (Vía Murcia, Alicante y Valencia). Llegada, día siguiente, 12'00. Salida	11'15	LINARES - BAEZA ómnibus 2.º Diario (Enlaza en Linares-Baeza ómnibus Madrid-Cádiz saliendo de aquella a 23'40) Salida 7'20. Llegada	12'20
LOJA ferrobús. Diario. Llegada, 14'35. Salida	11'30	ALMERIA ómnibus 2.º Diario. (Sale fusionado con el de Linares - Baeza). Salida, 6,25. Llegada	12'50
MADRID ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario. Llegada 21'35. Salida	13'05	SEVILLA taf Diario 2.º y cafetería. (Toma en Bobadilla viajeros de Córdoba y Málaga) Salida 7'45. Llegada	12'50
SEVILLA taf 2.º y cafetería. Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba) Llegada 22'18. Salida	13'30	LOJA ferrobús. Diario. Salida, 14,45. Llegada	15'50
ALMERIA taf Diario, 2.º y cafetería. Llegada 21'50. Salida	14'25	ALMERIA taf 2.º y cafetería. Diario. Salida 12'05. Llegada	16'26
LINARES - BAEZA ómnibus 2.º Diario (Enlaza en Linares-Baeza con ómnibus Cádiz-Madrid con llegada ésta a las 7'00) Sale fusionado con unidades para Almería. Llegada, 23'12. Salida	17'30	BARCELONA expreso 1.º, 2.º y cafetería. (Vía Valencia, Alicante y Murcia). Salida, 16,50 día anterior. Llegada	17'25
ALMERIA ómnibus 2.º Diario. Sale fusionado con Linares - Baeza. Llegada, 0'20. Salida	18'00	ALGECIRAS ferrobús 2.º Diario. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla Córdoba y Málaga) Salida 9'50. Llegada	19'25
BAZA automotor 2.º Diario. Llegada, 22'08. Salida	18'13	MADRID ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario. Salida, 13'00. Llegada	20'11
ANTEQUERA ferrobús. Diario. Llegada, 22'20. Salida	18'13	VALENCIA ter 1.º, 2.º y cafetería. Diario. (Vía La Encina-Alicante-Murcia) Salida, 9'35. Llegada	21'20
MADRID expreso 1.º, 2.º y camas. Diario. Llegada 8'00. Salida	19'00	ALGECIRAS taf, 2.º y cafetería. Diario. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla y Málaga). Salida, 15'45. Llegada	22'00
	22'30		

## FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9.30 de la mañana a las 11 de la noche son las correspondientes al turno octavo:

Avenida de José Antonio, 40 (Embovedado); Reyes Católicos, 24; Gran Vía, 54; Mesones e Hileras, 2; San Jerónimo, 8; Martínez de la Rosa, 19; Calvo Sotelo, 83 (frente a la Residencia Sanitaria "Ruiz de Alda"); Ciudad Jardín, junto a Carretera de Dilat; San Juan de los Reyes, 87; Molinos, 66; Camino de Ronda, junto al Genil, sexto bloque, casa B; Calle Páges, 25 (Albayzín) y Avenida Cervantes, 43.

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8.30 de la mañana:

Canivet, 3 (Puerta Real); Plaza de San Isidro, 6; Jesús y María, 13 y Carretera d Dilat (Torrecocha).

# Lluvias y vientos todavía

MADRID, 22. (PYRESA).—Ha continuado, durante las últimas veinticuatro horas, el temporal de lluvia y viento en toda la Península. Los vientos han sido fuertes, en especial en el bajo Ebro, donde adquirieron de nuevo velocidades huracanadas. Ha nevado en toda la meseta superior y sistema montañoso de la mitad Norte de la Península y llovido en el resto, con excepción de Cataluña, Levante y Segura. En Baleares, sólo Mahón registró tormentas y, en Canarias, el aeropuerto tinerfeño. Destaca Pontevedra, con 20 litros de precipitación, seguida de Santiago de Compostela, con 17; Cádiz, con 15; Gijón, con 14; Navacerrada, con 13; Avilés, con 12; Vigo y el aeropuerto tinerfeño, con 11; Santander, con 10, y Ponferrada, Valladolid y Granada, con 8, oscilando entre 2 y 7 litros el total de lluvias acumuladas en los restantes observatorios. Almería, la capital más templada de la Península, alcanzó 16 grados de máxima, valor superado en Canarias, donde Santa Cruz de Tenerife registró 23 grados, y Las Palmas de Gran Canaria, 20. En cambio a las mínimas, las heladas han sido hoy más numerosas que estos días pasados, aunque poco intensas. El valor más bajo fue de un grado bajo cero y se dieron León, Soria y Avila, seguidas de Burgos, Valladolid, Guadalajara, Cáceres, Ciudad Real, Huesca, Teruel y Girona, con cero grados.

**INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO**  
Los mapas previstos para mañana presentan una situación semejante a la de hoy. Los vientos soplarán fuertes o duros de componente Oeste y un frente frío iniciará su penetración por el Oeste de la Península, al mediodía. Habrá que mañana, cielo muy nuboso o cubierto en toda la Península y Baleares, con chubascos de lluvia intermitentes. Por la tarde, el tiempo experimentará un empobrecimiento, intensificándose los chubascos, que serán más copiosos y se extenderán a partir del mediodía, al Oeste de la Península, para alcanzar las comarcas orientales al final de la tarde. Detrás del frente, los vientos continuarán fuertes, pero oscilando al Noroeste, con lo cual la nubosidad disminuirá, así como la intensidad de los chubascos. Las temperaturas se mantendrán estacionarias.

**PRONOSTICO MARITIMO**  
Noroeste fresco a frescachón, con riesgos de temporal, en Gran Sol, con mar gruesa. Temporal duro del Suroeste, en Vizcaya y Cantábrico, rolando por la tarde al Noroeste con mar gruesa o arbolada. Temporal del Noroeste en Finisterre y San Vicente, con mar muy gruesa. Temporal de Poniente en Baleares y León, con mar gruesa. Oeste fresco en Cádiz, Alborán y Palos, con fuerte marejada a mar gruesa. Oeste bonancible, en Canarias, con marejada.

**TEMPERATURAS EXTREMAS EUROPEAS**  
Oslo, 0 de mínima, 3 de máxima; Estocolmo, 1-26 Londres, 6-7; Amsterdam, 2-6; Berna, 0-5; Bruselas, 3-7; Copenhague, 2-3; París, 7-10; Berlín, 2-5; Hamburgo, 1-3; Bonn, 2-8; Roma, 10-14.

## MUSICA

**ROY, REUNION EN LA SECCION FEMENINA CON EL SECRETARIO TECNICO DE CONCIERTOS PARA LA JUVENTUD**

La Delegación provincial de Sección Femenina del Movimiento comunica que el sábado, día 23, a las siete de la tarde, en Paseo de la Bomba, 11, se celebrará una reunión presidida por el secretario técnico de conciertos para la Sección Femenina, don Carlos González de Lara, que tratará de la reanudación de la tercera temporada de conciertos de la Sección Femenina. Ruego a los directores de centros de enseñanza que, de poder asistir personalmente, sean representados por personal del Centro, ya que las temas a tratar son de gran importancia para todos.

**ROY, CINE MUSICAL EN EL CENTRO ARTISTICO**

El sábado, día 23, a las siete y media de la tarde, en el Centro Artístico una reunión de cine musical, que organiza la Sección Femenina de dicho Centro en colaboración con el Centro Cultural Hispano-Español. En la sesión se proyectarán las películas "Mozart en París" e "Historia del piano". La entrada es libre.

23 de enero de 1971

# DIECINUEVE MILLONES DE PESETAS PARA UN ALBERGUE DE "EDUCACION Y DESCANSO"

Será construido en Pradollano, en terrenos cedidos gratuitamente por "Cetursa"

Las obras comenzarán en fecha próxima

ESTA próxima la construcción del albergue-residencia que en Sierra Nevada va a levantar la Obra Sindical «Educación y Descanso». La noticia, confirmada ayer por la Organización Sindical granadina, viene respaldada por la inclusión de las cantidades necesarias en el plan de inversiones para 1971-72, de la Delegación nacional de Sindicatos.

En distintas ocasiones han informado los diarios locales sobre el proyecto de «Educación y Descanso» de construir en Sierra Nevada un nuevo albergue-residencia nacional que quedará al servicio de los productores españoles aficionados a los deportes de montaña. El ofrecimiento generoso de «Cetursa», que cedió una parcela suficiente a la Organización Sindical, vino a posibilitar el emplazamiento del pretendido albergue-residencia y sobre la base de un asentamiento tan excepcional se gestionó y alcanzó la dotación suficiente para la ejecución de la obra.

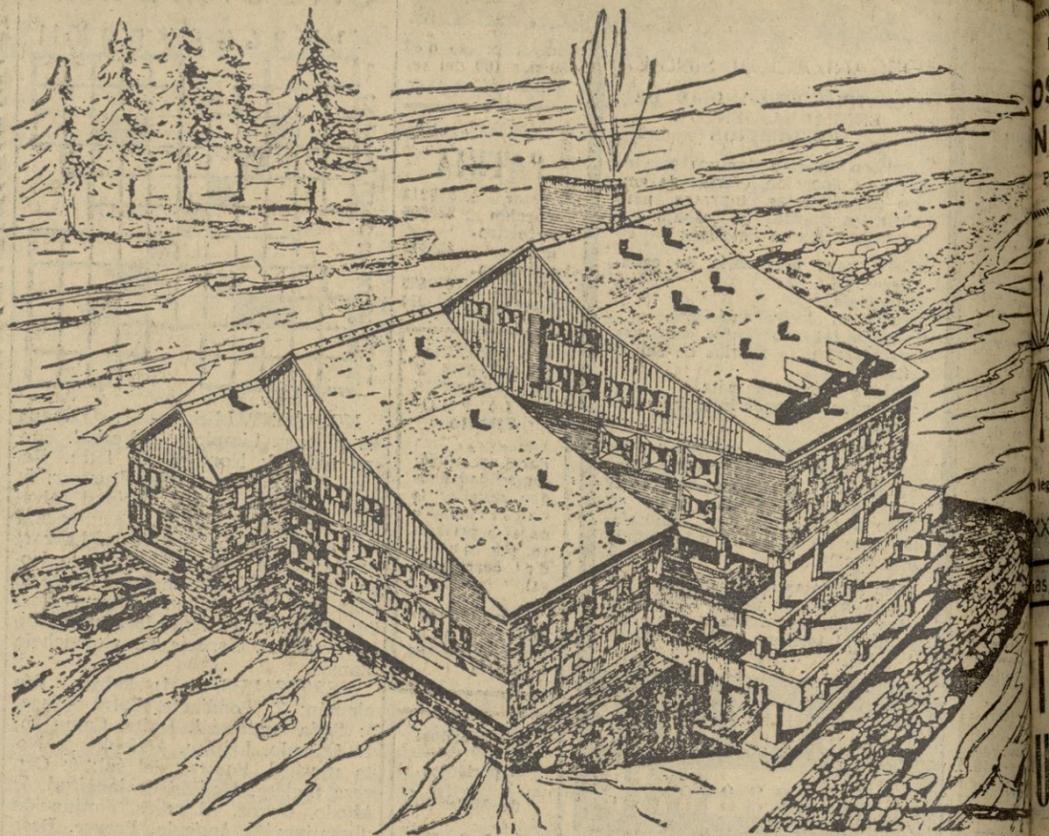
El proyecto, del que es autor don Carlos Pfeifer de Formica Corsi, arquitecto colaborador de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura y jefe de la zona de Andalucía Oriental, responde a las necesidades que en este aspecto expresaron «Educación y Descanso» y la Obra del Hogar. Los terrenos están en Pradollano, alineados con una de las carreteras de la urbanización, y a veinticinco metros del pozo de la línea de telesilla que comunica Pradollano con la zona del parador de turismo. El albergue-residencia constará de habitaciones dobles y triples, con posibilidad de aumentar la capacidad general mediante la instalación de literas. Las habitaciones incluyen armario y distribución de entrada, con servicio anejo en el que se incluyen lavabo, inodoro y ducha-bidé.

En la planta segunda bajo la rampa de acceso se han previsto los locales centrales de instalaciones, cocina, despensa, frigoríficos, lavandería y plancha, habitaciones para el servicio y botiquín de urgencia. En la planta siguiente, almacén y guardaesquies, oficio con escalera particular hasta la cocina y montaplatos, comedor, aseos dobles y vivienda del administrador. La planta principal, situada a nivel de la carretera de acceso dispondrá de estacionamiento de vehículos, cubierto, accesos al vestíbulo principal y guardaesquies; recepción, conserjería, bar y almacén, sala de juegos y recreo, sala de conferencias y televisión, y la terraza principal. Habrá habitaciones triples y la vivienda del director, así como aseos.

Las plantas segunda, tercera y cuarta, se destinarán a habitaciones.

El presupuesto para la realización de este proyecto alcanza una cifra próxima a los diecinueve millones de pesetas.

Al haberse incluido en el plan de inversiones de la Delegación nacional el importe de esta obra se alcanza una de las aspiraciones más queridas de la Delegación provincial de Sindicatos.



Este será el albergue-residencia que «Educación y Descanso» construirá próximamente en Pradollano según proyecto del arquitecto don Carlos Pfeifer de Formica Corsi.



Sorihumor®



**PATRIA**  
OFICIOS, 8. - APARTADO DE CORREOS 76

## INSOLITOS "BOQUERONES"



En el solar donde estaban las naves de la vetusta pescadería granadina, tal como preveíamos, han surgido estos insólitos «boquerones» que sustituyen al producto que durante tantos años ha sido expuesto a las amas de casa granadinas en su diaria visita al mercado. Las aceras no suponen obstáculo alguno para que el tremendo problema de los aparcamientos no tenga un pequeño respiro con estos espacios que se aprovechan al máximo en las «horas punta», que cada día son más. Y como también los vehículos se multiplican con una celeridad impresionante por nuestra geografía urbana, cualquier sitio es bueno. — (Foto FERRER)

## Un regalo de arte puro

LOS ancianos de las Hermanitas de los Pobres se vieron gratamente sorprendidos por la gentil visita del grupo artístico "Peña La Platería", que llevaron a los ancianos, con profusión, tabaco, caramelos, gracia y simpatía, para culminar todo ello en una actuación que resultó un alarde maravilloso de arte flamenco.

Tal vez tenga cierto interés la circunstancia de que quien hace este comentario sea profano en arte flamenco y por tanto incapaz de enjuiciarlo técnicamente; pero ello no impide que, dotado de innata sensibilidad, capte minuciosamente y se sienta invadido por la misteriosa influencia del arte que, cuando en verdad es tal, es una manifestación pura de la belleza. Así puedo afirmar que la actuación de la Peña Aludida logró el efecto que sólo puede ser valorado por quien tiene mano de maestro al detalle minucioso

(Vuelve a la pág. anterior)

## CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Más basuras



CUANTO se ha escrito y en qué poco tiempo de la recogida de basuras en Granada y mucho nos tememos que habrá que seguir con el tema, porque lo cierto es que el sistema empleado deja mucho que desear, hasta el extremo de que durante toda la mañana de ayer, delante de la fachada principal de la Catedral había acumulados varios montones de desperdicios, que naturalmente causaban el desagrado de cuantos transitaban por el lugar. Quizá será por falta de colaboración de los ciudadanos, pero antes de primero de enero no habíamos visto nunca tanta porquería en nuestras calles. — P.

Moros y cristianos



TELEVISION Española no quiso mostrarnos el "penalty" cometido por Zoco, el pasado domingo, en el partido Granada - Madrid, celebrado en Los Cármenes, pero a cambio nos dio ayer, y en lugar destacado — "Noticias a las tres" — un amplio reportaje de los festejos ce-

lebrados en Orce, con motivo de Sebastián. Las clásicas luchas entre "moros" y cristianos, y el file previo de unos y otros, según de todos los habitantes del pueblo la consiguiente coherencia. — P.

Una mala costumbre



EL nuevo horario del campo es un tema que está de actualidad y que quizá muy pronto traiga una reforma que beneficiará a todos. Hablando de asunto con un dependiente de nos decía: "a mí no me parece el horario actual, lo que me gustan esas señoras que llegan a la tienda cinco minutos antes de cerrar o a la hora cumplida y obligan a prolongar la jornada laboral un cuarto de hora. Creo que nosotros merecemos la misma consideración que cualquier otro trabajador, que llegados a su hora, cogier el abrigo y marcharse a casa". La reclamación es muy justa y desde luego merece ser tenida en cuenta. — P.

Arboles en el Campo del Principe



VA a quedar hecho una maravilla el Campo del Principe y se justifican las frecuentes visitas de la gente y de otros compañeros de la ciudad. Ayer comenzó el estudio de árboles, obra que viene a regir directamente al jardín municipal, señor Roldán. Por cierto, los niños y mozos de la zona se llevaron una gran desilusión al ver clavar las correspondientes cas, pues la gran explanada que había quedado era utilizada como campo de fútbol y algunos creían que de forma definitiva seguiría hasta ayer. — P.

¡Esas vallas!



AYER dimos cuenta de que el Ayuntamiento había derribado una valla publicitaria del estadio de Los Cármenes, arrastrándola hasta el recinto de juego, y hoy llamamos la atención sobre otra que ha caído en el callejón de Fuente Nueva. Es lógico decir que es necesario dirigir a las empresas responsables que las ciudades vallas tengan una mayor sujeción, porque cualquier cosa que vaya tranquilamente por la calle puede verse afectada por un "vallaazo", que le llevaría a seguridad al hospital y hasta a la tumba si más allá. — P.

(Viñetas de Guillermo Sorihumor)